



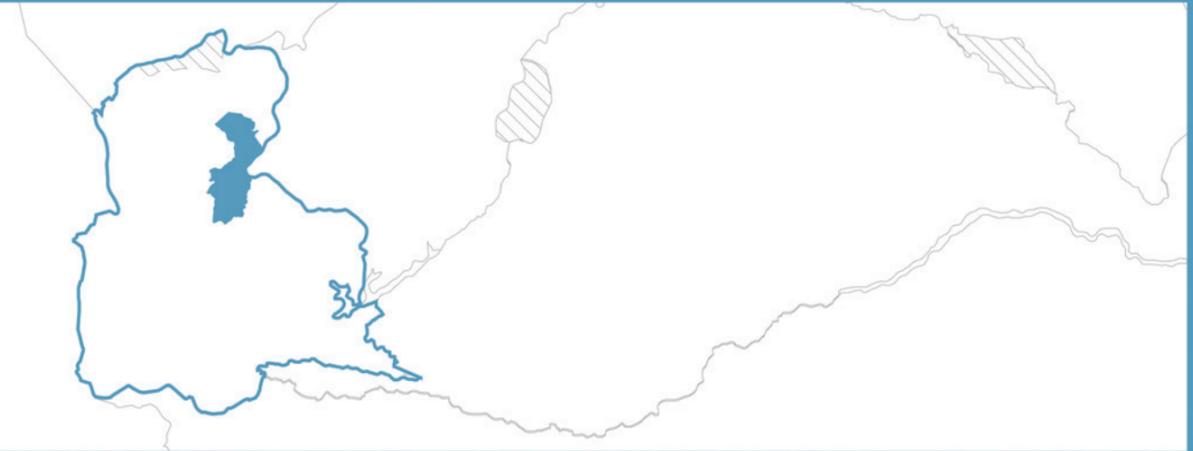
1 LOS OBJETOS
2 LO CONSTRUIDO
3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL
4 LA TRADICIÓN ORAL
5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL **Patrimonio Cultural** Venezolano 2004-2006

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN LOS ANDES



ESTADO TÁCHIRA

MUNICIPIO **JÁUREGUI**

TA 12

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2005, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

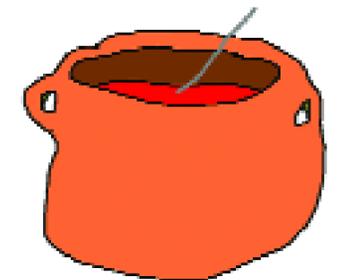
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones culturales

contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

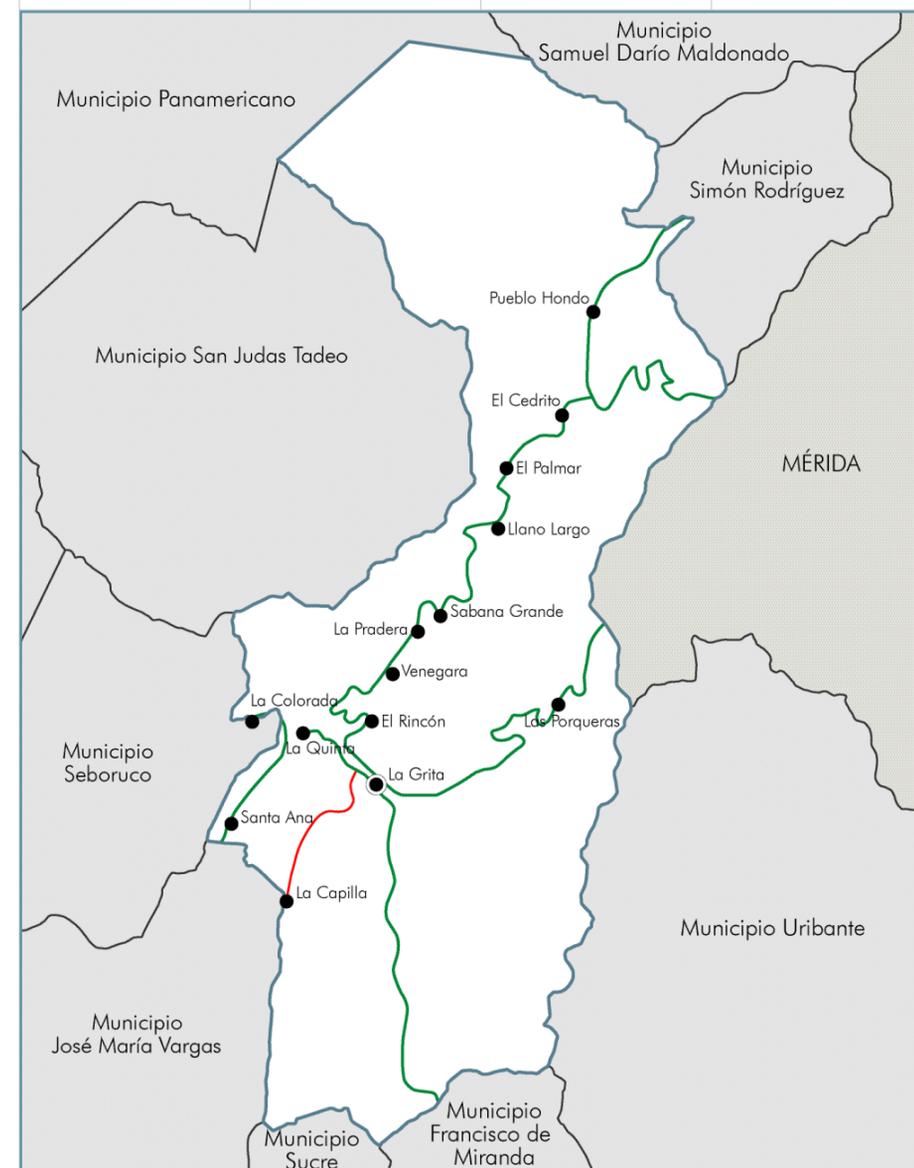
CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO TÁCHIRA



Información general del municipio

SUPERFICIE | 480 km²
REGIÓN GEOGRÁFICA | Región Los Andes
HABITANTES | 36.660 | **ECONOMÍA** | Agropecuaria,
PARROQUIAS | La Grita, Emilio Constantino Guerrero, Monseñor Miguel Antonio Salas



MUNICIPIO
JÁUREGUI

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos del quehacer humano, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Colección del Liceo Militar Monseñor Jáuregui

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Avenida El Topón, frente a la plaza Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ministerio de la Defensa



Fundado en 1937 como Instituto Jáuregui en homenaje al levita trujillano monseñor Jesús Manuel Jáuregui Moreno. Surgió con el objetivo de ofrecer a la colectividad un centro educacional de enseñanza media. En 1946 se convirtió en Liceo Federal y alcanzó su actual estatus del Liceo Militar Monseñor Jáuregui en 1952. Desde enero de 1992 fue adscrito al mando de las escuelas del Ejército. Cuenta con un parque de armas para que los estudiantes aprendan los elementos esenciales de la técnica militar, ejerciendo funciones de combate dentro de la unidad básica de Infantería de la Fuerza Armada Nacional. Además de tener un conjunto de vehículos y la atracción visual de grandes y chicos, un avión de combate de la II Guerra Mundial, una tanqueta y tres cañones, expuestos en



sus áreas verdes. En el patio destaca los bustos en honor al monseñor y al Libertador, y tiene una excelente biblioteca. Esta institución posee una extensa programación que combina las instrucciones académicas militares con una capacitación deportiva, cultural y moral que estimulan el espíritu creativo. Es una valiosa institución que ofrece al pueblo la formación académica de los estudiantes, además de ser una fuente de ingreso económico ya que en la sede trabajan hombres y mujeres de la comunidad en las labores domésticas, barbería, lavandería, enfermería y pedagógica.

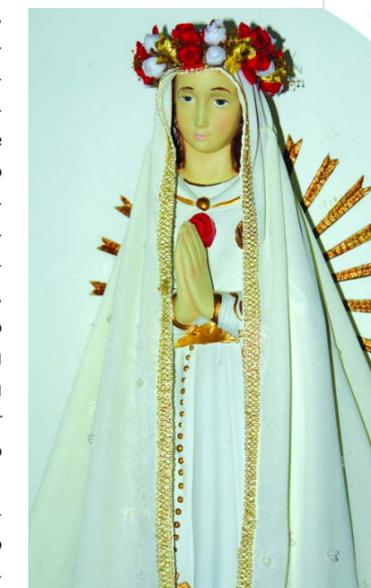
Colección de la Iglesia San Isidro Labrador de Venegara

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aldea Venegara
DIRECCIÓN	Vía principal, sector Los Naranjos
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de San Cristóbal



Esta compilación está conformada por imágenes religiosas, elaboradas en yeso que datan del siglo XX. Entre ellas destaca la figura del patrono de la institución san Isidro Labrador, caracterizado con barba y cabello largo, viste traje de campesino de la época que consta de un calzón azul hasta la rodilla y una camisa amarilla. A sus pies un ángel conduce una yunta de bueyes. En su honor se le rinde culto durante el mes de mayo.

Igualmente se pueden observar la Virgen del Carmen coronada, vestida con hábito de la orden carmelita, manto blanco y sostiene al Niño Jesús en sus brazo izquierdo y un escapulario con el derecho. La Virgen de la Rosa Mística vestida con túnica y manto blanco, lleva en su pecho tres rosas, una roja, otra blanca y la última amarilla, símbolo de martirio, pureza y belleza. El Sagrado Corazón de Jesús aparece con su túnica blanca, manto rojo y corazón espinado, emblema de entrega a la humanidad; y san Onofre, representado con barba y cabellos largos, viste túnica marrón y manto verde. Lleva en sus manos una cruz, y tiene sobre el suelo una corona que le correspondía por ser hijo del Rey, la cual rechazó para exiliarse en el desierto. Desde la construcción de la institución, la iglesia de San Isidro Labrador de Venegara ha funcionado como sitio de encuentro para que las personas profesen la religión cristiana, de allí deriva su importancia.



Alambique

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El alambique es una herramienta utilizada para destilar mezclas de líquidos mediante un proceso de calentamiento y posterior enfriamiento. Fue inventado alrededor del siglo X de nuestra era y se usa para producir perfumes, medicinas y el alcohol procedente de frutas fermentadas.

Como el alcohol hierve a una temperatura inferior al agua, se consigue destilar una bebida con alto grado alcohólico, como es el caso del aguardiente y el miche, bebidas características de las zonas tachirenses. Los alambiques se fabrican normalmente de cobre porque no proporciona sabor al alcohol, resiste los ácidos y conduce bien el calor. Están constituidos por una caldera o retorta, donde se calienta la mezcla sobre un anafe. Los vapores emitidos salen por la parte superior y se enfrían en un serpentín situado en un recipiente refrigerado por agua. El líquido resultante se recoge en el depósito final. Se recomienda usarlo a fuego lento para evitar accidentes.

Vagón del tren

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

DIRECCIÓN | Redoma El Vagón o plaza Urdaneta, final avenida

Francisco Cáceres

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Jáuregui

Es una construcción metálica de aproximadamente 12 m de largo por 5 m de ancho. En la parte de rodamiento tiene 8 ruedas de hierro macizo que encajaban en los rieles, una escalera metálica de 6 peldaños, un balcón y los ganchos con que se enganchaban al vagón anterior o a la locomotora. Era uno de los últimos vagones usado para carga de bultos y metales. Fue traído y colocado en la redoma en 1976, durante el cuatricentenario de La Grita. Valorado por servir de ornamento a la plaza Urdaneta y recordar la existencia del gran ferrocarril del Táchira del siglo XVII.

Colección de la capilla de San Pedro en El Surral

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Surral

DIRECCIÓN | Vía principal Hotel de Montaña

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Diócesis de San Cristóbal

Tiene seis imágenes religiosas, entre las que destaca la figura del Corazón de Jesús ubicada en el techo de la fallada principal de la capilla, mide 1,40 m y perteneció al seminario Kermaría. Dentro del mobiliario se encuentran quince bancos de madera pulida y un podio. De orfebrería se observa el cáliz de bronce y plata y la imagen del Santísimo en oro y bronce. La campana es de bronce, y tiene dos alto parlantes y un equipo de sonido manual.



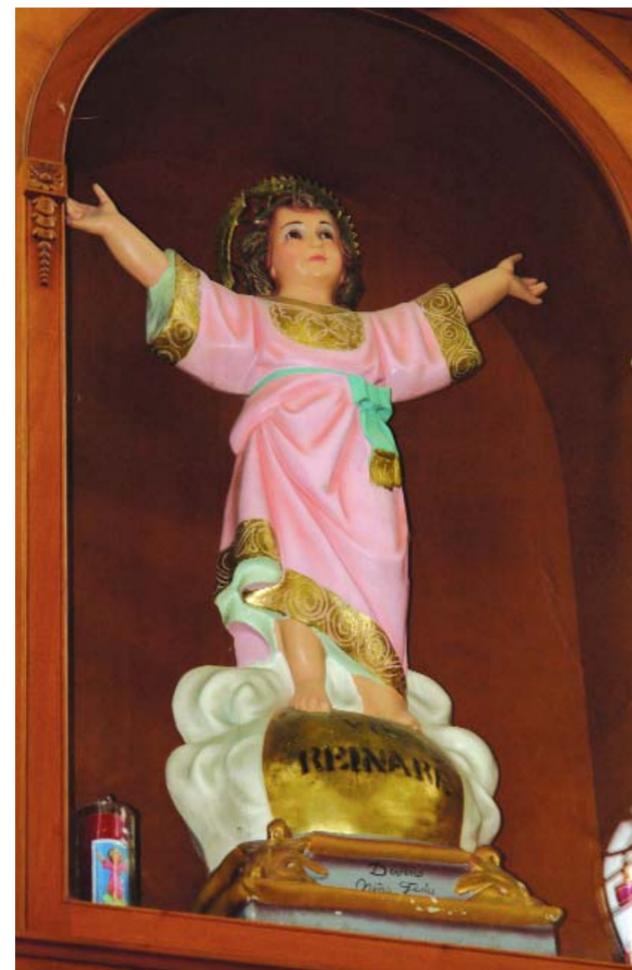
Colección del Santuario del Divino Niño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pueblo Encima

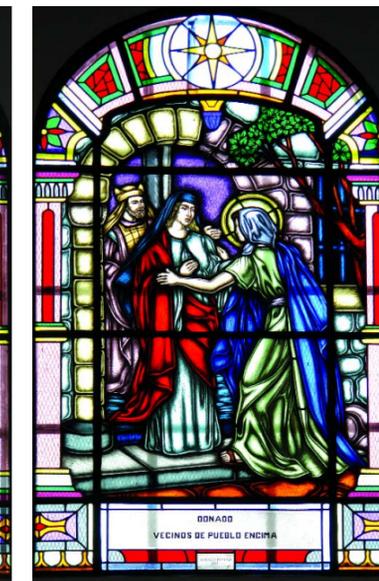
DIRECCIÓN | Vía principal de Nanjar

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Diócesis de San Cristóbal



El santuario del Divino Niño cuenta con un valioso y extenso patrimonio mueble, entre los cuales se enumeran seis imágenes de yeso, elaboradas en el siglo XX. Entre ellas destaca la figura del patrono de la institución, el Divino Niño, vestido con túnica color rosa, cíngulo azul, cabeza aureolada, posado sobre nubes con una inscripción que dice *Reinaré*. Igualmente se puede observar a la Virgen del Carmen, san Isidro Labrador, santa Bárbara y Jesús en la Cruz. Las doce ventanas laterales ostentan vitrales de los miste-



rios, la de la torre frontal tiene un vitral del Divino Niño. Además de 16 cruces vitrales en las ventanas internas de la nave central, cuenta con 14 litografías del Vía Crucis enmarcados en vidrio y madera envejecida. Tiene siete lienzos en acuarela pintados por una joven de la comunidad. El relicario, retablo, pasamanos del altar mayor, confesionario y las puertas son de madera tallada, torneada y pulida. Se destacan cinco lámparas de techo de hierro forjado, de seis bombillos cada una, en la nave central, y 17 de 3 bombillos en las naves laterales.



Bandera del municipio Jáuregui

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta bandera es utilizada desde 1779 cuando se produce el primer clamor popular emancipador de la comunera ciudad. La bandera se caracteriza por ser un pabellón rectangular en dos colores: una franja roja que simboliza la

sangre derramada por los guerreros en la lucha de la libertad y una negra que simboliza luto y dolor por los amigos muertos en las diferentes guerras.

Artesa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Portachuelo

DIRECCIÓN | Caserío Las Porqueras

ADSCRIPCIÓN | Privada

PROPIETARIO | Familia García Ovalles



La artesa es una herramienta elaborada en madera con forma oval y cóncava, utilizada regularmente como recipiente para amasar harina de maíz o para moler la leche cuajada para el queso.

Colección de la capilla Alto Mateo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío Alto Mateo

DIRECCIÓN | Aldea Santo Domingo

ADSCRIPCIÓN | Privada

En la capilla de Alto Mateo se encuentra una colección compuesta por una réplica de la Santa Humildad de Jesucristo, de tamaño mediano, ubicada en un nicho. También están San Isidro Labrador, la Rosa Mística, la Virgen de la Milagrosa y la de Guadalupe. También hay una compilación de cuadros, donados por Alicia Gandica, del Sagrado Corazón de Jesús de La Grita, de la Virgen del Perpetuo So-



corro, de San José, Santa Lucía, el Ángel de la Guardia y San Cayetano. Toda la colección data del siglo XX y se encuentra en buen estado de conservación.

Colección del Museo de Arte Popular

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3, nº 3-19
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Mariela Zambrano



Fue fundado en 1992 como parte de la Fundación Cultural Atenas. Tiene una exposición itinerante de 22 pinturas de óleo de arte popular de varios artistas. Entre ellas destacan la *Basílica del Espíritu Santo* de Francisco Luna Ostos, *Concurso de Cometas* (2002) de María Aponza *Santo Cristo de La Grita* (2003) de Sinforiano Contreras *Devoción* (1997) de Emilita Rondón, y *Bolívar entrando a La Grita* (1996), de Isidro Duque, entre otros. También hay una exposición de 25 piezas de talla en madera poli-



cromada, de artistas de la Bienal de Arte Popular, entre las que se encuentran *Bolívar* (1998) de Pedro Duque, *Santo Cristo de Los Milagros* (2001) de María Esther Zambrano, *la Virgen de Coromoto* (2000) de María Antonia Urbina, *Ángel* (2003) de Salvador Ferrer y Chávez (2001) de Nancy Zambrano. También *El Corazón de Jesús* (1998), elaborado en madera y cerámica policromada, de María Antonia Urbina. Los artistas de arte popular e ingenuo cuentan con el museo para exponer sus obras y darle difusión cultural para la comunidad. Algunos de estos artistas han obtenido premios nacionales y menciones honoríficas. Todas las piezas se encuentran en buen estado de conservación.

Colección del Monasterio Lumen de Lumine

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Comunidad Gnóstica El Himalaya
DIRECCIÓN	Vía principal Hotel de Montaña - El Surral
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de San Cristóbal

Dentro del monasterio se encuentran recursos audiovisuales para la celebración de talleres, charlas y conferencias que facilitan el estudio para el desarrollo intelectual y moral de las personas. Igualmente cuenta con libros, documentos, instrumentos y aparatos útiles para los estudios de ciencia, arte, filosofía, religión y producción de medicinas y alimentos naturales como carne vegetariana, el ojo de pajaro o muérdago. Cápsulas que son útiles en el tratamiento de la hipertensión arterial y en los trastornos circulatorios. El jengibre miel es usado para el asma y demás enfermedades broncopulmonares. Además, se destaca un crucifijo de aproximadamente dos metros de alto, elaborado con cemento que custodia la entrada principal del monasterio.



Colección de la capilla del Páramo El Rosal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Páramo El Rosal
DIRECCIÓN	Aldea Agua Caliente
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

En la colección de la capilla del Páramo El Rosal se encuentra una imagen mediana, de origen español, de san Isidro Labrador; la efigie de vestir de Santa María de la Cabeza, de tamaño mediano; y la figura pequeña de vestir del Divino Niño Jesús, ubicada en un nicho. Además existe una colección de cuadros al Sagrado Corazón de Jesús, el Perpetuo Socorro, la Madre María de San José, la Virgen del Carmen, la Santísima Virgen María, la Redentora de Almas, la Virgen de Fátima, la Virgen de la Inmaculada Concepción, santa Lucía, con las 15 estaciones del Vía Crucis. Todas las imágenes son del siglo XX y se encuentran en buen estado de conservación.



Colección del Museo de los Amigos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Páramo El Rosal
DIRECCIÓN	Vía principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Sucesión Zambrano Arellano



El Museo de los Amigos se encuentra ubicado en una casa de la familia Zambrano Arellano. Contiene una colección, entre las cuales están tres armas, dos ollas grandes de barro, varias fotografías de familiares y difuntos, herraduras, un alambique y herramientas de labranza. Asimismo cuenta con indumentaria como una ruana, una cobija, una bayeta, un cobertor de lana de oveja y una estola que perteneció a monseñor Sandoval. Además de tener instrumentos musicales como dos cuatros, cuatro charrascas, un par de maracas, dos rocolas y tres radios antiguos. La mayoría de los objetos se encuentra en buen estado. El museo fue creado por el fallecido Ramón Alí Zambrano, hace 9 años.

Colecciones del Rancho de Esteban

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Llano Largo
DIRECCIÓN	El Rancho de Esteban, sector Bordo Seco
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Esteban Contreras

En esta vivienda de la descendencia Contreras se puede observar una serie de colecciones valiosas por su antigüedad y funcionamiento. Hay una escopeta de cartucho, calibre 20 con padrón de porte de 1956, un sable de 50 cm, cuyo mango es la figura de la cabeza de un pájaro; y litogra-

fas ornamentales entre las que se encuentra *La Gioconda* montada en madera tallada. Igualmente hay una serie de vasijas como ollas, tinajas y porrones de cerámica, seis esculturas de figuras religiosas antiguas españolas. También cuenta con un guardarropa con más de 60 años que incluye trajes, vestidos, dos bastones y un velo. Asimismo hay dos rocolas y varios equipos de sonido de diversas épocas. Entre los documentos hay un diploma de 1949, en honor y perteneciente al abuelo, un arcón de madera, tapices guajiro, carpetas tejidas en hilo, trofeos, copas, medallas y placas de los campeonatos de bolas criollas ganados por el equipo de El Rinconcito y un vehículo marca Willys de doble tracción y techo oscuro de 1954. Esta colección sirve como fuente de investigación para los alumnos de las escuelas vecinas que solicitan información y preparan textos descriptivos con base en los objetos.

Colección de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pueblo Hondo
DIRECCIÓN	Casco central
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de San Cristóbal

Compilación de imágenes religiosas elaboradas en yeso, en la que destacan tres figuras de la patrona Nuestra Señora del Carmen. Visten hábito de la orden carmelita, manto





blanco y sostiene al Niño Jesús en sus brazos. En su honor se rinde culto durante el mes de julio. La colección igualmente cuenta con la Inmaculada, el Santo Sepulcro, San Isidro, un Niño Jesús ubicado en un relicario de madera y vidrio entre otras. También se puede encontrar trajes para vestir las imágenes, las banderas de Cristo, la Virgen y la Iglesia. El confesionario es de madera tallada, tiene 46 bancos de madera decorados y las puertas son también talladas con imágenes en alto relieve.

Colección de la ganadería Rancho Grande

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Porqueras
DIRECCIÓN | Aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Hugo Domingo Molina



La ganadería Rancho Grande se encuentra ubicada a 2.900 metros sobre el nivel del mar. Destaca su patrimonio en la galería de la empresa, con cabezas disecadas y colocadas sobre maderas, las cuales son recuerdos de ejemplares que han recibido indultos en las plazas de Mérida, San Cristóbal, Maracaibo, Valencia y a nivel internacional. Además de contar con una colección de puntillas de banderilla, varas armas blancas y una vajilla de cerámi-



ca que ostenta la insignia de la ganadería, el cual es un lazo azul y blanco. La sala principal de la vivienda tiene un bar y una biblioteca de madera tallada, así como capotes, muletas y trajes de luces. Visitar las instalaciones es una experiencia recreativa y de un aprendizaje grato, el clima de montaña es saludable. Apreciada por ser una empresa que cría ganado de lucha, la cual genera beneficios económicos, sociales y culturales a la región.

Colección de la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sabana Grande
DIRECCIÓN | Vía Trasandina
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Diócesis de San Cristóbal



La Iglesia de Sabana Grande está consagrada a la Virgen de los Dolores, y en el altar se encuentra en el nicho principal. La figura de esta Virgen, popularmente llamada la Virgen de la Soledad, impacta por su túnica oscura y manto negro, tiene las manos entrelazadas sobre el pecho, lágrimas en los ojos, símbolo de sufrimiento, y siete dagas clavadas en su corazón que representan los siete dolores que padeció María. En el lado derecho del altar está el Sagrado Corazón de Jesús y del lado izquierdo san José. Igualmente se pueden apreciar seis esculturas medianas, dos ángeles que custodian la capilla del monseñor Salas y cuatro de la Virgen de Coromoto, la Virgen del Carmen, san Pedro y san Isidro, colocadas cada una en un nicho. También tiene la colección de 15 tallas de las estaciones del Vía Crucis, talladas en madera en alto relieve. La imagen de Nuestra Señora de los Dolores es la más importante, pues data de 1840, y la comunidad le rinde homenaje cada 15 de septiembre. Todas las demás imágenes datan del siglo XX y están en buen estado de conservación.

Reloj

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tadea
DIRECCIÓN | Aldea Aguacaliente
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Alejos Pérez

Este reloj, de forma de octágono, se caracteriza por poseer los números en romano y arábigo. Procede de Alemania y data de hace más de 300 años. Resalta dentro de la comunidad por anunciar la hora al son del Ave María y es utilizado como herramienta didáctica para enseñar la hora en la escuela de la localidad.

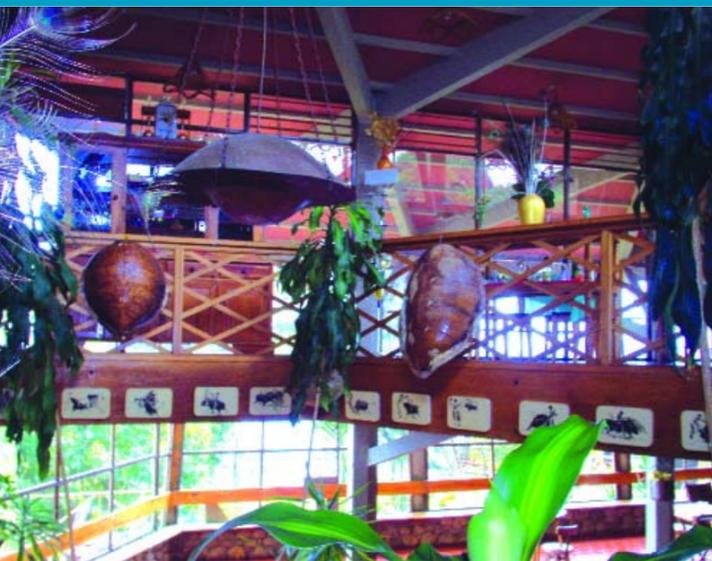


Colección del Hotel de Montaña La Grita

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Sector Campo Alegre, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Leonardo Salcedo

Entre el patrimonio mueble del Hotel de Montaña La Grita se aprecian vasijas de cerámica de diverso tamaños y modelos. Igualmente posee 22 tallas de madera con figuras de





próceres y bailarines de 30 cm de alto, las aldabas de las puertas y las lámparas coloniales son de hierro y bronce forjado. El mobiliario cuenta con un bar y el espacio de la administración está elaborado en madera pulida con ornamentos de equitación, frenos y rejos. También posee un arcón o baúl de madera tallada y libros, revistas, documentos, planos y libros de actas del hotel. En la tienda se puede apreciar caballitos electrónicos de metal para entretener a los niños de los huéspedes, además de poseer aparatos metálicos como rueda, trompo, tobogán y columpios en el parque infantil.

Colección de la Casa Municipal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 2, esquina carrera 5
ADSCRIPCIÓN	Pública
PROPIETARIO	Alcaldía del Municipio Jáuregui

Entre los objetos de la Casa Municipal están las maquetas de los proyectos del matadero, Parque Las Porqueras y el terminal, además de contar con colecciones de litografías y afiches de diversos eventos y ferias, planos y mapas del levantamiento topográfico del municipio y de otros de cuando la división político territorial Jáuregui tenía límites con el estado Zulia. Cuenta con tres esculturas: una de Bolívar, Macario y Luna Ostos, igualmente recopilaciones de fotografías de muchos años y de eventos, entre los que destacan el cuatricentenario. Posee el escudo de municipio, placas de reconocimiento, los instrumentos musicales de la banda municipal Ramón Vera Gómez, el escritorio del alcalde en madera tallada, así como un podio. Tiene diecisiete ventanas, cinco puertas en madera y vidrio, los pasillos están adornados por varias obras al óleo de pintores jáureguinos y de otras partes del país.

Colección de la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Llano Largo
DIRECCIÓN	Aldea Llano Largo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de San Cristóbal



Esta colección está conformada por imágenes religiosas, entre las cuales destaca la figura de la patrona de la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; viste túnica roja y manto azul. En su corona hay una estrella en forma de cruz para indicar su participación en la pasión de Cristo.



El Niño Jesús descansa sobre el brazo izquierdo de la Virgen y sus manos agarran el dedo pulgar de la mano derecha de María. Viste túnica verde y manto color tierra (signo de la humanidad). De estas figuras irradian unos halos dorados, símbolos de la luz eterna. En sus laterales se encuentra san Miguel Arcángel sosteniendo una lanza y la caña con la esponja empapada de vinagre, instrumentos de la pasión de Cristo, y a la derecha san Gabriel Arcángel sostiene la cruz y los clavos. En honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se le rinde culto el 27 de junio. Igualmente en este conjunto se puede observar una escultura de san Isidro, una imagen de Jesús en la Cruz, catorce litografías con imágenes del Vía Crucis, vitrales con la imagen del Perpetuo Socorro, varios instrumentos musicales como tambores, maracas, guitarras y cuatros, utilizados para celebrar las misas y los aguinaldos en diciembre. El Sagrario está elaborado en madera pulida con la figura del cáliz en plata y dos ángeles en alto relieve y las campanas están elaboradas en bronce.

Colección del Museo del Santo Cristo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Casa parroquial, calle 2 entre carreras 5 y 6, n° 5-54, al lado de la prefectura
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de San Cristóbal



Este museo surge en 1998 por iniciativa de la profesora Ana Montoya, cofrade del Santo Cristo. Cuenta con una exposición litográfica, afiches, esculturas y representaciones volumétricas del santo patrono. Así como las perizomas, especie de falda bordada, que año tras año ha estrenado. También está la matraca que antiguamente se utilizaba para anunciar la consagración en Semana Santa. Posee las medallas y botones de los graduandos, retablos, el estandarte de la parroquia, las réplicas de las banderas de Cristo de color rojo y blanco, de la iglesia en amarillo y blanco, la de la Virgen en azul y blanco, nacional, estatal y municipal, con sus respectivas actas en madera torneada. Asimismo se puede apreciar una incontable cantidad de milagritos de figuras de piernas, brazos y hombres elaboradas en diversos materiales como el oro, plata y otras aleaciones, y placas que datan del siglo XIX como testimonio del agradecimiento por los favores recibidos del Santo Cristo.



Colección de la casa de Olinto Lupí

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Carrera 1, n° 2-15
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Olinto Lupí
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Señora Danubio de Contreras

Esta casa guarda en su interior muebles antiguos que datan del siglo XIX, entre los cuales cabe mencionar sillones de madera ensamblados con tarugos o clavillas (piezas de madera utilizadas para ensamblar o unir las partes que forman un mueble); un baúl grande de madera usado para guardar pertenencias de valor. Se observan también cuatro fotos grandes con marcos de madera y vidrio pintados con pluma y tinta china, tres de ellos de personajes de la familia del general Lupi Mazzei y la otra de él mismo. En el patio delantero hay una gruta, fabricada junto con la construc-

ción de la casa, realizada con una mezcilla preparada a base de cal y decorada con caracoles, la cual acoge en su interior una imagen española de Nuestra Señora de Lourdes. Esta imagen que tiene la misma edad de la casa fue restaurada en el año 2003. Mucho del mobiliario que estaba en la casa, tal como armas, candados, herramientas de trabajo agrícola y de construcción e indumentaria militar, fue donado al museo Recuerdos de la Humanidad.

Colección de la Basílica del Espíritu Santo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3, frente a la plaza Bolívar, esquina con carrera 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Basílica del Espíritu Santo



La colección consta de 20 imágenes, entre las cuales se encuentran Nuestra Señora de Coromoto, Santa Cecilia, Virgen de Lourdes, Santa Bárbara, Virgen de la Rosa Mística, el Nazareno, Virgen de los Dolores y San Juan. Además de nueve esculturas pequeñas elaboradas en yeso como José Gregorio Hernández, Santo Cristo de La Grita y el Divino Niño sentado. Una de las esculturas más importante es la del Santo Cristo de La Grita ya que se le atribuyen innumerables milagros. Uno de ellos es el ocurrido durante el incendio de la gasolinera de la carrera 4. Según la creencia





de la población, fue el santo quien apagó el fuego, evitando así que muchas personas fallecieran. Es por ello que la figura presenta en su cuerpo rastros de manchas causadas por el humo. Se dice que ante la imagen oró el Libertador Simón Bolívar en mayo de 1813, al inicio de la Campaña Admirable y se retiró sin darle la espalda como señal de respeto por el santo.



Colección de la Asociación Civil Teatro Libre Ricardo Acosta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Avenida transversal Los Comuneros, Casa de la Cultura Don Pepe Melani
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Asociación Civil Telira

Este grupo cuenta con escenografías de los motivos alusivos a la obra que se esté montando en el momento. También cuenta con sillas, mesas y demás utensilios de ornato. Entre los objetos de herrería se hallan cañones, lanzas, fle-



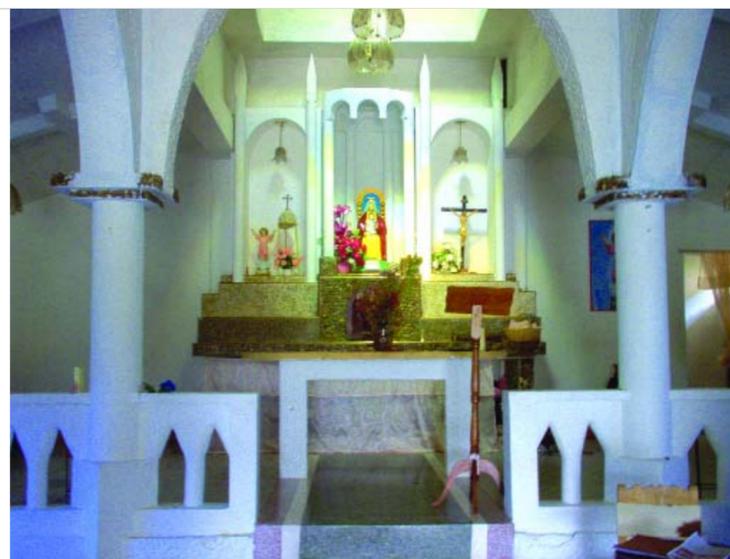
chas, escopetas y otros. La indumentaria está compuesta por vestidos campesinos, trajes de damas antañonas y de oficiales del ejército de la época de Bolívar. Posee instrumentos y aparatos como cámaras de video y fotográficas actuales y alusivas a eventos y obras teatrales realizadas por la asociación. Todos los objetos se encuentran en buen estado de conservación.

Colección de la familia Guerrero Chávez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3, n° 8-40
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Gilberto Méndez Guerrero



Entre la colección de la familia Guerrero Chávez podemos encontrar pinturas de Pepe Melani, Pepe Camargo, Ana Mireya Batista, Salomé, pintor colombiano, y Gilberto Méndez, entre otros. Además de poseer esculturas de rostros e imágenes religiosas con una data de 100 años de antigüedad. También tienen sillas y mesas coloniales, muebles elaborados de madera, equipos de sonido, candelabros, portaretratos de hierro y cortijeros de madera de 118 años de antigüedad. Igualmente fotos de la familia de entre los años de 1910 y 1920 en adelante. También conservan vestimentas de las imágenes religiosas. Todas las piezas de la colección se encuentran en buen estado de conservación.



Colección de la capilla de Nuestra Señora de Coromoto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Porqueras
DIRECCIÓN	Aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal



En la colección de la capilla de Nuestra Señora de Coromoto se pueden apreciar diez litografías de imágenes religiosas, colocadas sobre cañuela y vidrio. Además de contar con cinco imágenes, entre las cuales están la escultura del doctor José Gregorio Hernández, la Virgen de Coromoto, la Rosa Mística, la Virgen de la Milagrosa y el Sagrado Corazón de Jesús, todas de 40 a 45 cm de alto, elaboradas de yeso. Posee una campana de bronce, los copones en aleación de plata y bronce, seis lámparas

colgantes de cristal y ocho ventanas de forma pentagonal cuyos vidrios son de colores verde, ámbar, azul, morado y rosado. La puerta principal es de madera de cedro a dos hojas. En la hoja izquierda se encuentra tallada la imagen de la Virgen de Coromoto, un libro abierto, una pluma, uvas y trigo. En el lado derecho se puede apreciar el copón, las hostias y el Espíritu Santo. Esta puerta fue diseñada

da por Benjamín Romero y elaboradas por Andrés García. La réplica de Nuestra Señora de Coromoto, que preside el altar, es una escultura de 80 cm de alto, tallada en madera, elaborada por la artista Nancy Zambrano en septiembre de 1995. Tiene la particularidad de que su rostro es de color canela mostrando la fisonomía étnica de la mujer venezolana. No sólo es patrona de la institución sino también de toda Venezuela y en su honor se le rinde culto en el mes de septiembre.

Camarín del Cristo de Los Mora

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Llano Elvira
DIRECCIÓN	Caserío Santa Ana, aldea El Valle
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Mora Mora



Es una réplica a menor escala de la imagen del Santo Cristo, que fuera tallada en 1890 por el escultor Valentín de Jesús Mora. Está elaborada en madera de aproximadamente 30 cm de alto y su relicario es también de madera, mide 50 cm y fue construido por los nietos del escultor, hace 25 años.



reolada por doce estrellas. Está parada sobre la luna y sobre nubes con un coro angélico compuesto de tres querubines a sus pies, característica por la cual se le denominó Nuestra Señora de los Ángeles. En su honor se le rinde culto durante el mes de agosto.

Igualmente resaltan dos figuras de san Antonio de Padua, el Nazareno, la Santísima Trinidad, la Virgen del Rosario, la Virgen de Coromoto, la Crucifixión, Nuestra Señora del Carmen. En lo que respecta a la herrería y metales, se pueden observar las campanas elaboradas en bronce y un reloj enrejado de la Capilla del Santísimo. Igualmente posee pinturas de Vía Crucis, beata María de San José, ambas en óleo y un mural al fondo de la capilla del Santísimo. Hay una colección de la secuencia del Vía Crucis en alto relieve, enmarcado en madera y vidrio. Cuenta con un mobiliario de bancos de madera, tres sillas



grandes para los sacerdotes y la mesa de la celebración eucarística, elaborada en mármol. Tiene dos cálices y copones, un sagrario, cuatro candelabros, una corona de la Virgen y 32 vitrales, producto de donaciones realizadas por parte de los feligreses.

Vehículos antiguos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En el municipio Jáuregui podemos encontrar numerosos vehículos antiguos en excelentes condiciones e, incluso, aún en servicio. Entre ellos podemos contar un Chevrolet, propiedad de Antonio Molina, del año 1954; una camioneta Panel GMC (1953) de Miguel Sánchez, utilizada como vehículo de carga; un Chevrolet Brookwood (1958) de Manuel Omaña; un Fairlane 500 (1964) de Martha de Molina; un Ford F-100 (1948) de Freddy Gómez; un G.M.C. 3.100 (1954) de Carlos Arturo Méndez Villamizar, usado antiguamente como transporte de pasajeros; un Chevrolet



Colección de la Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
 | DIRECCIÓN | Calle 2, entre careras 8 y 9, frente a la plaza Jáuregui
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal

Posee en su interior seis tallas de madera policromada para vestir, con sus respectivos atuendos, siete imágenes de yeso y una impactante talla de Jesús en la Cruz, moreno, con perizonza azul. Entre las imágenes la que más destaca es Nuestra Señora de los Ángeles, patrona de la institución, viste túnica blanca, manto azul, su cabeza está au-

del año 1948, propiedad de Adelo Aguilar; una Ford F-100 Pick Up (1958) de Víctor Zambrano; y un Chevrolet Deluxe (1940) de Germán Robles.



Facsimil de la firma del capitán Francisco de Cáceres

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles, carrera 8 entre calles 2 y 3
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de San Cristóbal

Plancha elaborada en aleación de cobre y bronce, que tiene en alto relieve la firma del fundador de la ciudad del Espíritu Santo de La Grita, el capitán Francisco Cáceres. Mide aproximadamente 70 cm de alto por 90 cm de ancho. Fue donada en 1965 a la iglesia Nuestra Señora de los Ángeles por los fieles.



Colección del hotel La Casona

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 2, n° 6-69
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Antonio Marquina



En este conocido hotel aún se pueden observar muebles, sillas, mesas y lámparas, adquiridas en el siglo XIX y principios del siglo XX. Además existe una consola de madera con espejo, y entre la jardinería y matorros hay plantas ornamentales como rosas, calas, palmas, sábila, chocolate y helecho, entre otras que decoran los patios de la casa.



Colección de la Casa de las Tradiciones y Costumbres Populares

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Surral
DIRECCIÓN	Calle 2, entre carreras 3 y 4, n° 50
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ramón Valero



Posee treinta tallas en madera de diversos tamaños, entre ellas la del general Juan Vicente Gómez y del Libertador Simón Bolívar. También tiene cincuenta esculturas de arcilla y cemento, tres imágenes religiosas en yeso, cincuenta fotografías artísticas de lugares naturales y recreativos. Hay herrería y metales de diversos tipos en los que se aprecian ventanas, vasijas de cobre, pailas de trapiche y artes gráficas. Hay una colección de monedas de varios países. Cuenta con una vitrola, violines, piano, guitarra, cuatro y flauta, además de máquinas de escribir y de coser antiguas, pipas para fumar de madera, jarras, posillos de cobre y bronce, cubiertos y cucharillas. Colección valorada como fuente de apoyo en la investigación histórica y cultural del municipio.



Colección de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Antiguo hospital, avenida Francisco de Cáceres, entrada principal al terminal de pasajeros
ADSCRIPCIÓN	Pública
PROPIETARIO	Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (Unesr)

Es de adscripción pública en lo referente a las actividades educativas, pero en cuanto al patrimonio mueble es privado. La colección privada de la universidad se ha obtenido por autogestión de los estudiantes de las diferentes cohortes, desde 1993 y hasta la actualidad. Cuenta con



un aula virtual equipada con 25 computadoras, equipos de retroproyección, además tienen una galería al óleo de todos los presidentes venezolanos y otra de todas las etapas de vida, pensamientos y firma del Libertador. Posee una biblioteca moderna, un podio de madera, varias cátedras en madera pulida y tallada, y un autobús marca Ford color azul rey, con la identificación de la universidad y con capacidad para 56 pasajeros. Igualmente tiene la maqueta del plan rector para la construcción de anexos, sede de la universidad, un busto de su epónimo y seis ventanas en vitral a colores de forma pentagonal. Valorada por la comunidad por permitir la formación profesional en la mención de Educación Integral.

Colección de la familia Ramírez Murillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3, n° 8-28
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO/RESPONSABLE	Carlos J. García R.



La casa de la familia Ramírez Murillo cuenta con una amplia colección de objetos, entre los cuales se cuentan: un espejo de cristal de rocados, tallas en granito de estilo japonés, nueve



casquete eclesiástico, los lentes, el libro con el que el padre celebraba la misa y dos reclinatorios. Aún se conserva la cama y un sillón donde se sentaba a escuchar la radio, un sagrario de fórmica pintado de dorado y una mecedora. Entre la orfebrería se encuentra un cáliz y un copón. Para la comunidad estos objetos representan la sencillez, humildad, dedicación, bondad y virtud del obispo, considerado un valiente de la región.

Colección del Museo Recuerdos de la Humanidad

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Carrera 3 entre calles 3 y 4
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ramón Elías Camacho



cofres de madera de diferentes tamaños, una vitrina de madera y vidrio para guardar la losa, un locero de madera, una cómoda de 1947, una escultura de bronce pequeña, fotografías antiguas, una colección de trabajos bordados en punto de cruz y una rinconera. Entre las pinturas se encuentran dos de Ana O. Galeazi, tres de Mireya Batista, uno de Montilla y uno de Miguel Ochoa. También hay un cuadro sobre el reloj del cristiano con marco de madera, el más antiguo de la casa; un afiche del cuatricentenario de La Grita 1576-1976. La comunidad admira esta casa y su patrimonio por ser de data muy antigua y por su originalidad.

Mueble de monseñor Miguel Antonio Salas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Pradera
DIRECCIÓN	Aldea Sabana Grande, sector La Pradera
ADSCRIPCIÓN	Privada

Entre las colecciones de monseñor Miguel Antonio Salas se encuentran algunas esculturas talladas en madera, como un nacimiento, el rostro de Cristo y San José. Posee una indumentaria de dos sotanas blancas, una para cuando salía de viaje y otra cuando no tenía celebración afuera. Asimismo, contaba con una sotana negra para los domingos y otra de diario. Existen libros, documentos y varios textos, en su mayoría de historia y espirituales. Hay un mobiliario que consta en una biblioteca, escritorio, cuatro sillas de madera, una mesa de celebración sobre la cual permanece el



Museo fundado en el año 1960. Cuenta en su colección con material bélico, como lanzas bayonetas, espadas y fusiles, entre otros; fotografías de lugares y personajes importantes, fotos plasmadas en metal (1839); herraje como llaves, candados, máquinas de coser; instrumentos musicales como la cabina del Gran Ferrocarril del Táchira (1872) y la primera imprenta; libros y documentos que datan del siglo XVII, y obras de los siglos XVII, XVIII y XIX; material hemerográfico de prensa venezolana y extranjera de 1845, 1818 y 1884; orfebrería como prendas antiguas, crucifijos, prendedores; pinacoteca con obras realizadas a partir de 1780; colección antropológica de hachas, puntas de lanza del paleolítico y del neolítico, piedras grabadas; material paleontológico tal como braquiópodos, amonites, caracoles;



numismática con una colección de monedas. Además hay piezas de cartografía, filatelia e imaginaria. Destaca en la colección el libro *La Atmósfera*, escrito por Camilo Flammarion, gran astrónomo francés, en 1883. En el mes de marzo de 1911 este científico descubrió una estrella que bautizó como Bolívar. Este libro, impreso en Madrid en 1883 por la impresora y librería de J. Gaspar, fue traducido al castellano de la segunda edición francesa. En 1970, el doctor Humberto Fernández Morán demostró que el libro estaba forrado con piel humana, como solía hacerse en la época con algunos ejemplares. En la actualidad se encuentra en buen estado de conservación. También el conjunto almacena la primera máquina embotelladora de refresco del estado Táchira, que consta de un tanque para el almacenamiento de agua, sabores y colorantes. Tiene cuatro tubos donde se mezclaban los ingredientes y la bomba que enviaba a presión el refresco a la máquina de embotellado para así sellar la botella. Fue trasladada en barco desde Europa a Maracaibo, de Maracaibo a Encontrados, en lancha, y de Encontrados a La Grita sobre rastras, tiradas por bueyes y caballos en 1900. Actualmente no existen embotelladoras en el estado Táchira. Un grupo de cámaras fotográficas de Ramón Elías Camacho también reposa en el museo. Entre ellas descolla una



de marca alemana de 1864, con su propio estudio interno de revelado y fijado de fotografías, la cual perteneció al pintor, escultor y fotógrafo colombiano Marco León Mariño. Además de contar con una cámara de procedencia japonesa, propiedad de Hildamar Escalante de Tesser, la única mujer que formó parte de la primera promoción del periodismo de la Universidad Central de Venezuela (UCV), aproximadamente entre 1935 y 1940. Esta colección está en exposición y está en buen estado de conservación.

Colección de la Casa de la Cultura Don Pepe Melani

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Avenida Francisco de Cáceres con transversal Los Comuneros
ADSCRIPCIÓN	Pública
PROPIETARIO	Estado Venezolano



Entre las colecciones de la Casa de la Cultura Don Pepe Melani se encuentran dos tallas de madera, una cerámica y un repertorio de instrumentos musicales de cuerda y viento. También cuenta con una lista biográfica de uso general. Entre el mobiliario se destacan módulos para exposición, de oficina y material de educación e información, siendo el más valioso la galería de pinturas de personajes jaureguinos, adquirida por la alcaldía y la cual permanece expuesta durante todo el año. Consta de 60 obras al óleo. Compone una recopilación de cuadros de diversas técnicas y

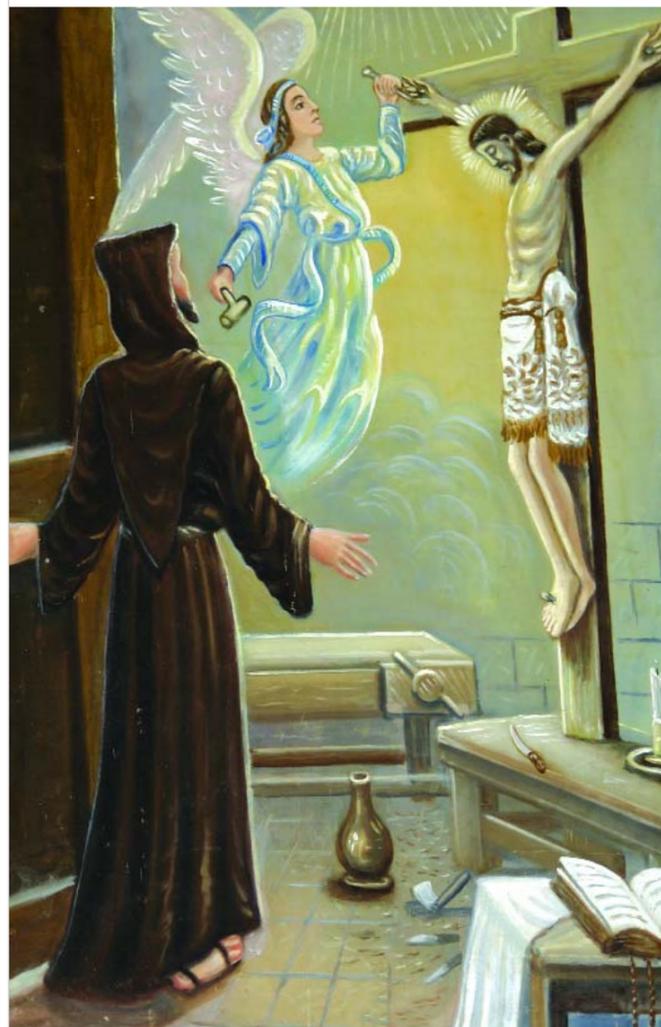
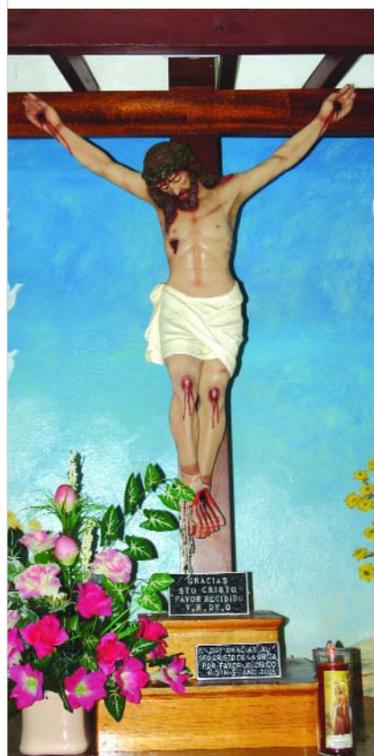


artistas, como Gustavo Sánchez, Wilman García, Ramón Elías Camacho, Isidro Duque, Nohemi Vega, William Durán, José Carocra, Gerardo Duque, Ramón Cabezas, Mario Sánchez, Rafael Sánchez, entre otros. Además posee una variedad de afiches alusivos a fechas históricas, religiosas, patronales, turísticas y bienales. Se considera una colección importante por mostrar el pasado y el presente de la colectividad a través de su gente y la labor que realiza el pueblo. A la vez sirve de información y soporte educativo para los alumnos de las diferentes instituciones educativas de la zona.

Colección de la capilla de Tadea

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tadea
DIRECCIÓN	Parte baja, aldea Agua Caliente
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Esta capilla fue erigida en 1976 en honor a san Judas Tadeo, al cual se le rinde culto todos los



24 de octubre. Posee una colección de imágenes de bulto, entre ellas tres del Santo Cristo, tres de La Milagrosa, una de san Judas Tadeo, una de la Virgen del Valle, una del Divino Niño y una litografía montada en vidrio y cañuela donde se representa la imagen de fray Francisco observando al ángel realizar el milagro de tallar el rostro de Cristo. El confesionario, el atril y un nicho dondó está san Judas son de madera pulida.

Colección de la Biblioteca Pública Profesor José Fabián Chacón

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3, número 0-64 frente a la plaza Cáceres
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del Estado Táchira



Posee una colección de libros de texto de 1º a 6º grado, de revistas Tricolor, Onza-tigre-león, Zaranda, Ventana Mágica y folletos sobre energía y electricidad. Todos en buen estado de conservación. También tiene tres salas con libros para estudiantes de bachillerato y universitarios. Además cuenta con una sala de restauración para libros y archivos con información sobre el estado Táchira.

2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



Casa de la Cultura Don Pepe Melani

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Avenida Francisco de Caceres con transversal Los Comuneros
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Jáuregui

La Casa de la Cultura Don Pepe Melani inició sus actividades aproximadamente hacia 1981. Es una construcción moderna, cuya estructura está pensada partiendo de un volumen principal. Consta de tres plantas con una mezzanina, generando un centro, plazoleta, que a su vez es integrado por medio de corredores amplios que funcionan como elemento distribuidor a sus diferentes zonas. Su fachada principal se distingue por su sobresaliente escalinata que genera una visual amplia. Posee cinco entradas con forma ar-



queada, su techo tiene una inclinación que forma aleros en su parte interna y deja descubierta su parte central. Tiene varias instalaciones que son utilizadas por la comunidad, un auditorio con capacidad para 450 personas, un teatro, además de áreas verdes, estacionamiento y el taller de artesanos. Goza de instalaciones adecuadas para el funcionamiento de la academia de música, el ateneo, la biblioteca, las salas de exposición. La Casa de la Cultura es valorada por la comunidad ya que se dedica a enseñar, promover y difundir las manifestaciones culturales, populares y las tradiciones del municipio, a través de las diversas actividades que allí se realizan.

Cementerio municipal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 0 con carrera 6
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Jáuregui



Tiene una data de aproximadamente 150 años, con un área de 15.000 m². En su interior se pueden distinguir varias estatuas de cristos, ángeles y vírgenes. Hay diversas construcciones de tumbas en forma de capillas, túmulos y obeliscos de mármol, granito y porcelana. Allí se encuentra la cripta de Las Ánimas, en la cual se localizan las figuras de Cristo, La Dolorosa y la Virgen del Carmen en litografía enmarcada. También tiene dos candelabros gigantes



de hierro forjado donde se colocan las velas, velones y el dinero, que es depositado en las alcancías. En su acceso principal cuenta con un pórtico en forma arqueada apoyada sobre dos pilastras a los extremos, a su vez posee un portón grande de dos hojas en hierro, con una cruz simbólica en su parte superior. En el espacio interno del cementerio existe una construcción en forma radial levantada por columnas circulares al estilo dórico, denominada *el reposo*, donde el sacerdote da las misas y los responsos. Es de gran valor para la comunidad ya que allí se encuentran enterrados familiares y amigos.

Puente Rujano

CIUDAD/CENTRO POBLADO Aldea Llano Largo
DIRECCIÓN Aldea Llano Largo
ADSCRIPCIÓN Pública

Fue construido en 1926 por el maestro Narciso Aguilera. Se utilizó un sistema constructivo tradicional donde se usó el concreto armado con una estructura con vigas doble T de hierro. Los pobladores cuentan que desde la época en que se edificó han pasado grandes crecientes, producto de las fuertes lluvias y nunca se ha deteriorado. Señalan que debe tener un misterio por haber soportado tempestades y no haber presentado problemas de infraestructura.

Casa de la familia Guerrero Chávez

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Grita
DIRECCIÓN Calle 3, n° 8-40
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Gilberto Méndez Guerrero

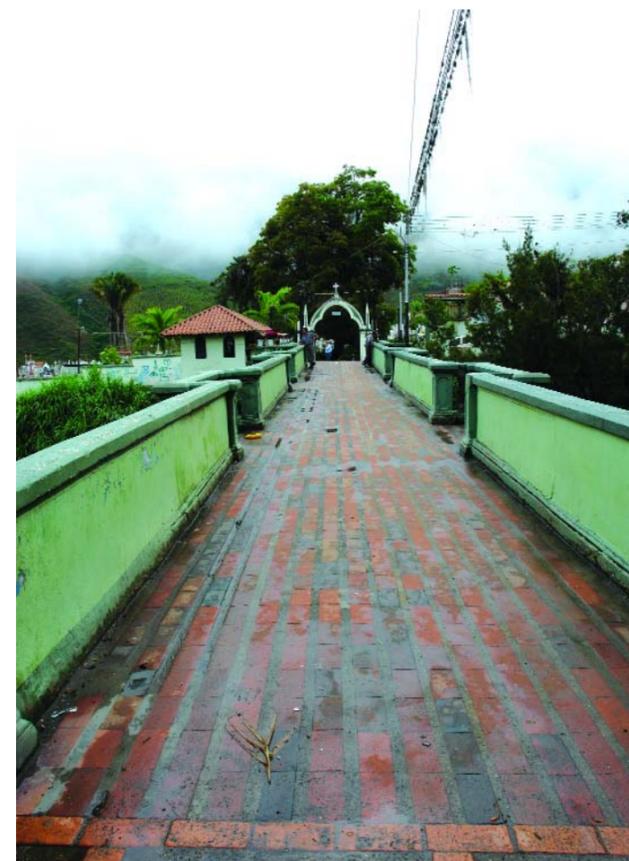
La casa estaba a cargo del presbítero José Antonio García, luego vivió allí el sacerdote Jesús Nicolás Mateo, quien se la vendió al señor Ulpiano Chávez el 14 de enero de 1872. Hace 132 años que la familia Chávez es dueña de la casa. Construcción con reminiscencia colonial por su sistema de construcción empleado, paredes de tierra pisada, pisos de ladrillo, hoy en día son de terracota, cerramientos en madera y rejas de hierro, a su vez en la parte



superior sobresale un pequeño alero cubierto con tejas criollas, techo a dos aguas con una estructura hecha de caña brava cubierta con tejas criollas dejando un alero a nivel de la fachada principal. Su estructura interna consta de ocho habitaciones, una cocina, dos baños, dos salas. Cuenta con un patio central y un solar, además de tener cinco entradas, dos que dan a la calle 3 y tres que acceden a la carrera 9, donde se encuentra el garaje. Esta casa posee un valor histórico y cultural.

Puente de San Francisco

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Grita
DIRECCIÓN Carrera 6, entre calles 0 y 1
ADSCRIPCIÓN Pública
PROPIETARIO Alcaldía del Municipio Jáuregui



Construido hace más de tres cuartos de siglo con el auspicio del presbítero escolástico Duque, con la finalidad de transitar sobre el callejón de San Francisco. Estructura en concreto soportada con una serie de pilastras, generando así espacios abiertos dispuestos en forma alternada (balcones) que hacen el recorrido más ameno. A su vez remata con el arco decorativo, tiene una longitud aproximadamente 40 m. Está limitado por unos muros bajos, antepecho, de bloque de cemento rematando con acabados de pequeñas columnas dóricas. El puente está diseñado no sólo para salvar la depresión, sino también como elemento de imagen urbana. Fue diseñado bajo el concepto de puente bulevar. Los pisos de tableta de arcilla resaltan con sus colores fuertes. Al final del bulevar como elemento de remate se ubica un por-



tal de acceso. Está ubicado sobre el río que lo atraviesa desde el sureste hasta el noreste. En la entrada se encuentra *La Pileta*, una fosa redonda que sirvió como toma de agua pública, hoy en día sellada para evitar accidentes. En la antigüedad para llegar a este cementerio tenían que bajar hasta el fondo del callejón y volver a subir con los difuntos en hombros. No fue hasta el año de 1976 que se inició el acceso vehicular y posteriormente para preservarlo se destinó sólo al paso peatonal. Actualmente es denominado el puente del cementerio y valorado por permitir la comunicación con el centro de La Grita y la urbanización Santa Rosa.

Laguna de la piedra

CIUDAD/CENTRO POBLADO Aldea Caricuena
DIRECCIÓN Parque Nacional Juan Pablo Peñalosa

Su nombre se debe a que en el centro se encuentra una roca grande. Cuentan que sobre este monumento natural han visto en varias oportunidades a una mujer, conocida por los pobladores como *la Sirena*. Según el señor Geraldo Duque esta mujer aparece llorando porque asesinó a su hijo y luego se sentó en la piedra a llorar. Los habitantes temerosos del espanto, evitan acercarse demasiado al lugar y es por ello que la comunidad lo tiene como un punto de referencia.



Hotel Capri

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Grita
DIRECCIÓN Calle 3 frente al mercado municipal
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Hermanos Frasca Sánchez

Fundado en el año de 1976, en el lugar en que antiguamente existía la caballeriza de Samuel Mogollón, quien se la vendió a Vittorio Frasca. Este construyó el Hotel Capri con paredes de bahareque y tierra pisada, techo de tejas y algunas partes de cemento y bloque. Los pisos eran de cemento rojo pulido, hoy en día son de terracota, además cuenta con diecisiete habitaciones. Cuando era administrado por el señor Vittorio Frasca, existía un restaurante de comida italiana. En la actualidad funciona como hotel y pizzería. Se encuentra en buenas

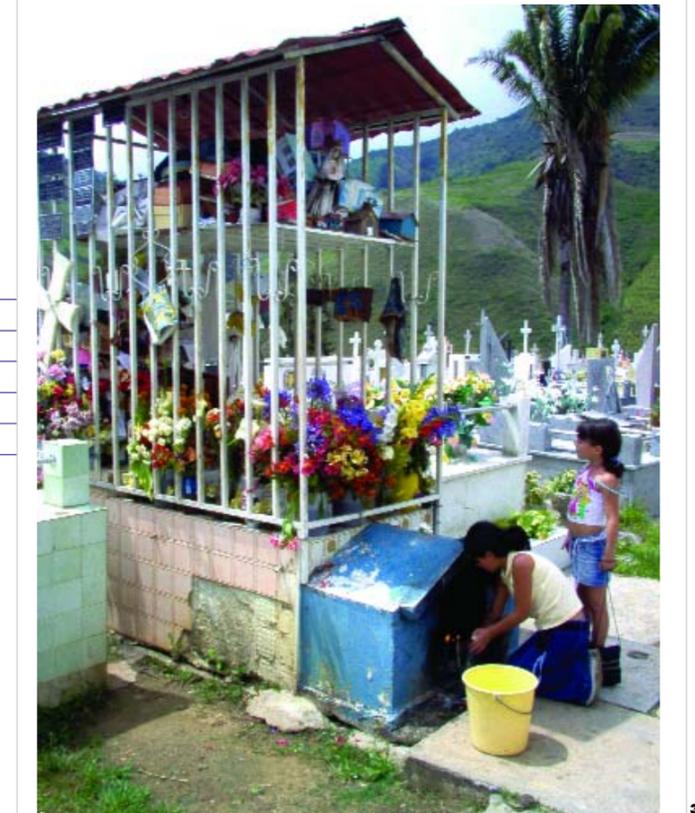


condiciones y es administrado por dos de los hijos del señor Frasca, quienes viven allí. El Hotel Capri aparece en revistas de Italia, Alemania y Francia, desde su fundación. Es un lugar de esparcimiento y distracción para compartir con propios y extraños.

Capilla María de los Ángeles

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Grita
DIRECCIÓN Cementerio municipal y carrera 6, frente al ancianato San José
ADSCRIPCIÓN Pública
PROPIETARIO Familia Ramírez

Se encuentra ubicada en la entrada principal a la capilla de Las Ánimas o capilla del cementerio municipal. Es propiedad de la familia Ramírez, custodiada por la Alcaldía del



municipio Jáuregui, por encontrarse en ambos lugares, áreas que resguarda, supervisa y mantiene la alcaldía. En la capilla se encuentra la tumba de María de los Ángeles y en ella hay cuadernos, casas en miniatura, placas de agradecimiento, flores y demás objetos. La mantienen alumbrada como muestra de agradecimiento por los favores concedidos o las peticiones realizadas al alma de la difunta, considerada milagrosa.

Plaza Bolívar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Entre calle 2 y 3, con carrera 4 y paseo Boulevard del Espíritu Santo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Jáuregui

La plaza se encuentra distribuida en forma cuadrada con francos accesos desde sus calles. Está rodeada por una caminería perimetral de 200 metros aproximadamente. Exhibe dos espacios claramente divididos, por su diferencia de cota, presenta escalones en su recorrido. Los dos espacios están intercalados con frondosos espacios verdes, el primero es un espacio destinado al área cívica. En este espacio se ubica la estatua pedestre de Bolívar, que se orienta hacia el suroeste. Posee tres placas de mármol, con pensamientos alusivos al cuatricentenario de la ciudad. El segundo espacio ubicado en la esquina norte de la plaza, posee una pé-



gola que proporciona sombra. En ella se realiza el comúnmente denominado intercambio social. Esta plaza fue construida en concreto armado y vaciado en sitio, presenta caminerías en piedra y losetas de arcilla, los bancos son sencillos sin espaldar y contruidos en concreto, los faroles son muy sencillos y sin ornamentos, el verde de su variada arborización contrasta con la palidez de sus pisos. Su contexto está marcado por la idea original colonial. En esta plaza se celebran los actos conmemorativos de las fechas patrias, entre otras, además de rendírsele honores civiles y militares al Padre de la Patria Simón Bolívar. Actualmente se encuentra en buen estado de conservación.

Posada Turística El Paraíso

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Páramo El Rosal
DIRECCIÓN	Vía Páramo El Rosal, sector El Cedro, Finca Agro Turística El Paraíso, a 9 km de La Grita
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Néstor Sánchez



La Posada Turística El Paraíso fue construida en el siglo XX. Es un conjunto de varias edificaciones organizadas a través de recorridos, el acceso se define a través de caminerías de piedras. La piedra, la madera y el ladrillo se utilizan como complementos para revestir algunos elementos de cerramientos. Los techos son de acerolit a dos aguas, con los pisos de mosaico rojo, además de poseer puertas y ventanas de hierro y vidrio. La relación espacial entre los ambientes internos y hacia los paisajes son un elemento importante en la conceptualización de la búsqueda de la libertad. El salón de juegos tiene el piso reque-mado de color rojo, el kiosco parrillero posee un mesón redondo con tres bancos de concreto, con una parrilla construida en cabilla de hierro y ladrillo, y una chimenea del mismo material. Tiene tres tanques de truchas grandes, dos

poseer puertas y ventanas de hierro y vidrio. La relación espacial entre los ambientes internos y hacia los paisajes son un elemento importante en la conceptualización de la búsqueda de la libertad. El salón de juegos tiene el piso reque-mado de color rojo, el kiosco parrillero posee un mesón redondo con tres bancos de concreto, con una parrilla construida en cabilla de hierro y ladrillo, y una chimenea del mismo material. Tiene tres tanques de truchas grandes, dos



en forma cilíndrico y uno en forma cuadrado, contruidos de hierro y cemento con rampas para pescar y barandas de hierro tubular. Las caminerías de la posada son de piedra de laja y cemento. El parque infantil tiene dos toboganes, cuatro columpios para niños y tres para grandes y una rueda, todo fabricado de hierro redondo y cadenas. En el interior de la posada pasa una quebrada de agua cristalina que desciende desde las lagunas. Su arquitectura le otorga a la región belleza y distinción, por lo que es punto de referencia para sus habitantes. En la actualidad se encuentra en buen estado de conservación.

Cocina de los Méndez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Osorio
DIRECCIÓN	Caserío Osorio, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Pablo Emilio Méndez

Es una construcción que data de hace más de 80 años. Fabricada con paredes de bahareque, de forma oval y el techo de paja que son hojas de caña y pasto, amarrados a horcones de helecho y caña brava. Posee un fogón de leña arcaico, y una mesa construida con barro y una parrilla de cabillas. La población afirma que es la única vivienda con este tipo de construcción que aún existe en el perímetro de las aldeas Aguadías, Agua Caliente y El Valle. Además de ser valorada por mostrar como eran las viviendas de antes.

Lagunas de Jáuregui

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Páramo El Batallón
DIRECCIÓN	Aldeas Caricuena y Agua Caliente
ADSCRIPCIÓN	Pública



Conocidas como Espejos de la Naturaleza son 107 lagunas que se encuentran dentro del Parque Nacional los Páramos del Batallón y La Negra. Se ubican dentro del perímetro mu-



nicipal y deben su nombre a la forma en que se presentan. La Negra es empedrada y el fondo es oscuro; La Grande, conforma el sistema de agua potable del municipio, al igual que La Brava que es de oleaje fuerte y de nubosidad intensa; y El Revólver, que debe su nombre a su forma, cuando le lanzan piedras o hay disparos o ruidos; y Las Verdes, sus aguas son del color de su nombre. Además están Los Patos, El Fondo, El Mortiño, El Cienagón y La Cola de caballo. Se encuentran rodeadas de paisajes naturales, conformados por una variedad de flora como frailejón, dítamo real, pino aparrado, entre otros. Además de contar con una fauna, entre la que se encuentran el oso frontino, venados, león, lapa, paují, pavos y otros.

Santuario del Divino Niño Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pueblo Encima
DIRECCIÓN	Vía principal de Nanjar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Es una construcción moderna, su organización funcional está compuesta por tres naves. Presenta tres puertas frontales talladas en madera con forma de arco que dan a las naves laterales y centrales. Se destacan dos torres, la frontal que es



el campanario y la posterior que es el altar mayor. Los pisos son de granito pulido y el techo es de placa de concreto recubierto con tejas criollas, que hacen juego con las amplias ventanas laterales, seis a cada lado. La separación de las naves está edificada en amplios arcos que descansan sobre columnas. El techo está a dos niveles, en la nave central es más alto y en los laterales más bajo. Al centro tiene 16 ventanas de aproximadamente 320 cm² de 40 por 80 cm, de vitral transparente con una cruz de color. Fue construida con el esfuerzo de la comunidad y aporte de la Alcaldía de Jáuregui.

Zarando de Judío

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caricuena
DIRECCIÓN	Sector El Judío
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	César Arellano



El teleférico de Judío, denominado comúnmente como el Zarando, es una infraestructura construida y diseñada por Maximilian Zambrano, hace 25 años, por la necesidad de atravesar el callejón judío, de aproximadamente 30 m de profundidad y 45 m de largo. Consta de plataforma cuadrada de madera con una estructura de perfiles de hierro, que funcionan como columnas, a su vez amarradas por un perfil horizontal que se asemeja a un cajón. Posee un motor y dos guayas de acero. Es utilizada para comunicarse con la finca de Los Arellanos hasta la vía principal, que atraviesa el callejón judío. Funciona manualmente, halado con cabuyas de nylon y desplazado por un motor, sólo transporta un máximo de tres personas y cuando es utilizado como carga sólo traslada cuatro sacos de productos agrícolas.

La Nave

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Comunidad El Himalaya
DIRECCIÓN	Vía principal del caserío Las Porqueras, sector Las Mesadas, comunidad gnóstica El Himalaya, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	González Méndez



Esta edificación llamada La Nave es una construcción hecha con un sistema tradicional, paredes de bloque con friso liso y ventanas en forma circular fabricadas con hierro y vidrio. La estructura formal de esta edificación guarda una similitud con la idea que se asocia con un platillo volador.

En el lugar funciona un restaurante que sirve platos típicos y almuerzo ejecutivo, además hay ventas de libros, reliquias gnósticas, gorros, guantes y todos los accesorios acordes para el clima. Cuando se encuentra la puerta cerrada y tiene las luces encendidas, da la impresión de que una nave espacial u ovni está aterrizando.

Casa de la Planta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Entrada principal del barrio Bolivariano, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Compañía Anónima de Administración y Fomento Eléctrico (Cadafe)

Es una construcción que data aproximadamente de 1910, edificada con un sistema constructivo como la tapia, pisón o tapial, y techo de tejas criollas. En su fachada principal posee un portón de dos hojas hecha en madera. Anteriormente fue usada para el asentamiento de la primera planta eléctrica que suministró electricidad a La Grita; luego fue abandonada hace cerca de 40 años, al instalarse la red termoeléctrica con La Fría. Hace 11 años que un grupo de familias invadió los terrenos y le hicieron mantenimiento a la casa, la cual fue ocupada como Casa Comunal. En 1998 la Alcaldía de Jáuregui instituyó una escuela para tareas dirigidas y actividades recreativas a los niños que en sus ratos libres realizan actividades de la educación formal. Desde entonces se le dio el nombre de Casa de los Niños de Monseñor Luis Abad Buitrago, en honor al sacerdote dominico, vicario de la parroquia del Espíritu Santo o Basílica del Santo Cristo. Es señalada como valor histórico ya que fue donde se instaló la primera planta que generó electricidad para La Grita y poblados adyacentes, además de apreciar su construcción de paredes de pisón y a su vez ha servido de albergue a una institución que atiende a los niños del poblado. Presenta regular estado de conservación. Se recomienda a las autoridades encargadas iniciar procedimientos para salvaguardar este bien y para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Capilla de Alto San Pedro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Alto San Pedro
DIRECCIÓN	Caserío Alto San Pedro, aldea Santo Domingo
ADSCRIPCIÓN	Pública

Es una construcción moderna, que data aproximadamente de hace 70 años, erigida en honor a san Pedro Apóstol. Se encuentra organizada por una una sola nave, con cuatro arcos que van desde la entrada hasta el altar, el techo es de placa cubierta con teja a dos aguas. El piso es de mosaico rojo y la puerta principal de metal en forma

de arco, con el campanario al lado derecho en una torre de cuatro niveles. Posee dos estatuas grandes, una de San Pedro y la otra de la Virgen del Carmen, elaborada de lona, además de contar con doce bancos de madera y un altar sencillo de concreto. Antes de existir la capilla, la comunidad llevaba la imagen de San Pedro en procesión hasta La Grita y en cada casa se elaboraba un arco de flores para rendirle homenaje. Hoy en día celebran las festividades cada 28 de junio.

Hospital San Antonio

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Grita
DIRECCIÓN Avenida Francisco Cáceres, entrada principal al terminal, avenida Los Pinos
ADSCRIPCIÓN Pública
PROPIETARIO Alcaldía del Municipio Jáuregui



También conocida como hospital viejo, esta edificación, que actualmente alberga a la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, al cuerpo de Bomberos, a la Coordinación Municipal para las diversas misiones y el consultorio de medicina de la Alcaldía, fue construida como sede para el hospital San Antonio hace 120 años. Fue edificada con ladrillo rojo, colocado en hilera doble para que los muros y paredes fueran más seguras.

Cuenta con un pasillo central que comunica a los cuartos y al final la capilla. Este inmueble fue utilizado por el Hospital San Antonio hasta hace 25 años. Estuvo desocupado y en peligro de desaparecer hasta que las cohortes 93, 94 A y 94 B, la invadieron y a través de autogestión, la recuperaron para convertirla en sede de la universidad en 1995. Representa un valor social por alojar instituciones que benefician a las personas de la comunidad.



Casa Cural de Sabana Grande

CIUDAD/CENTRO POBLADO Sabana Grande
DIRECCIÓN Frente a la plaza de Sabana Grande
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Diócesis de San Cristóbal

Fue edificada en 1929 y remodelada en 1988, cuando el monseñor Miguel Antonio Salas, se retiraba de su cargo de arzobispo de Mérida y regresaba a Sabana Grande, para habitarla. Su estructura es colonial, esta edificación está compuesta por una planta con un patio central. Posee cuatro corredores continuos que delimitan el patio, funciona como circulación interna para distribuirse a las diferentes áreas. La puerta principal es hecha con madera y tiene cuatro corredores alrededor del patio empedrado con jardinerías y arbustos. Cuenta con seis habitaciones con baño cada una, una sala de reuniones y una oficina que sirve de recepción. El techo está inclinado hacia el centro del patio dejando un alero propio del estilo colonial, construido con caña brava y cubierto con tejas criollas y piso de ladrillo. La casa fue vendida a los sacerdotes que celebraban en esta iglesia. Su cuidado estuvo a cargo de Josefa de Mora durante muchos años. En la actualidad se encuentra en buen estado de conservación.

Cascadas de Palmero

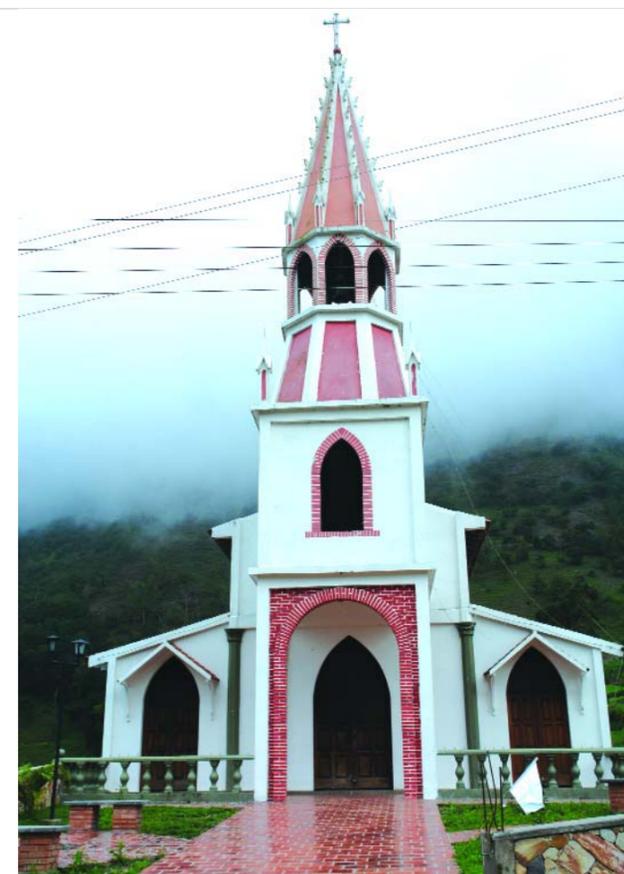
CIUDAD/CENTRO POBLADO La Grita
DIRECCIÓN Caserío Palmero, aldea Caricuena
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Instituto Nacional de Parques

Se trata de un grupo de cascadas conformada por 14 saltos de agua. Su temperatura oscila entre 10 y 12 grados. Estas caídas de agua natural están delimitadas por rocas de 6, 12 y 15 metros de altura aproximadamente. A su alrededor se encuentra una rica vegetación propia de la zona fría. Los accesos al lugar son por la capilla de san Pedro El surral, la cuesta de Machado y por Caricuena. Los peces que las habitaban han desaparecido debido al uso de pesticidas en los cultivos cercanos. Es un sitio muy visitados por turistas y vecinos, además de ser fuente de inspiración para artistas.

Iglesia de San Isidro Labrador

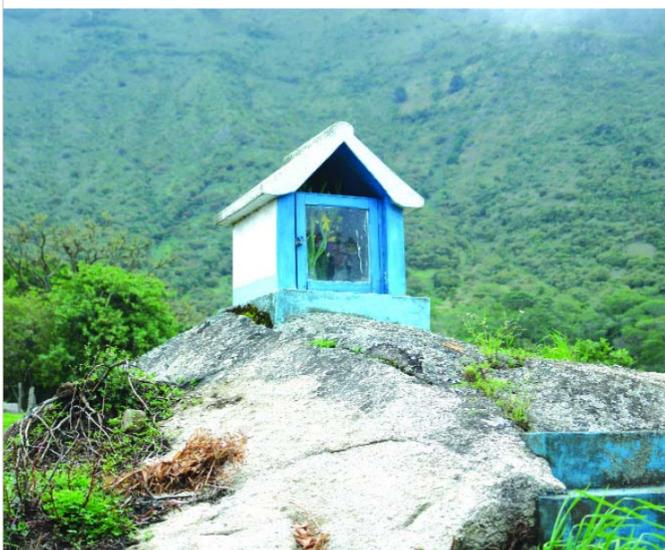
CIUDAD/CENTRO POBLADO Aldea Venegara
DIRECCIÓN Vía principal de la aldea Venegara, sector Los Naranjos
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Cristóbal

Fue construida en 1992 por la generosidad del párroco Horacio Rosales, con la participación del arquitecto Luis Carrillo y fieles de la aldea Venegara. Es una edificación moderna conformada por tres naves, siendo la central la más dominante, bordeada de catorce columnas, posee ventanales ojivales con vitrales de colores que permiten la entrada de iluminación. El techo es de placa y teja a dos aguas y una escalera en forma de caracol que da al campanario. Posee dos torres, una del campanario bordeada por cuatro columnas en las esquinas, con arcos ojivales en la parte superior. Además de contar con ocho arcos ojivales con ocho columnatas y la torre más pequeña es la del altar. En la zona presbiterial, tiene dos nichos, uno al lado izquierdo con la imagen de San Isidro Labrador y al lado derecho otro con el Sagrario, el acceso es un graderío de cemento. En la entrada hay tres puertas de madera en forma de arco ojival. La fachada tiene en la entrada, un arco de ladrillo y dos pasamanos en forma de L, con veintiocho chagaramos medianos. Hoy en día se encuentra en buen estado de conservación.



Capilla de la Piedra

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Cañada
DIRECCIÓN Sector La Cañada, vía principal al Páramo de La Negra, entre Pueblo Encima y la Cruz de la Misión
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Familia Arellano



Fue construida cerca de 1927 y ubicada en la finca La Cañada, a un lado de la carretera principal. Fue edificada de manera que el pequeño altar quedara erigido sobre una gran piedra. Comentan que la piedra bajó del cerro, pasó sobre la casa y cayó enfrente sin dañar la vivienda. Los antepasados de la familia Arellano construyeron la capilla sobre ella, con el fin de darle gracias a Dios por no ser aplastados dentro de la casa. Además con la intención de ahuyentar al fantasma del páramo de La Negra, que según cuentan han visto para un carro negro que transitaba por el lugar, y después de construir la capilla se desvía por el barranco para salir más abajo en la segunda curva y así evitar pasar frente a la Santa Cruz. Valorada por la comunidad por estar ubicada en medio del camino, un pasaje solitario, donde se puede orar.

Capilla del mirador de La Espinoza

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Grita
DIRECCIÓN Cerro La Espinoza, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Diócesis de San Cristóbal

Es una capilla que tiene más de 150 años de erigida, en conmemoración a la Santa Cruz, ubicada en el cerro La Espinoza, a una altura cerca de 1.600 metros sobre el nivel del mar. En la explanada que la circunda se reúnen propios y visitantes para oír música el Jueves Santo y el 3 de mayo. Luego de celebrar la misa se realiza una fiesta colectiva, donde se consumen alimentos y bebidas típicas. Desde la explanada se puede observar al poblado de La Grita y da la impresión de estar viendo un enorme barco de velas, anclado en medio de los ríos Aguadías y Grande.

El mapa de hembras

CIUDAD/CENTRO POBLADO Santa Ana del Valle
DIRECCIÓN Sector Llano Elvira, caserío Santa Ana aldea El Valle
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Hermanos Ramírez



Es el nombre que la comunidad le da a un barranco ubicado entre la quebrada Elvira y el callejón Pepe, en el sector Llano Elvira de la aldea El Valle. Es un espacio despoblado de vegetación y el centro tiene forma de vulva, por el que le surca una grieta que asemeja el clítoris y la vagina. En la parte más alta del cerro, llamado el monte, hay una roca enorme que tiene grabados de nuestros antepasados indígenas, llamada piedra de los indios. A pesar de que se encuentra en una propiedad privada, las personas tienen acceso para visitarlo y realizar excursiones.

Cimientos o muros de piedra

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Pradera, Sabana Grande
DIRECCIÓN Fincas y caminos de Sabana Grande, La Pradera y Llano Largo
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Dueños de las fincas

En la parroquia Monseñor Miguel Antonio Salas, en casi todas las fincas y a lo largo de los caminos, se puede apreciar los muros de piedras acomodados que sirven como linderos o cercas entre una y otra propiedad. Dividen potreros y trazan el camino de las fincas agropecuarias y de las casas de habitación. La mayoría de los cimientos, como lo llaman los pobladores, fueron construidos hace más de 100



años; otros han sido reconstruidos para modificar algún lindero. Lo curioso de las piedras acomodadas es que dan la impresión de ser exactas, ninguna está fuera de lugar y no se ha utilizado ningún material para pegarlas. Algunos han producido limo y barro, formado por el polvo del camino y da la impresión de que se usó pegamento. Podemos apreciarlos en el caserío Las Porqueras de la aldea Aguadías, donde hay una gran cantidad de muros de piedra.

Casa municipal

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Grita
DIRECCIÓN Calle 2, esquina carrera 5
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del Municipio Jáuregui



Es una construcción civil, edificación implantada en una esquina, se distribuye en dos plantas tomando para su distribución el planteamiento neocolonial. El acceso principal está marcado por un espacio de captación en esquina abrazado por una imponente escalera circular que se adapta a la forma curva del hall de llegada. Este espacio desemboca en un pasillo y de allí al interior donde se visualiza el patio central. Este está delimitado por corredores y columnas que distribuyen a las diferentes dependencias. Está compuesta por diferentes espacios tales como el salón de espera, áreas de oficinas, prefectura, junta militar, depósitos, calabozo, cocina, servicios, dormitorios, archivos, cafetín y núcleo de baños. Es

la sede de la Alcaldía, la prefectura y la policía del estado. En la planta baja se ubican los calabozos, que constituyen la cárcel del municipio, además funcionan las oficinas de planificación y catastro. En la segunda planta tiene un salón de aproximadamente 240 m², que es utilizado como salón de secciones del gobierno municipal. Posee amplios ventanales con vista a la plaza Bolívar y la calle 2. La edificación ocupa cerca de los 2.500 m², pues sus límites se inician a 20 m, en la calle 2 y termina a 50 m de la carrera 5.

Pino lazo

CIUDAD/CENTRO POBLADO Entre Pueblo Encima y La Cañada
DIRECCIÓN Sector comprendido entre Pueblo Encima y La Cañada, vía Trasandina
ADSCRIPCIÓN Pública

Es un ejemplar único en América Latina, y constituye el árbol emblemático del estado Táchira. Es inconfundible por su olor y sus hojas tienen forma de lazos; se ubica en los parámetros del Parque Nacional Juan Pablo Peñalosa, donde se pueden encontrar aproximadamente 300 árboles. Están sembrados de lado a lado de la carretera Transandina, en la vía que conduce a Mérida, específicamente en el sector entre Pueblo Encima y La Cañada, donde también se puede encontrar sembradío de eucaliptos y cedro. Han sido plantados por campañas de forestación de las instituciones educativas, con el auspicio del Instituto Nacional de Parques.





Santuario del Santo Cristo de La Grita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Dentro de la Basílica del Espíritu Santo La Grita
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Esta capilla ubicada dentro de la basílica fue construida en el año de 1886. Es una estructura en forma de cúpula rodeada por diez columnas de orden dórico con una altura dominante que remata con una serie de vitrales de colores que permiten la entrada de iluminación, dejando ese espacio con mayor claridad, posee un altar en dos niveles de mármol, ubicado sobre un graderío y la capilla sobre el ábside termina en una semicúpula, donde está colocado el Santo Cristo de La Grita. Los feligreses acuden a la capilla a pedir y a dar gracias por los favores concedidos. Tienen la creencia de que si recorren la capilla de rodillas desde la entrada, recibirán los favores pronto. Algunos realizan este acto por promesa. Una vez que se construyó la basílica, el Santo Cristo fue trasladado al lugar desde Tadea, donde se encontraba la capilla de los frailes franciscanos.

Mina de yeso

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Quebrada de San José
DIRECCIÓN	Sector El Pueblito, aldea Quebrada de San José
PROPIETARIO	Familia Moncada
ADSCRIPCIÓN	Privada

En la Quebrada de San José, a la altura de El Pueblito, existe un yacimiento de yeso, descubierto hace más de 150 años por los propietarios del terreno, los antepasados de la familia Moncada García. Durante la década de 1930 a 1950, la mina fue explotada rudimentariamente para obtener materia prima para la elaboración de imágenes religiosas. En la actualidad no se explota, pero es visitada por estudiantes para conocer el material extraído, utilizado muchas veces por los niños de la escuela básica del sector como molde. Es la única mina en el estado y constituye una fuente de conocimientos para toda la región.



Capilla de las Tres Cruces

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Portachuelo
DIRECCIÓN	Sector El Portachuelo, caserío Las Porqueras, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Adelis García

En lo más alto del Páramo del Batallón, donde limita Táchira y Mérida, hay una pequeña capilla, con tres cruces de hierro forjado. Utilizaron un sistema constructivo conocido como la tapia, con techos a dos aguas de caña brava cubierta con tejas criollas pegadas con arcilla. Erigida hace más de 130 años, por los antepasados de la familia Ovallos. Su edificación se realizó, debido a que en los lu-



gares donde los caminos o vías forman intercepción, con la llamada pata de gallina, habita o se pasea el diablo y es por ello que la colocaron en el lugar, para ahuyentar a la cosa mala. Desde hace doce años aproximadamente, la capilla es la última estación del vía crucis, que es realizado por la comunidad de Las Porqueras. Se inicia en la cruz de misión Campo Mariano, en el área recreativa ascendiendo por la carretera que conduce del parque a la ganadería Rancho Grande y va al Portachuelo, en donde está la réplica de la virgen de Coromoto.

Hotel de Montaña La Grita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Sector Campo Alegre, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Leonardo Salcedo



Es una construcción que data de 1960, y fue proyectado por el arquitecto Fruto Vivas para la Corporación Venezolana de Fomento, fundamentalmente para albergar un considerable número de turistas que las ferias y fiestas en honor al Santo Cristo de la Grita, que atraen todos los años hacia el mes de agosto. Es un conjunto que agrupa varias edificaciones organizadas a través de un recorrido y vinculada di-

rectamente con los estacionamientos. La entrada se define con un pequeño portal que se abre hacia el estacionamiento principal, donde se destaca la edificación principal que alberga una recepción y el área social del hotel, compuesta por restaurante y tascas. Fue edificada con el fin de prestar servicio como hotel y restaurante turístico. Fabricado en sectores distribuidos en un edificio principal, donde funciona la administración, la cocina, el restaurante, la boutique, el salón de fiestas, siete módulos de cuatro habitaciones cada uno y una cabaña de madera. En la edificación principal hay tres muros y tres paredes construidas con piedras de rocas sedimentarias o piedras lavadas de río, de 3 y 6 pulgadas de diámetro. Los cimientos y paredes son muros de piedras vaciados con cemento, resistente al embate del tiempo y a la vez sirven para adornar el inmueble. El techo es de placa de bloques y ladrillos, recubierto con tejas. Tiene jardineras con plantas ornamentales típicas de la zona. Posee un huerto de árboles frutales y una parte del bosque de coníferas, en el que se practica equitación. Cerca al área del edificio principal hay un mini zoológico, donde se encuentran pavos reales y animales domésticos como gansos, guacamayas, gallinetas, ovejas, vacas y perros. Entre los objetos ornamentales hay una piedra de moler, que los antepasados llamaban "de grano", en forma de ponchera y que era utilizada para moler maíz, café y otros, con la ayuda de "la mano", una piedra de forma cilíndrica. La relación entre los ambientes internos y hacia el paisaje son un elemento importante que corresponde a las intenciones conceptuales de Fruto Vivas con respecto a la expresión arquitectónica en la búsqueda de libertad y la integración con la naturaleza que aparecen en sus obras de esa época.

Plaza Isaura

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Grita
DIRECCIÓN Entre calles 7 y 8, con carreras 1 y 2, frente a la capilla Fátima
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del Municipio Jáuregui

Fue construida en el siglo XX, en honor a la poetisa Isaura, quien nació el 6 de mayo de 1870 y falleció el 19 de diciembre de 1947. Está organizada con una superficie regu-



lar, dividida por áreas generando caminerías que llevan a un centro donde se encuentra ubicada una fuente grande, rodeada de columnatas y rejas. Estas divisiones se encuentran dispuestas en forma de jardinerías, cuenta con nueve, y están forradas con ladrillo, rodeada de columnatas y rejas. Al lado izquierdo está el busto de la poetisa Isaura, colocada sobre un pedestal de concreto y forrado en ladrillo. También tiene graderio y en los extremos hay dos tarimas. En la parte superior hay tres jardineras grandes que delimitan la plaza. Posee áreas verdes con árboles y arbustos, además cuenta con seis bancos largos de concreto, en forma de L y dos bancos de hierro forjado. Se encuentra en buen estado de conservación.

Capilla de Tadea

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caserío La Tadea
DIRECCIÓN Parte baja del caserío, aldea Agua Caliente
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Cristóbal



Construida en 1976, esta edificación presenta una nave principal, compuesta en la parte posterior por un torre que funciona como campanario. Posee tres portones de acceso hechas en madera. Para su construcción se utilizaron materiales tales como paredes de bloque de cemento, techo a dos aguas de cemento cubierto con tejas criollas y machihembrado. En su fachada principal cuenta con una marquesina de acceso a la capilla. Tiene ventanas con formas apuntaladas alrededor de ella en madera. Fue

construida en honor al Santo Cristo de La Grita, en el lugar donde ocurrió el milagro de que un ángel tallara su rostro. Posee 26 bancas y un sillón de madera, tres imágenes del Santo Cristo, tres de la Virgen de la Milagrosa, una de San Judas Tadeo, una de la Virgen del Valle y una del Divino Niño, todas en bulto. Además de contar con una litografía colocada sobre vidrio y cañuela, donde se representa la figura de fray Franciscano, observando como el ángel realizaba el milagro de tallar el rostro de Cristo. El confesionario, el atril y el nicho donde se encuentra la imagen de San Judas Tadeo es de madera pulida. Es muy valorada por estar edificada en el lugar donde se cree que aconteció el milagro.

Casa La Lucha

CIUDAD/CENTRO POBLADO Llano Largo
DIRECCIÓN Vía principal carretera Trasandina
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Teodoro Méndez



Edificada aproximadamente en el año de 1924, cuando aún estaba en construcción la carretera trasandina. Es una construcción con reminiscencia colonial por el sistema constructivo que emplearon, las paredes son de tapias de pizón, así como sus cerramientos, como las puertas hechas en madera, ventanales con listones de madera. Posee rejas de hierro, la estructura del techo es a cuatro aguas construido con caña brava, barro y cubierto con tejas criollas y piso de cemento de color gris quemado. Las vigas son de madera maciza con péndulas de tronco que sirven de soporte, tiene cuatro habitaciones y un baño. Su organización interna consta de cuatro habitaciones y un baño. Alrededor de la casa se encuentran dos pasillos empedrados y el piso es de cemento gris quemado. La casa es original en un 80% y se encuentra en buenas condiciones. Es un punto de referencia para la población, para recibir o dejar información, además del valor significativo por encerrar ochenta años de historia de la comunidad.

Casa de Olinto Lupí

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Grita
DIRECCIÓN Carrera 1 número 2-5
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Olinto Lupí
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Señora Danubio de Contreras

Residencia familiar que data de finales del siglo XIX. La estructura original ocupa toda la cuadra, aunque actualmente, por razones prácticas, ha sido subdividida. Las paredes que dan a la calle son de pisón, mientras que el resto es de adobe. El piso es de cemento y el techo de caña brava y teja. Tiene puertas de madera y hierro. Presenta dos patios internos en los que hay siembra de guinea, tomate, palma, lechosa, entre otras. En esta casa se ha escenificado en varias oportunidades el montaje de la pieza *El paso de Bolívar por La Grita*.

Trapiche

CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio
--



El trapiche es una máquina pesada que se utiliza para procesar la caña de azúcar, y elaborar panela o papelón. Usualmente se mueve con electricidad o tirado por bueyes. En el sector El Llanito hay un trapiche de motor que perteneció a la familia García y funcionó hasta hace 40 años en La Vega, desde hace 20 años lo trasladaron a La Mesa del Llanito.

Basílica del Espíritu Santo de La Grita

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

DIRECCIÓN | Calle 3, frente a la plaza Bolívar esquina con carrera 5

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal

Fue construida en 1880, erigida por el monseñor Jesús Manuel Jáuregui, junto con el arquitecto Ramón Pino Farias. Se encuentra emplazado en el sector de la parroquia de su mismo nombre, en un área de topografía irregular, dentro del casco central, en una retícula ortogonal originada en el núcleo de fundación de la ciudad. Se ubica en una esquina, conserva su perfil por el conjunto de edificaciones residenciales. Se observa un cuerpo principal cubierto por un techo a dos aguas; la torre remata con una cúpula de media naranja, su planta es rectangular con un área aproximadamente de 792.73 metros², la cubierta de la iglesia es a dos aguas con tejas criollas cocidas, muros de tapia, mampostería de ladrillo, bloque de arcilla y cemento. Sus puertas son talladas en madera, ventanas con vitrales en hierro y vidrio y pisos de granito de varios colores que demarcan la circulación. La fachada principal tiene cuatro pilastras gruesas góticas de pedestal cuadrado, en la que se encuentra esculpida un motivo figurativo en forma de paloma. Además tiene un graderío y tres puertas grandes talladas. Posee tres naves y una cúpula sobre el altar, con veinte columnas góticas de orden dórico, delimitando las naves diez de cada lado. Al lado izquierdo del altar hay un púlpito y al lado derecho un ábside donde se guarda el Santísimo. El altar y el graderío del presbítero



son de mármol, y detrás se encuentra la sacristía. Al lado izquierdo de la nave hay tres salas. La primera es para los santos, la segunda es la capilla del Santo Cristo y en la tercera está el baptisterio. Donde se encuentra el prebisterio hay tres nichos de concreto, uno grande y dos pequeños y en la parte posterior de la basílica se encuentran el área del coro y el zócalo es de madera. En la basílica está el Santuario del Santo Cristo, patrono de la ciudad, además de ser la parroquia que corresponde a la parte baja de La Grita y es la iglesia principal del poblado, a donde acuden turistas y feligreses a ofrecer sus promesas. Fue declarada Monumento Histórico Nacional según Gaceta Oficial N° 26.320 del 2 de agosto de 1960. En la actualidad se encuentra en buen estado de conservación.



Laguna del sector La Lagunita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Porqueras
DIRECCIÓN	Sector Las Mesadas, caserío Las Porqueras, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Manuel Duque



Es un gran pozo de belleza exuberante, ubicado en la finca de Manuel Duque. En ella se puede encontrar una manada de gansos de diversos colores, además hay peces carpa y truchas, que son criadas para el deleite familiar y de los visitantes los fines de semana y temporadas vacacional. Hay un mito que según los viejos la laguna tenía una enorme culebra de aproximadamente 12 m de largo, la cual de dio muerte a un sordo mudo de nombre Domingo Zambrano en 1870. Se cuenta que entonces se seco la laguna, los peces murieron y las plantas se secaron. En 1882 a causa de las fuertes lluvias la laguna volvió a llenarse, pero no completamente y durante los veranos se secaba nuevamente y en 1920 optaron por llenarla de agua.

Mapora

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pie de Monte Andino
DIRECCIÓN	Monte Elvira y Cerro Conimuca, Santa Ana del Valle

Es una especie vegetal que se encuentra en lo más alto del Pie de Monte Andino, específicamente en el filo del monte de los sectores Elvira, Conimuca, Los Quemados, El

hormiguero y El Lechera de Santa Ana del Valle. Crece en forma de espiga y las hojas son parecidas a las de la palma. El tallo es carnoso cuando está tierna y adulta se vuelve fibrosa con púas forradas con su misma cubierta. Sin ser una concha llega a ser resistente. Los bosques de esta siembra están preparados como la siembra de caña de azúcar o los manglares, se encuentran en comunidades hasta de 100 plantas por km². Es utilizada para construir las viviendas, llamadas varas en tierra, en muebles ornamentales y funcionales como sillas y camas para recubrir con esteras. Son de gran valor por ser una planta autóctona de Jáuregui aunque aún no se han encontrado evidencias de que se reproduzca en otros lugares del país.

Capilla de Alto Mateo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Alto Mateo
DIRECCIÓN	Caserío Alto Mateo, aldea Santo Domingo
ADSCRIPCIÓN	Pública



Fue erigida, en honor a san Isidro Labrador y a la santa Humildad, durante el gobierno de Ivo Moreno Méndez, en el año de 1989, a raíz de la iniciativa de la comunidad por el fallecimiento del joven Jesús Anacleto Pérez, conocido como *Chucho*, quien incitaba a rezar y realizaba gestiones para edificar una capilla. Los familiares del joven se reunieron y realizaron los trámites para su edificación. Es una construcción moderna, su estructura formal consta de una nave con techo a dos aguas, adosadas dos torres con techo a cuatro aguas donde finaliza con una cruz en cada una, funcionan como campanarios. Cuenta con cuatro ventanas laterales grandes. Esta edificación fue construida con paredes de bloque de cemento, piso de cemento requemado, cerramientos con puertas de hierro forjado con forma arqueada en su parte superior. El altar es de madera sobre un graderío de tres escalones. La Capilla de Alto Mateo fue fundada en honor a san Isidro Labrador y a la santa Humildad de Nuestro Señor Jesucristo. Su edificación se encuentra en buen estado de conservación.



Paseo Boulevard Jáuregui

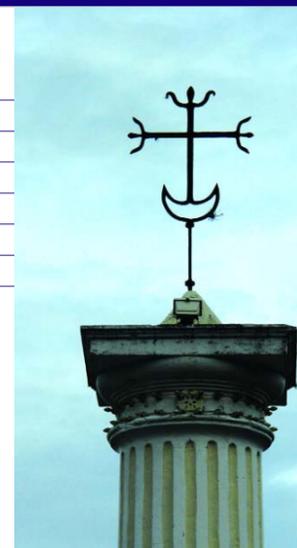
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	En la carrera 8, frente a la plaza Jáuregui e Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Jáuregui

Construido en el siglo XX, llamado popularmente Paseo de los Artesanos, se encuentra ubicado en la parte superior de la plaza Jáuregui de La Grita. Este bulevar está hecho para cumplir una función de recorrido, cruzar de un lado a otro, a su vez permitiendo un paso agradable que permite gozar de una estructura construida para locales comerciales con sus respectivos cerramientos tubulares de hierro. Cuenta con bancos de hierro forjado a todo lo largo del recorrido y mesones de concreto. Tiene una estructura de piso revestido con piedras haciendo una trama de piso con lajas de ladrillo, el techo tiene una estructura en madera cubierta con teja criollas. Un grupo de artesanos del municipio, de la Asociación de Artesanos de Jáuregui, ofrece sus creaciones de arte popular variado, siendo el lugar a donde acude gran cantidad de turistas para comparar la artesanía criolla de esta región. En la actualidad el paseo se encuentra en buen estado de conservación.

Columna del Calvario

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Salida a Sabana Grande, al pie de la plaza Cáceres
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Jáuregui

El Obelisco de La Grita, denominado la Columna del Calvario, es una pilastra de cemento que mide 1, 20 m de diámetro y cerca de 15 m de alto, con una cruz en la parte superior. Se cuenta que fue construida para sostener la viga de oro que atraviesa a La Grita desde la Laguna Grande. También se dice que hace muchos años unos norteamericanos excavaron al pie de ésta para extraer oro y cuando comenzaron a descubrir la viga, observaron con terror que la laguna se derramaba queriendo ahogar el pueblo. Presos del pánico sellaron el hueco y construyeron el obelisco para afirmar la viga. Aunque la explicación de los cronistas es que, para el año de 1576, se fundó el poblado y es de allí que nace la idea de la construcción del obelisco, que determina este acontecimiento, observándose al otro lado de la vía vestigios de los amurallados de la ciudad.





Plaza Jáuregui

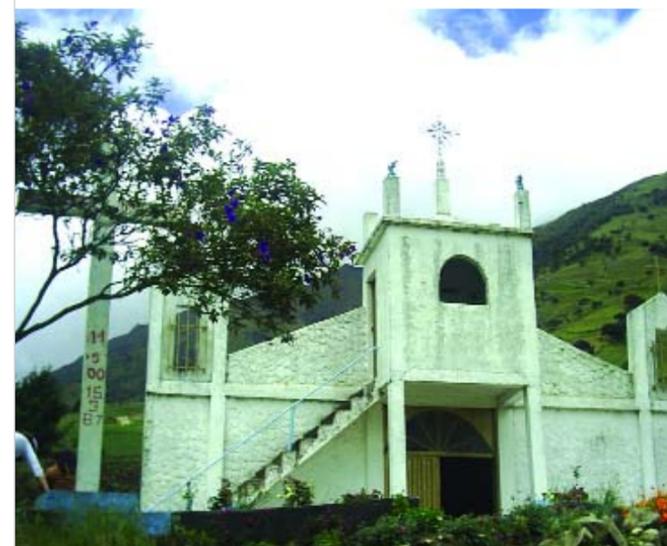
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Entre calles 2 y 3, con carrera 7 y Paseo de los Artesanos
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Jáuregui

Fue erigida en honor al monseñor Jáuregui en el siglo XX. En el centro se encuentra ubicada la estatua del religioso acompañado por dos niños. La plaza posee una forma cuadrada y dividida en ocho partes triangulares con caminerías que convergen al mismo punto y de manera radial. Es un espacio de recreación netamente pasiva. Está construida en concreto armado. Por tres costados tiene graderíos y en cada triángulo hay una estrella de concreto, dentro de la cual se encuentra un árbol, con el borde de concreto. Además posee postes de luz con faroles, doce bancos de hierro forjado alrededor y dos en el centro de la plaza. El piso es de granito rústico, con aplicaciones de tabletas de arcillas alternada con concreto en forma de cuadro y en la parte superior hay una plazoleta para realizar las presentaciones. Los espacios restantes están representados por el verde de su hierba y árboles. En el lugar estuvo ubicado el convento de Santa Clara desde 1579 hasta 1776, en el que la orden franciscana por voluntad de fray Bartolomé de Monasterios Felipe José y fray Francisco de Orellana, fundaron la primera escuela de pintura venezolana. Allí también fueron sepultados los restos del fundador de la ciudad del Espíritu Santo de La Grita, el capitán de navío Don Francisco de Cáceres. La plaza se encuentra en buen estado de conservación.



Capilla Páramo El Rosal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Páramo El Rosal
DIRECCIÓN	Páramo El Rosal, aldea Agua Caliente
ADSCRIPCIÓN	Pública



Construcción moderna, edificada aproximadamente hace 25 años. Fue erigida en honor a San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza. Se encuentra organizada bajo un esquema funcional tradicional, cuenta con una nave principal, en el centro de ella. Tiene una torre en la entrada que funciona como campanario. A los lados en la parte exterior tiene cinco columnas, dos de las delanteras terminan con dos estatuas medianas de ángeles y la central en una cruz de hierro forjado. En los extremos tiene dos torres pequeñas que terminan en cruz que limitan con el dintel de la fachada se empleó un sistema constructivo tradicional como paredes de bloque de cemento, techo a dos aguas de cemento, su estructura se ve reflejada en las fachadas, contrastando las vigas y columnas, cerramientos en forma arqueada y de vidrio. El altar es hecho de concreto. Hoy en día se encuentra en buen estado de conservación. Durante 70 años fue una capilla pequeña, luego se construyó más grande debido a que los habitantes se reúnen para compartir la eucaristía lo que generó la necesidad de una construcción que albergara a toda la comunidad.

Posada Turística La Nona

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Páramo El Rosal
DIRECCIÓN	Páramo El Rosal, aldea Agua Caliente
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José Héctor García

Funciona desde hace 12 años, es una vivienda unifamiliar, su estructura consta de una sala cuatro habitaciones múltiples, un bar y chimenea. En la parte posterior está la cocina, donde se encuentra un fogón y mesones de concreto y laja. Se utilizó el sistema constructivo tradicional, techo de teja tipo campestre. Se encuentra a una altura de 2.605 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura que oscila entre los 8 y 12 grados centígrados. Se encuentra registrada a nivel municipal, estatal y nacional y se alquila por temporadas. Es muy solicitada por los turistas debido a lo bello del paisaje, el clima y la tranquilidad del lugar.

Parque Los Comuneros

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Avenida Francisco Cáceres, urbanización Las Delicias, calle El Volcán
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Jáuregui

También llamada plaza de Las Delicias, este espacio fue construido a finales de 1975 e inaugurada en 1976 como ofrenda del cuatricentenario. La plaza posee una forma irre-





boles. El monumento fue erigido a la memoria del patriota más leal, el Gran Mariscal de Ayacucho. La plaza se encuentra en la parte alta de la ciudad de La Grita, llamada el Llano, y por estar ubicada frente al liceo Militar Jáuregui, es un lugar de encuentro para los alumnos antes de entrar al colegio los días domingo, además de ser el punto de partida de los desfiles que se realizan hacia la plaza Bolívar. En la actualidad se encuentra en buen estado de conservación.

Casa de la familia Ramírez Murillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3, n° 8-28
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Carlos J. García Ramírez

Esta vivienda pasó a ser propiedad de la familia Ramírez Murillo en 1890, conservando su estructura con tapios de pisón y bahareque, y otras de cemento y bloque, las cuales fueron remodeladas a causa del deterioro. El techo es de caña brava y tejas criollas, las columnas son de madera y cemento, tiene un patio principal que anteriormente era de piedra y ahora es de cemento. Además cuenta con tres patios y un cuarto techado donde funcionó la panadería. Dos de los patios tienen



una jardinería donde se encuentran una variedad de plantas rodeados por pasillos. La casa cuenta con trece habitaciones, una sala con el piso de ladrillo rústico, que anteriormente poseía apliques de madera y hoy en día fueron imitados con pinturas en las paredes. Un comedor con su entrada en forma de arco, al lado de éste aún se conserva una alacena empotrada y al fondo hay un pasillo que accede a la cocina, además de tener cuatro baños, los cuales han sido remodelados. Las puertas son de madera y a la entrada principal lo antecede un portón, tiene dos ventanas con rejas y antiguamente tenía un balcón que se derrumbó a causa del deterioro, que constaba de tres arcos con techo de teja y en cada esquina tenía la figura de un águila. Un aspecto importante es que cuando se edificaba la obra, el Libertador Simón Bolívar pasó por La Grita, y la sala y otros espacios fueron utilizados para varias representaciones. Esta vivienda es valorada por ser una de las más antiguas de la población que aún conserva en un 70% su estructura física y por haber funcionado allí la primera panadería del pueblo.

regular, la cual marca la distribución interna por medio de amplias caminerías con acabados en tablillas. No existe jerarquía de espacios. Está erigida con terrazas en forma curva, con acceso a través de escaleras. Tiene amplias caminerías, fabricadas en tablilla, una fuente luminosa y senderos surcados de trinitarias moradas, rojas y rosadas. La fuente está hecha en cerámica de cuadritos pequeños como cristal, con tres tanques circulares que desembocan uno a otro. En el centro el tanque mayor, tiene una estatua o dama jardinera, de donde emergen los bombillos y chorros de agua. Denominada Los Comuneros en homenaje al grupo de habitantes de la población, entre los que se destacan los hermanos García de Hevia, quienes fundaron el movimiento comunero en el siglo XVII para promover y apoyar el grito de independencia de la provincia, bajo la bandera amarilla y la consigna de *Muerte al tirano, vivan los comuneros*.

Plaza Sucre

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Entre calle 2 y 3, con carrera 12, Liceo Militar Jáuregui
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Jáuregui

Construida en el siglo XX. La plaza posee una forma irregular, la cual marca la distribución interna, realizada sin ninguna lectura de caminerías. En el centro de la plaza está ubicado el busto del general Antonio José de Sucre, sobre un pedestal forrado con piedra de laja, rodeado de cadenas y chaguaramos pequeños, colocado encima de un círculo, también cubierto con piedra de laja. Posee cuatro bancos de concreto, colocados en forma alterna y otra en forma armónica que abrazan a los frondosos árboles, una fuente de agua en forma circular y el piso es de piedra. En la parte superior de la plaza hay una tarima para las presentaciones, a un nivel más bajo que el del piso. Alrededor tiene cuatro zonas verdes de forma irregular con ár-



Caserío de Alto San Pedro Mirador

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Alto San Pedro
DIRECCIÓN	Aldea Santo Domingo, caserío Alto San Pedro

El caserío Alto San Pedro es un mirador desde donde se puede observar El Paramito, La Espinosa, La Meseta, La Grita, El Llano de los Zambranos y Alto de los Duques. Esta aldea anteriormente perteneció al distrito Jáuregui, luego por división territorial formó parte de Seboruco en 1994. El 22 de noviembre se convirtió en el pueblo, que se negó a perder su identidad, siendo agregada al municipio Jáuregui, por la Asamblea Legislativa y bajo el Gobierno de la Alcaldía de la municipalidad. Limita entre los municipios Jáuregui y Seboruco; se divide en La Batea, es decir, el callejón que separa los dos cerros y los dos municipios que colindan con la Aldea de Santa Clara. Por esa ruta entraron los conquistadores cuando divisaron el valle que les pareció apto para fundar una ciudad, a la cual el capitán Francisco de Cáceres nombró La Grita.

Angostura, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pueblo Hondo - San Simón
DIRECCIÓN	Hacienda Angostura, en la carretera entre ambos poblados
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Zambrano y Alcaldía del Municipio Jáuregui



En excavaciones realizadas entre 1995 y 1996 se encontraron abundantes evidencias arqueológica en los terrenos de la hacienda Angostura. Se trata de 45 entierros primarios de túmulos y fardos, restos óseos humanos, material cerámico y lítico, bolitas de gres, trozos de arcilla cruda, hilos blancos y rojos, cuentas de collar de piedra, semillas y hojas de maíz, entre otros. El yacimiento, que se infiere pertenece al período prehispánico, se encuentra disperso en varios terrenos de la hacienda. Recibió una declaratoria por parte de la Gobernación del Táchira y la Alcaldía del Municipio Jáuregui el 24 de noviembre de 1980, según Gaceta Oficial N° 15-40.



Escuela de Música Santa Cecilia

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3, n° 9-60
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Parroquia Nuestra Señora de los Ángeles



Construida en el siglo XX, es una casona antigua. La fachada principal es un muro de friso decorado con motivos ornamentales en bajo relieve, arcos lobulados enmarcados con una decoración sencilla resaltan los vanos de acero y las ventanas, apenas decoradas con una repisa. El remate superior está conformado por un entablamento escalonado compuesto por una cornisa decorada con jarrones y motivos florales que complementan el conjunto. Los escasos ornamentos se convierten en elementos definitivos, haciendo de la edificación un inmueble particular de la ciudad. Posee tres ventanas y una puerta grande, con su parte superior en forma arqueada en estructura metálica, pintada de azul claro con zócalo azul oscuro. Tiene los pisos de mosaico decorativo originales y el acceso de la entrada en un zaguán. A la derecha se encuentran las oficinas del director y la administración, y a la izquierda se ubica una sala grande que funciona como estancia de profesores, una oficina de secretaria, la coordinación académica, el departamento de informática y reproducción. Además posee un patio central rodeado de cuatro pasillos, al lado izquierdo hay salas gran-

des con puertas y ventanas amplias. En la parte posterior hay una tarima para los conciertos y un patio pequeño. Del lado derecho hay dos baños, uno colectivo y otro individual, y un salón y del lado izquierdo otro baño. Tiene una escalera, construida hace 5 años, que da a la parte superior. Todas las paredes son de pisón y las ventanas están protegidas con cabilla. Ha sido la sede de la Escuela de Música Santa Cecilia desde que fue fundada el 1 de noviembre de 1956, cuando era propiedad de la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, la cual fue cedida desde entonces en comodato por el monseñor José Teodosio Sandoval. Es valorada como patrimonio cultural por formar músicos que exponen su arte en todos los ámbitos de la región y el país. En la actualidad se encuentra en buen estado de conservación.

Capilla de la Virgen del Perpetuo Socorro de Babuquena

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío Babuquena
DIRECCIÓN	Aldea Caricuena, vía principal
ADSCRIPCIÓN	Pública



Fue construida en 1980, en honor a la Virgen del Perpetuo Socorro, por el señor Lucio Duque. Es una estructura pequeña que la conforman tres naves, su techo es construido con cemento y cubierto con teja criollas a dos aguas. El piso es de mosaico tipo granito, posee diez ventanas alrededor y ocho pequeñas en la parte superior de la nave central, la cual se encuentra bordeada por cuatro pares de columnas. En la entrada tiene cuatro columnas y una torre de cuatro niveles donde está ubicado el campanario, sobre esta hay dos columnatas con dos ángeles medianos. Se encuentra



en buen estado de conservación. La comunidad visita frecuentemente la capilla y por ello la cuidan con esmero, ya que la virgen es la patrona del pueblo. Tiene un grupo de oración de la legión de María e Infancia Misionera.

Árnica

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aguadías
DIRECCIÓN	Aldea Aguadías

Es una planta de tamaño mediano, con hojas en forma de óvalo y flores amarillas, parecidas a los pétalos de la margarita y el centro como un girasol. Es usada comúnmente para el tratamiento de golpes y contusiones, y las hojas son preparadas en té y baños. También se elaboran ramos o adornos con las flores disecadas y barnizadas. Se encuentra en abundancia en Aguadías, a los márgenes del río y a orilla de la vía principal.

Posada Turística Los Maracuchos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Surural
DIRECCIÓN	El Surural parte alta, n° 11-09
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Jorge Cáceres Cáceres



Está situada a una altura de 1.800 metros sobre el nivel del mar y está conformada por siete dormitorios con sus baños, para 21 personas. Cuenta además con tres cabañas adicionales con capacidad para 18 personas, la cocina está equipada para el uso de los huéspedes, con una estufa de leña y servicio de lavadora. Tiene un salón grande con áreas múltiples y un parque llamado Linda Carolina, con cuatro bancos de concreto y una fuente en el centro. Asimismo tiene una estatua pequeña de la Virgen de la Milagrosa y dos figuras medianas de leones. Esta posada fomenta el turismo del municipio.

Agro Truchicultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Porqueras
DIRECCIÓN	Sector área recreativa Las Porqueras, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Instituto Agrario Nacional

Se inició en 1970. Posee tres tanques de 10 m de ancho por 20 m de largo, construidos con una estructura de concreto armado y cabillas. Sirven para recoger el agua de la quebrada y desemboca uno al otro lado para regresar el excedente del agua nuevamente a la quebrada. Cuenta con una extensión de terreno de 3 hectáreas, cercadas con malla ciclón, en la que se practica la siembra rotativa de papa, zanahoria, apio y cebolla. Esta edificación fue construida con el fin de aprovechar los elementos y recursos naturales de la región, para criar truchas para el beneficio y venta. Valorada por la comunidad por ser emblema cultural de la localidad y contar con una estructura única en el municipio. Además de su aporte educativo en materia de infraestructura, cultivo agrícola y cultural para los estudiantes de la localidad.



Casa Bolívar o Casa de los Balcones

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 2, esquina con carrera 12, diagonal a la plaza Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Jáuregui

En el año 1799 se construyó la residencia, se desconoce de los planos originales y de sus proyectistas. En 1813, el padre García se residenciaba en esta casona colonial, de tipo enclaustrado, con habitaciones, corredores, patios y un bello salón. El 27 de abril de

1813, Simón Bolívar estuvo en la casa y frente a ella ocurrió el enfrentamiento entre el Libertador y el coronel Castillo. Este hecho ocurrió debido a que el coronel no quería reconocer la autoridad de Bolívar. Del 17 al 19 de mayo del mismo año volvió a visitar la casa.



En 1835 fallece el sacerdote García y sus herederos reciben la casa y va pasando de generación en generación, siendo la última dueña María García. La señora María cuidó y conservó la parte del balcón, ya que el resto de la casa fue dividida y vendida por partes. La casa de Bolívar fue declarada Monumento Nacional el 30 de abril de 1963, por la Junta Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico de la Nación, del Ministerio de Relaciones Interiores, bajo la resolución en Gaceta Oficial N° 27.134 del 3 de mayo de 1963. Actualmente es un museo y se conservan algunos enseres que usó Simón Bolívar en su visita a La Grita, como el catre donde durmió.

La Casa del Balcón está ubicada en el este de la ciudad de la Grita, próxima a la esquina y diagonal a la plaza Sucre. Mantiene la escala arquitectónica del conjunto ofreciendo un espacio público frente al Museo Bolivariano, que le sirve de transición. Se trata de una vivienda de dos pisos representada por un volumen claramente definido. La fachada principal es un muro de doble altura con las puertas de acceso en la parte central; en la planta alta se encuentra ubicado un balcón y la puerta de salida. El segundo volumen es rectangular y en él funciona actualmente el Museo Bolivariano.

El conjunto es de extrema sencillez y revela algunos rasgos de su lectura original que se mezclan con los nuevos materiales y espacios propios de intervención. Los materiales que se emplearon en esta construcción, para la estructura se utilizaron tapia pisada, bahareque, concreto armado, los techos a dos aguas con tejas de arcilla cocida, caña brava y vigas en madera, pisos de losetas de ladrillo, baldosa rústica de cerámica, entrepiso de tabloncillos de madera, cerramientos como muro en tapia, puertas en madera, ventana en madera y metálica. En la actualidad se encuentra en buen estado de conservación.

Laguna de Conimuca

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cerro Elvira
DIRECCIÓN	Los Picachos, sector Cerro Elvira, Santa Ana del Valle
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Marcial Robles

La Laguna de Conimuca, llamada de los Patos, es un pozo natural de forma oval que mide cerca de 30 m de diámetro. Ubicada en el sector Los Picachos, en el filo de Cerro Elvira, sus aguas dan la impresión de un espejo verde claro, debido a la cantidad de plantas que tiene, llamadas patitos, y a las cuales debe su nombre. El nombre de Conimuca se lo dieron en 1914 debido a que al lado de la laguna un ermitaño tenía su rancho y sólo sabía decir Conimuca. Este personaje cuidaba que la laguna estuviera libre de impurezas, animales o excrementos, ya que él consumía el agua y sabía que los habitantes de Llano Elvira también se abastecían de ella. Valorado por su belleza y por ser el reservorio de agua potable que surte el acueducto rural de Llano Elvira y El Rincón en Santa Ana del Valle.

Biblioteca Pública La Grita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3, n° 0-64 frente a la plaza Cáceres
ADSCRIPCIÓN	Pública
PROPIETARIO	Gobernación del Estado Táchira



Construida aproximadamente en el año de 1940, bajo la dirección del teniente Ásala Roa Median, quien se la vendió al matrimonio Julio Moreno Cárdenas y Luz Estrella González de Moreno. Al fallecer los dueños se la dejaron a sus hijos Magda Stella, Julio Leandro, Nuvia Beatriz, Luz Helena y Fanny Matilde. La casa fue registrada el 26 de junio de 1965 y se la alquilaron a la Guardia Nacional, después se la vendieron a la alcaldía el 17 de agosto de 2001, bajo el n° 27-28, folio 128 al 139. La casa tiene una superficie aproximada de 625,26 m², con un área de construcción de 255,10 m². Está organizada por diferentes espacios como cuatro salas, dos baños y una cocina



en la planta baja. En la planta superior tiene tres salas, un baño y una terraza. También posee un patio amplio en la parte posterior, donde se encuentra un depósito, un baño y los jardines alrededor de la casa. Se utilizó un sistema constructivo con paredes de bloque de cemento, techo con una estructura de platabanda y pisos de cemento con acabados en cerámica antigua. Hoy en día la estructura se encuentra en buen estado, ya que fue restaurada. Desde el año 2001 funciona allí la Biblioteca Pública de La Grita, que se encuentra bajo la tutela de la Gobernación del estado Táchira, la Dirección de Cultura y Bellas Artes y la Red de Bibliotecas Públicas.

Hotel La Casona

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 2 número 6-69
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Antonio Marquina
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Rosa Márquez

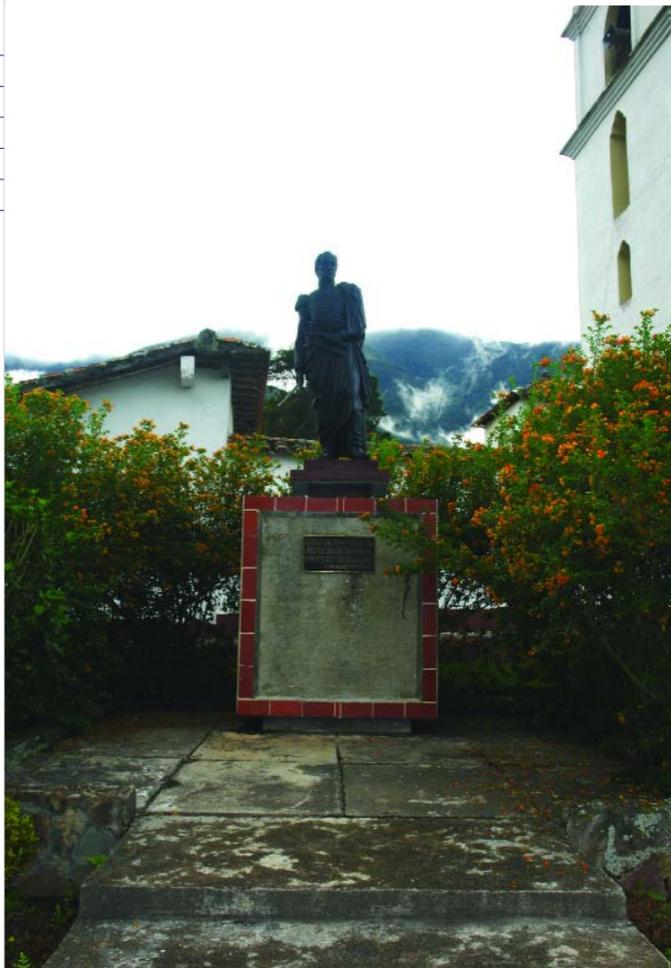


Edificación construida entre 1884 y 1890 con la finalidad de brindar alojamiento a los arrieros que visitaban la ciudad. Se dice que fue el primer hotel que tuvo La Grita. Las paredes son de pisón y granito viejo y mosaicos que conforman los pisos. El techo, que se encuentra en regular estado, fue elaborado con madera, malla de alambre, barro y teja. Conserva sus puertas originales de madera aunque pintadas para su preservación. El portón del zaguán fue remodelado, quitándosele unos círculos decorativos y sustituyéndolos por rejilla, lo que permite mayor visualización. Tiene dos patios internos, uno con jardinería y otro, principal, donde hay un altillo al que se accede subiendo una escalera de madera. Cuenta con doce

habitaciones con baño para alquiler. También es sitio de residencia de la señora Rosa Márquez y su familia, que utilizan las áreas del lavadero, las dos salas, el comedor y la cocina. Antiguamente funcionaba un restaurant que dejó de ser operativo en 1985.

Plaza Bolívar de Sabana Grande

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sabana Grande
DIRECCIÓN	Vía Trasandina, parte superior de la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores, Sabana Grande, parroquia Monseñor Miguel Antonio Salas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Prefectura de la Parroquia



Construida en 1971, en homenaje al Padre de la Patria, Libertador Simón Bolívar. En el centro de la plaza se ubica un graderío que da acceso a la iglesia, y a la izquierda se encuentra la estatua pedestre del Libertador, colocada sobre un pedestal de concreto, forrado en ladrillo y granito. Tiene tres caminerías con piso de cemento, bordeado con piedra de laja y cinco jardinerías con grama y plantas ornamentales. Al lado derecho hay una plazoleta, en honor al obispo Monseñor Miguel Antonio Salas, en sus 80 años de vida, del 29 de septiembre de 1995. En el centro se ubica el busto del insigne sacerdote, sobre un pedestal de cemento, bordeado de cinco bancos de concreto, con el piso de cemento de forma cuadrículada y jardinerías. Se encuentra en buen estado de conservación.

Liceo Militar Monseñor Jáuregui

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Avenida El Topón frente a la plaza Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de la Defensa



Fundado en 1937 como Instituto Jáuregui en homenaje al levita trujillano monseñor Jesús Manuel Jáuregui Moreno. Surgió con el fin de ofrecer a la colectividad un centro educacional de enseñanza media. En 1946 se convirtió en Liceo Federal, alcanzando su actual fisonomía como Liceo Militar Jáuregui en 1952. Desde enero de 1992 fue adscrito al comando de las escuelas del Ejército. Cuenta con una colección de armas de guerra y equipos de combate. Fue diseñado por Cipriano Domínguez. Se trata de un conjunto arquitectónico que se dispone alrededor de dos espacios abiertos: el estacionamiento y las canchas deportivas. Tiene un área total de 25.800 m² y 5.100 m² de construcción. Alrededor del estacionamiento se encuentran los



edificios correspondientes a las aulas, la administración y el teatro. El conjunto posee una cubierta plana en concreto armado y vaciado en sitio, con entresijos del mismo material, y sus muros están hechos en mampostería de bloque de arcilla y estructura en pórticos de concreto armado. Las puertas son de madera a dos hojas.

Capilla de Fátima

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Entre calles 7 y 8 con plaza Isaura, barrio Fátima
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal



Construcción moderna realizada en el siglo XX, de forma inclinada. Esta edificación se encuentra organizada por una sola nave bajo su esquema funcional tradicional. Está compuesta por una estructura organizada por una serie de arcadas apuntadas que soportan la cubierta a dos aguas. A su vez cuenta con un campanario anexo a la derecha con ajustadas proporciones. El acceso principal se realiza por medio de unas escalinatas laterales, lo cual se realiza por un desnivel que presenta a calle, limitada por balaustres medianos. Está construida con un sistema constructivo claro, paredes de bloque con cemento, techo a dos aguas con tablonés, cerramientos de ventana con vidrio y un portón de acceso tallado en madera, cenefa alta forrada de piedra, piso de mosaico rectangular, de color naranja. En el prebiterio hay un graderío en el que se encuentra el altar, en la parte posterior se encuentra la sacristía. La capilla fue erigida por devoción a la Virgen de Fátima y cuentan que una señora se encontró la imagen de la virgen y fue quien propagó esta devoción a las comunidades del barrio, Quebrada de San José y el Alto de los Duques. Por esta razón recibió el nombre de Barrio Fátima. Las festividades se celebran cada 13 de mayo desde 1958.



Capilla de la Santa Cruz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío El Torneadero
DIRECCIÓN	Aldea Caricuena
ADSCRIPCIÓN	Pública

También conocida como capilla de Los Loros, fue construida en el siglo XX por la familia Duque hace tres generaciones. Es una estructura pequeña de 2 m², construida con un sistema tradicional, paredes de pison, techo de tejas criollas a dos aguas y no posee cerramientos. En el interior se encuentra la imagen de la Virgen de Betania. La importancia que se le da a esta capilla es que cuando las mujeres pierden a sus niños antes de que nazcan, son sepultados alrededor del lugar. El padre que celebra las misas bendijo el lugar para convertirlo en un camposanto y un lugar sagrado. En la actualidad su estado de conservación es malo. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Parque Monseñor Hilario Bosset

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Porqueras
DIRECCIÓN	Sector El Parque, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Pública

El parque Monseñor Hilario Bosset, también conocido como parque Las Porqueras, cuenta con un acceso principal conformado por un pórtico de madera con un techo cu-



bierto con tejas criollas, permite el paso a este gran espacio que está trazado por un ritmo de caminerías irregulares que envuelven el terreno, formando así espacios estacionales, de permanencia, de recreación, de agrado y protocolares. Este parque cuenta con variadas edificaciones para el disfrute de los usuarios tales como una pista de baile, diversos kioscos con fogón, baños públicos y así mismo las caminerías a lo largo del embaulamiento del río Aguadías. Además cuenta con un parque infantil con las siguientes instalaciones columpios, rueda y tobogán, para el disfrute de los niños. Es visitado los fines de semanas y en las temporadas de vacaciones, debido a lo bello de su paisaje, el clima montañoso, la hospitalidad de su gente y la variedad de sus platos típicos. El parque se encuentra a 3.000 m.s.n.m., con una temperatura mínima de 6 °C y la alta de 12 °C. Está ubicado dentro del perímetro del Parque Nacional Juan Pablo Peñalosa o Parque Los Páramos del Batallón y La Negra. Lleva el nombre del obispo Hilario Bosset, debido a que allí falleció este párroco el 26 de mayo de 1869 por congelamiento, cuando cumplía con un encargo de la vicaría de Mérida. Es de gran valor porque le permite a la comunidad un ingreso económico, la imagen maravillosa de su panorama y el recuerdo del clérigo fallecido en sus parajes.

Monasterio Lumen de Lumine

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Comunidad Gnóstica El Himalaya
DIRECCIÓN	Sector Las Mesadas, caserío Las Porqueras, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Teofilo Bustos



El monasterio Lumen de Lumine es una edificación con una cúpula, un portón grande al frente y entradas laterales, además de una sala de conferencias. El monasterio es un centro nacional e internacional de estudios de ciencia, arte, filosofía y religión, los cuales están basados en el estudio gnóstico y sólo pueden acceder a él los maestros y las personas que prosiguen sus estudios allí. Está ubicado en el punto más alto del sector Las Porqueras, en los límites de la comunidad gnóstica El Himalaya, construido en una explanada y con un sendero que comunica con la vía principal.

Casa de la poetisa Isaura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3, n° 781, al lado de la casa parroquial Nuestra Señora de los Ángeles
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundación Comunitaria Jaureguina



Esta es una de las viviendas más emblemática de la zona, pues en ella vivió por muchos años la destacada poetisa Isaura, así como sirvió de sede de la escuela de música por varias generaciones. Esta infraestructura mide alrededor de 11 m de ancho por 30 m de largo y posee un techo de caña brava con cobertura de tejas criollas. Su fachada posee una sola entrada y sus espacios interiores están conforma-



dos por dos patios internos, siete habitaciones, una cocina y un lavadero. Hoy en día se aspira a que esta casa sea donada en calidad de comodato para que sirva de sede de la televisora comunitaria, a pesar de encontrarse ésta en estado de abandono.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Cáceres

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Entre calles 2 y 3, con carrera 1 y el faro de la columna
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del Municipio Jáuregui

Fue construida en el siglo XX y erigida en honor al capitán Francisco Cáceres, quien fundó la ciudad de La Grita en 1576. El monumento se realizó para el cuatricentenario de la ciudad el 8 de agosto de 1976. La plaza está diseñada en una superficie irregular, y de forma trapezoidal de puntas curvadas. Está dividida en cuatro áreas verdes, por cuatro caminerías que convergen en un centro radial, en el cual se ubica el busto del capitán Francisco de Cáceres, sobre un pedestal forrado en mármol y piedra de laja. La plaza está rodeada por una caminería perimetral de dos metros aproximadamente permitiendo así el acceso desde cual-



quier punto. Cabe destacar la presencia de tres escalones hacia el lado noroeste para salvar la diferencia de cota. Esta plaza fue construida en concreto armado y vaciado en sitio, recubriéndola con baldosas de cemento y mosaico de color amarillo y rojo en forma de franjas. Los bancos son en ladrillo de arcilla y concreto armado. Se encuentra rodeado de plantas en jardinería circular, disfruta de tres áreas verdes con árboles. Posee una fuente circular y diez bancos de concreto. En el extremo superior hay un parque infantil, también bordeado de áreas verdes y árboles. Se encuentra en buen estado de conservación.

Plaza Urdaneta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Final avenida Francisco Cáceres
ADSCRIPCIÓN	Pública

Construida a finales del siglo XX, esta redoma, también llamada del *vagón del tren*, posee columnas dóricas con jardinerías. Es un espacio amplio donde los fines semanas los niños juegan a manejar carros, también se realizan actos culturales y cívicos por la visita de algún personaje y retretas en las ferias. Destaca en su alrededores un vagón de ferrocarril del Táchira que fue colocado en el lugar por la municipalidad, con fines educativos e informativos. En el centro está el busto del general Rafael Urdaneta, sobre un pedestal de concreto forrado en ladrillo y rodeado de jardinerías. Alrededor hay 6 bancos semicirculares y 4 asientos largos, se encuentra bordeada de áreas verdes. En la parte superior hay 2 paredones con ventanas en forma de arco, además cuenta con graderías arriba y debajo de la redoma; tiene 4 entradas y el piso es de granito rústico. La plaza Urdaneta es la redoma donde finaliza la avenida Francisco Cáceres y sirve como distribuidor de las vías de acceso al Hospital, Hotel Montaña, Pregonero, Bailadores y al centro poblado de La Grita. Se encuentra en buen estado de conservación.

Casa colonial Duque Romero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3 número 9-12
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Elba Duque Romero



Edificación civil, construida en el año 1854, propiedad de Ángel María Duque, personaje ilustre de la comunidad. Para su edificación emplearon el sistema constructivo tradicional, paredes de tierra pisada, pisos de terracota y piedra y techo de caña brava que se encuentra sostenido por trece columnas, antiguamente de madera y hoy en día de cemento. La vivienda está estructurada formalmente por un patio central rodeado por un pasillo amplio. Además posee cuatro patios internos, en los que se tiene sembrado plantas y flores, como aves del paraíso y naranjos. Cuenta con espacios internos como cocina, en la parte posterior posee dos cocinas de leña, una de cemento y otra restaurada, que conserva su estructura original. Tiene además un rancho construido con paredes de bahareque, techo de caña brava y zinc que usaban para resguardarse cuando templaba. Este rancho posee varias habitaciones pequeñas. También tiene un patio donde se siembra cebollín, frijol, aguacate, naranjo y mandarina y un corral con patos, gallinas y pavo reales. Ha sido escenario para realizar programas culturales transmitidos por la televisora regional.

Yacimientos de piedra caliza

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caricuena
PROPIETARIO	Eloino Chacón
ADSCRIPCIÓN	Privada
DIRECCIÓN	Sector El Palmero, aldea Caricuena

En la aldea Caricuena hay un lugar denominado callejón de Palmero o Machado, donde se encuentra un yacimiento de piedra caliza, el cual es explotado en forma rudimentaria para extraer cal utilizada en la cura de los terrenos de siembra. Para realizar esta actividad sacan las piedras con picos, las acumulan en los hornos y les aplican calor con sopletes de kerosén por 72 horas. Una vez quemadas ya están blandas para ser demolidas y vaciarle agua, este procedimiento es llamado "apagar la cal". Luego son envasadas en bolsas de cemento y transportadas para la venta. Para una cocha de cal se requieren aproximadamente 1.500 kg de piedra y estas producen hasta 900 kg de cal. El yacimiento es valorado por ser una fuente de ingresos y de trabajo, además de ser un factor de aprendizaje para los niños y jóvenes que visitan el lugar, ya que es una tradición cultural de explotación lítica del municipio.



Iglesia Nuestra Señora del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pueblo Hondo
DIRECCIÓN	Centro de Pueblo Hondo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de San Cristóbal



Construida en honor a la Virgen del Carmen. Se derrumbó hace aproximadamente 80 años y fue reconstruida en el mismo lugar 10 años después. Presenta tres naves con entrada independiente, divididas por una serie de columnas identificadas claramente en la fachada principal rematando en su parte superior con una cornisa con ornamentos en relieves, quedando en la parte central superior de la nave dos torres en forma de crecimiento, adquiriendo una forma hexagonal la cual funciona como el campanario y terminando en una estructura cuadrada con una gran cruz. Está elevada a unos niveles de la calle y se accede por medio de unas escalinatas de extremo a extremo. En la fachada principal cuenta con los tres portones en madera con su parte superior arqueada. La puerta del arco central se ubica bajo el arco que forma cuatro columnas deco-

rativas al estilo dórico. Los pisos son de mosaico amarillo y el techo es de placa con armazón de hierro con cemento vaciado y recubierto con tejas. Es la única iglesia del pueblo y es el pilar para mantener la fe cristiana y cultura religiosa de la parroquia.



rativas al estilo dórico. Los pisos son de mosaico amarillo y el techo es de placa con armazón de hierro con cemento vaciado y recubierto con tejas. Es la única iglesia del pueblo y es el pilar para mantener la fe cristiana y cultura religiosa de la parroquia.



Municipio Jáuregui

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
DIRECCIÓN	Parte centronorte del estado Táchira

El municipio Jáuregui es una extensión político territorial, ubicada en la parte centro-norte del estado Táchira. Es el tercero en su extensión y el segundo en población. Por el norte tiene al estado Zulia, la sierra de Callejón Colorado lo separa del distrito Cárdenas; por el este, tiene el estado Mérida y confina por el oeste con el distrito Ayacucho. Al noroeste limita en un corto trecho con Colombia, desde la confluencia del Grita y del Guarumito hasta la desembocadura del primero en el río Zulia, donde se forma el puerto fluvial de Boca Grita. Mide 2190 km² de superficie, dividido territorialmente en tres parroquias La Grita, la capital, Doctor Emilio Constantino Guerrero, capital Pueblo Hondo y Monseñor Miguel Antonio Salas, capital Sabana Grande. Está situado en una zona de fácil acceso, por la vía panamericana son 125 km, de San Cristóbal y a través de la trasandina Cordero - Páramo - El Zumbador- El Cobre, 80 km. Hacia Mérida se comunica por la panamericana y la trasandina, a Pregoneros y Bailadores por las vías Las Porqueras - Páramo del Batallón o por la ruta sigue de Venegara - Sabana Grande - Pueblo Encima - Páramo La Negra. Los productos agrícolas más importantes del distrito son la caña de azúcar, maíz, legumbres, arroz, papas, café, tabaco, trigo, yuca, y plátanos. La ganadería está representada

por ganado vacuno, porcino, caprino, ovino, caballar, asnal y mular. También se explota la avicultura. Las industrias están limitadas a la producción de papelón, queso y manteca de cerdo. Los tejidos de lana tienen muy buena fama.

Piedra de los Hierros

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Ana del Valle
DIRECCIÓN	ubicada a orillas del sendero, que conduce al monte en el cerro de Lourdes
ADSCRIPCIÓN	Pública

La Piedra de los Hierros o la Piedra de los Indios, como la llaman los pobladores, es una roca granítica ubicada a orillas del sendero que conduce al cerro de Lourdes. Tiene grabados unos motivos que parecieran semejar instrumentos de labranza, de caza, flechas, porras y hachas, que se presume fueron grabadas por habitantes indígenas de la región, en épocas pasadas. Algunas personas mayores comentan que todavía hay indios, porque quien va al monte y no lleve chimó se pierde y camina en círculos, como castigo de los indios por no darles el vicio. Según información de las personas que transitan por el lugar en búsqueda de leña y de quienes practican la cacería, las piedras están ubicadas en un lugar desolado y de una belleza natural única, el cual podría ser un sitio de asentamiento turístico.





Casa Parroquial del Santo Cristo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 2
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Táchira

Conocida popularmente como la casa cural, se trata de una construcción antigua con paredes de pisón, conformado con un patio central con fuentes luminosas y helechos alrededor del patio. Internamente se comunica con la sacristía del santuario del Santo Cristo. Actualmente esta estructura es utilizada como la sede del Museo del Santo Cristo.



Casa Grande

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Porqueras
DIRECCIÓN	Entrada a la Truchicultura, diagonal a la escuela, Sector El Parque
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Moreno



Construida en 1816, se utilizó un sistema constructivo tradicional con la tapia, bahareque y techos con tejas. Sus pisos se destacan por ser empedrados, su estructura interna consta de un patio central que distribuye a las diferentes áreas de esta vivienda. Posee seis habitaciones alrededor del patio, así

como un fogón de leña tipo estufa con chimenea. En el corredor central del corredor lateral hay una placa metálica con una inscripción que dice "En esta casa murió el 26 de mayo de 1873, el arzobispo monseñor Hilario Bosset, la parroquia de Seboruco en su centenario a la memoria de su fundador 1869. Mayo 14 de 1969". Esta casa fue la primera sede de la escuela básica Las Porqueras en 1931, hoy en día es el hogar de las familias Gómez Ovallo, Gómez Antolinez y Gómez Duque. En su entorno se encuentra limitado por unos muros de piedras y rodeada de barbechos y potreros. En una esquina del patio está el horno para asar pan, edificado en ladrillos pegados con barro. En la actualidad no está en funcionamiento pero sigue en su lugar como ornamento de la vivienda, y recuerdo de los viejos tiempos cuando aprontaba la cantidad de pan y arepas de harina. Era utilizado para no encender el fogón en Semana Santa o para dar de comer a la multitud de obreros de la finca y vender a los transeúntes que se apersonaban por el lugar. También se encuentra un fogón de leña, construido con ladrillo y barro, con acabados en hierro. Representa un importante valor arquitectónico por ser de construcción antigua y la primera sede de la escuela. Destaca el ensoberado o soberao, una construcción realizada en canutos, planta que crece a los márgenes del río, junto a vigas de madera que sirven como soporte. Se levanta en lo alto del zaguán cubierto por el techo. En la actualidad el ensoberado es usado para guardar los implementos de trabajo agrícola y las cajas donde se deposita el nacimiento y las chucherías del pesebre. Cuentan que en los tiempos de independencia y revolución, el ensoberado servía para resguardar a los hombres y armas que existían en la casa. En tiempos de serenidad era utilizado como lugar de idilio y romance.



Área Recreativa Las Porqueras

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Porqueras
DIRECCIÓN	Caserío Las Porqueras, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Pública

Pertenece a una parte del Parque Nacional Juan Pablo Peñalosa o Parque Nacional Los Páramos del Batallón y La Negra. En esta área se encuentra el

módulo de Inparques, que atiende y orienta a los cientos de turistas y coterráneos que visitan el parque y escalan hasta las lagunas. Está conformado por una caminería que funciona como conector a todos los espacios que conforman este parque como el área para acampar, áreas para recreación, kioscos para cocinar y estacionamiento. Está rodeado de abundante vegetación que lo hace encantador. Dentro del parque se encuentra el oso frontino, emblema natural del Táchira, el cual es cuidado celosamente por estar en vía de extinción. También se encuentran los recursos hídricos que alimenta el acueducto regional del Táchira, siendo su principal surtidor el río Bobo, del municipio Francisco de Miranda y su nacimiento se encuentra en las lagunas de Jáuregui.

Casa del Portachuelo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Portachuelo
DIRECCIÓN	Sector El Portachuelo, caserío Las Porqueras, aldea Aguadías
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Adelis García



Construida hace 17 años, presenta una mezcla de líneas y materiales de edificación antigua y moderna. Fabricada con paredes de bloque y cemento, el techo es de caña brava, cañuto y lata, con tejas pegadas con arcilla. El bloque utilizado fue construido artesanalmente por el dueño de la casa y los obreros de la zona. Las seis columnas del corredor son de cemento vaciado, siguiendo la forma dórica y las puertas son amplias, de una hoja, de madera pulida y tallada. Los pisos internos son de hormigón rústico, y los del patio y los corredores son empedrados, La construcción de los pisos data del siglo XIX. Además cuenta con dos corredores y un patio grande, cuyos pisos fueron contruidos con rocas sedimentarias, es decir, piedras lavadas de río. Sin embargo la construcción de la casa data de hace 17 años y a pesar de que es una edificación nueva, mantiene sus pisos empedrados. La distribución de las piezas es al estilo de las construcciones de los años 30, una sala amplia, dos cuartos que se comunican internamente y la cocina donde se aprecia una estufa con chimenea y donde se encuentra el comedor. Los corredores están llenos de plantas vistosas propias de la región. Se comenta que por el lugar pasó el ejército del Libertador Simón Bolívar y las creencias populares explican que por estar en una pata de gallina o encrucijada, era visitada por la cosa mala (el diablo). Los visitantes de edad avanzada cuentan que el lugar comenzó con un rancho de vara de tierra. Es un lugar acogedor donde se descansa y se aprovisionan los visitantes para realizar el ascenso a las lagunas o el camino pregoneiros y bailadores. En esta parada se puede encontrar comida típica como arepas de harina y maíz pelado, caldo de gallina, cuajado, y cuajadas preparadas por la dueña de la casa, además de bebidas como calentao, café, chocolate caliente, víveres y chucherías.



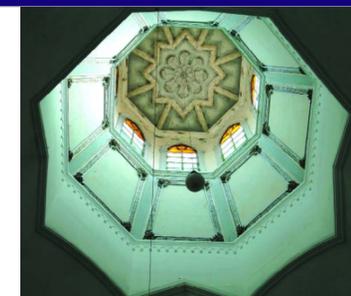


Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 2 entre carreras 8 y 9, frente a la plaza Jáuregui
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Esta edificación fue construida sobre lo que era antiguamente el convento franciscano, era el más importante en el Valle del Espíritu Santo. Es en ese lugar donde se venera la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles, abandonado por casi treinta años. En 1805 monseñor Hernández Milanes da órdenes para que sea reparada aunque en 1827 y 1923 sufrió fuertes fracturas a causa de los terremotos que fueron reparadas. Monseñor José Teodosio Sandoval ordenó derribar la antigua estructura en 1952 para construir lo que hoy conocemos como la Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles, una regia obra de inspiración gótica. Participaron los ingenieros Gabriel Martínez y Tomás Ángel Arias y los arquitectos Tomás Rangel y Luis Carrillo. Fue consagrada el 31 de julio de 1969 por el obispo Alejandro Fernández F. La iglesia presenta una planta rectangular, construida en concreto armado, el acceso principal se realiza por medio de una serie de escalones, que conducen directamen-

te a las tres grandes puertas, cada una dirigida hacia una nave y jerarquizadas por sus dimensiones. Las naves son divididas en tres, con una serie de columnatas conformando arcadas, creando una nave central y dos naves laterales. Está presidida por el altar mayor en el que se encuentra la imagen de la patrona, Nuestra Señora de los Ángeles. Está delimitada por diez pares de columnas jónicas divididas entre sí por un arco ojival. Del lado derecho de la nave central se encuentra el Santísimo y debajo de este un mausoleo donde reposan los restos de cuatro sacerdotes. Posee cuatro puertas grandes de madera tallada y 32 vitrales. La iglesia cuenta con dos torres exteriores, en unas de ellas se encuentra el reloj y el campanario. Al frente se exhiben tres rosetones y la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles. Los materiales que se utilizaron para esta construcción son una estructura portante de concreto armado y hierro, una cubierta de concreto armado en sitio sobre la bóveda nervada, paredes con bloques de arcilla con friso liso, puertas de madera, ventanas en hierro y vidrio, pisos de granito pulido y elementos decorativos como moldura en yesos y barandas en concreto armado. Fue declarada Monumento Histórico Nacional según Gaceta Oficial N° 26.320 del 2 de agosto de 1960.



Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3 esquina carrera 7 número 7-18
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal



y la Escuela de Labores. Conforman un solo conjunto volumétrico y arquitectónico separados por un desnivel y una pared de lindero. El colegio tiene dos plantas y un patio central rodeado de corredores. La Escuela de Labores es una edificación de un solo nivel, remodelada con materiales contemporáneos. Los techos son a cuatro aguas, elaborados en teja de arcilla cocida con estera de caña brava y estructura de vigas y correas de madera. Los muros son de tapia pisada. Las puertas y ventanas son de madera, mientras que los pisos se trabajan con mosaicos de cemento en colores. Fue declarada Bien de Interés Cultural, según Gaceta Oficial n° 36.490 del 7 de julio de 1998.



El Colegio Parroquial Sagrado Corazón de Jesús fue fundado el primero de enero de 1884 por monseñor Jesús Manuel Jáuregui. Ilustres personalidades del Táchira y de la historia Nacional se han formado en él. Entre ellos se cuentan: Emilio Constantino Guerrero, Ramón Delgado Chalbaud, Vicente Dávila, Eleazar López Contreras, Acacio Chacón, Diógenes Escalante, Ángel María Duque, Isaías Medina Angarita y Marcos Pérez Jiménez. La edificación, ubicada

frente a la plaza Jáuregui, ocupa un área aproximada de un cuarto de manzana. Posee dos accesos, que corresponden a dos institutos educativos: el Colegio parroquial



Capilla privada de celebración del monseñor Miguel Antonio Salas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Pradera
DIRECCIÓN	Aldea Sabana Grande, sector La Pradera
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Omaña Salas

Se encuentra ubicada al lado del cuarto donde dormía Monseñor Salas, en su casa paterna en la aldea Sabana Grande, sector La Pradera. Fue construida por él mismo, con paredes de bloque y cemento, techo de teja y machimbre. El piso es de cemento quemado de color gris; en el altar se encuentran tres repisas, las cuales están ocupadas, en el centro el Sagrario, al lado derecho con la Virgen y el izquierdo con el rostro del Cristo tallado en madera. En esta capilla monseñor celebraba misa y pasaba sus momentos de oración en compañía de su hermana Carmen Salas de Omaña. Luego lo acompañó la hija de la señora Carmen, debido a que su madre falleció. Actualmente la señora Aura desea abrir la capilla al público como centro de oración y para dar a conocer la vida y obra de este ilustre personaje, querido por la comunidad.



Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sabana Grande
DIRECCIÓN	Vía Trasadina, aldea Sabana Grande, parroquia Monseñor Miguel Antonio Salas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Cristóbal

Construida en 1924 y restaurada por monseñor Miguel Antonio Salas, entre 1995 y 1996. Es una estructura conformada por tres naves, a su vez posee tres portones con



forma arcada apuntalada hechas en madera tallada. A su izquierda cuenta con una torre adosada con otra altura significativa que remata con un techo a cuatro aguas y en su parte superior finaliza con una cruz, donde se encuentra ubicado el campanario. En esta construcción de destinó un sistema constructivo tradicional, con paredes de bloque, cemento y friso liso, techo a dos aguas con estructura en madera y machihembrado cubierta con tejas criollas. El piso es de cemento quemado con una trama y compuesta por varias tonalidades, en su espacio interno está dividida las áreas por medio de una serie de pórticos amarrados por una continuidad de arcos de media, que a su vez sirven como elemento que soporta la cubierta. En la zona del prebisterial está separada por una gradería de cinco escalinatas. Tiene seis ventanales ojivales a los lados de la iglesia, con vitrales y cuatro nichos para colocar las imágenes medianas. En la parte superior hay 19 rosetones con vitrales y al lado izquierdo de la iglesia hay una capilla en honor a monseñor Salas, con la entrada en forma de arco con dos columnas. En la actualidad se encuentra en buen estado de conservación.



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

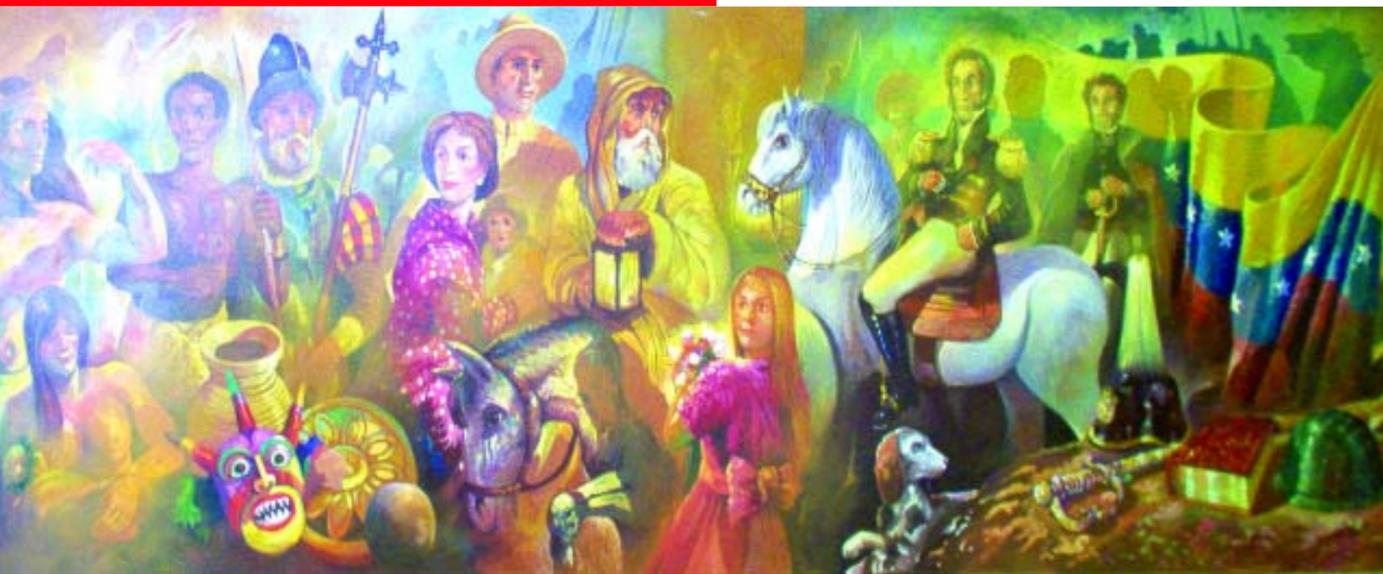
3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Néstor Melani Orozco, cronista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Calle 3

Nació el 20 de diciembre de 1954. Se ha dedicado a la pintura, escultura y es actualmente cronista de la ciudad. Ha realizado innumerables obras pictóricas, literarias y teatrales. Además de haber escrito poemas, elaborado esculturas, murales, retratos y diseñado revistas, anuarios y dictado conferencias, clases de dibujo en el área de



actividades complementarias para los alumnos del Liceo Militar Jáuregui durante 26 años. Asimismo ha efectuado exposiciones de sus obras en diversos salones nacionales e internacionales. Ha sido galardonado con varias distinciones, placas y reconocimientos. La comunidad lo valora como un baluarte para la cultura de la región. Es de resaltar que en la mayoría de los hogares de su pueblo, existe un dibujo o pintura realizada por este artista. En la actualidad, Nestor Melani se desempeña como cronista del municipio.

Don Pepe Melani

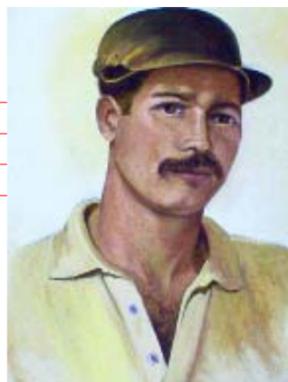
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

José Antonio Melani Sánchez nació en La Grita el 15 de abril de 1897, hijo de Antonio Melani Perussini. Don Pepe Melani fue músico, tallista, pintor de cuadros con motivos religiosos santos y paisajes populares. Fue un personaje destacado de la comunidad y en su honor fue bautizada la Casa de la Cultura de la ciudad.

Ramón Elías Camacho, poeta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Carrera 2, n° 3-85, Museo
 Recuerdos de la Humanidad

Nació el 30 de enero de 1954, desde niño se interesó por coleccionar objetos, que eran vistos por otras personas como simples cachivaches. Lo que no se imaginaban es que todos esos objetos permitieron que se fundara el Museo de la Humanidad. Hoy en día este museo alberga el mayor patrimonio histórico y cultural del los Andes venezolanos. Se dedicó no sólo a fundar el museo, sino a darle utilidad educativa, además se destacó como poeta y prueba de su obra es la letra del himno del municipio Jáuregui. Sobresalió como escultor, pintor



y orientador educativo. Falleció a los 50 años, el 8 de septiembre de 2004. Deja un legado cultural amplio por las colecciones de objetos y bibliografías que continúan siendo fuente de investigación y orientación educativa.

Escuela de Artes y Oficios Don Fidel Orozco

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Calle 2, frente al banco Sofitasa
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Alcaldía del Municipio Jáuregui



Fundada el 18 de mayo de 1995 por Cesar Macario Sandoval, alcalde del municipio Jáuregui, como Escuela de Artes y Oficios Don Fidel Orozco. El 25 de agosto de 1997 se constituye como Fundación Taller Escuela de Artes y Oficios Don Fidel Orozco, con el fin de ofrecer a la comunidad una educación alternativa en las áreas de artesanía, industria, comercio, educación, entre otras. Esta institución ha realizado convenios con el Instituto Nacional de Cooperación Educativa de Táchira y

ha recibido el apoyo del Consejo Nacional de la Cultura. Entre los diversos cursos que dicta están el de operador básico de computación, corte y confección, procesamiento de alimentos, adornos navideños, caporal de campo, cerámica, inglés básico y otros. La sede de la escuela es una casa antigua que se comparte con la Banda Municipal y la casa de habitación de la familia Melani.

Los Criollitos de Santo Domingo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Santo Domingo
DIRECCIÓN | Vía principal de aldea Santo Domingo

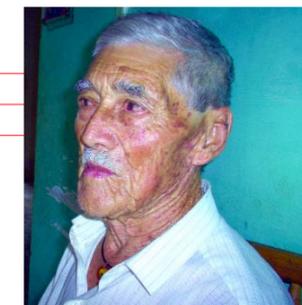


Es un grupo musical conformado por cuatro niños: Jesús Zambrano, cantautor, toca cuatro y guitarra; Yosmar Zambrano, cantor y ejecuta el cuatro. Tienen un instrumento original que llaman tobobajo, el cual es un tobo al que le colocan un cañuto con un cordel mojado, que al ser movido emite sonidos como el de un bajo. Dicho instrumento es ejecutado por Omar Méndez y la charrasca por Jairo Rosales. El grupo interpreta música campesina, generalmente compuesta por ellos. Hace 4 años que son un grupo musical y han participado en varios festivales de música campesina. Han obtenido el 2do y 3er lugar y en otros el 1er premio. Han recibido trofeos, un cuatro y una guitarra. Entre los versos que interpretan se encuentran *De Santo Domingo Soy*, *Criollito de Nacimiento*, *Alegre y Parrandero* y *Siempre Ando Contento*.

Eutimio Mora, decimista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Ana
DIRECCIÓN | Sector Llano Elvira

Eutimio Mora, mejor conocido como *Mano Eutimio*, nació el 20 de agosto de 1917. Trascorrió su vida en Santa Ana del Valle dedicado a las labores agrícolas. En su tiempo libre recita décimas para entretener a familiares y amigos. Entre su repertorio se puede mencionar *La Gran Miseria Humana*, *La creciente del 42*, *Las Amenazas* y *Los Partidos Políticos*. Mora es conocido en la región por mantener y promover las tradiciones musicales de la región.



Himno del municipio Jáuregui

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El himno de Jáuregui fue escrito por Ramón Elías Camacho y la música es de Fulgencio Hernández. Fue decretado himno del municipio por Carlos Moncada en el año 2000. Es una composición musical de cinco estrofas, ocho versos heptasílabos y un coro de cuatro versos nonasílabos. El himno del municipio Jáuregui dice de la siguiente manera:

Coro

Juventud de la cumbre gritense:
Entonad con acento y vigor
El recio fulgor que enaltece
La cultura de vuestro esplendor

I

Como el cóndor sagrado
Sublime de los Incas
El sol te ilumina
Escribe tu historia
Con versos notas
De los Humogría
Que nos dieron vida
Con gloria y con honra

II

En el fanal del alma
De tus lindas montañas
La escuela de Orellana
Sembró tu primavera
Con las primeras letras,
La eterna pincelada
Que proclamó tu fama
Con música de estrellas

III

Tu vientre estremecido
Por la naturaleza
Hizo temblar la tierra
Con fragor indomable
Y el ángel de tu fraile
Cumpliendo la promesa
Labró en Santa Madera
Tu Cristo venerable

IV

Tus nobles comuneros,
Bizarros combatientes
Desde tu seno ardiente
Ensancharon sus brazos,
Tu grito libertario
Tronó en el continente,
La América presiente
Al padre solidario

V

Bolívar como el rayo
De la inefable lucha
Sobre su frente busca
Sus lauros vencedores,
Tus hijos, cual leones
Combatiendo se escuchan
Sellando en Angostura
El valor de tus hombres.

VI

Tu signo prodigioso
Por el arte por la ciencia
Se consagra en la conciencia
De tus ilustres varones
Fontana de amores
Femenina belleza
La novia de postas
De músicos y pintores.

Escudo de armas de La Grita

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El escudo de armas de la ciudad de La Grita fue diseñado por Luis Mora Zambrano y aprobado por el Concejo Municipal de Jáuregui en agosto de 1976 con motivo del cuatricentenario de la ciudad. El escudo se describe como una conformación hispaniforme triangular redondeado, divididos en dos campos, en el campo superior o jefe, en color amarillo, el sol llameante de Cáceres, fundador de La Grita, quien extendió según Real Cédula la Provincia del Espíritu Santo en 200 leguas. Tiene siete llamas, que representan las siete ciudades fundadas por el capitán Francisco de Cáceres, creadas en una provincia que luego se desmembraría a su muerte, debajo en gules rojo nueve montañas: El Púlpito, El Batallón, Osorio, Las Porqueras, Los Pantanos, El Rosal, El Verde, Las Puntas y La Negra. Páramos celosos que defienden como soldados la ciudad. En el campo inferior o jefe sobre un fondo de sinople verde una muralla fortificada en plata, fuerza del español ante los fieros ataques del indio Grita.



Imagen tachireense

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un disco de larga duración que contiene doce canciones de la música campesina, originaria del municipio desde hace más de 200 años. Es producto de una recopilación musical realizada en 1985 por la Unión de Autores e

Intérpretes de Música Típica Tachireña (Uaimi). La ejecución se encuentra a cargo de Efraín Guerrero. Entre las canciones se encuentra una pieza con aires de mazurca titulada *dos por dos*, bailada con agrado por Simón Bolívar cuando pernoctó en la ciudad del Espíritu Santo durante la Campaña Admirable.

Escuela de Música Santa Cecilia

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

DIRECCIÓN | Calle 3, nº 9-60

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Cristo Antonio González



La escuela de música Santa Cecilia fue creada, fundada y actualmente dirigida por Cristo Antonio González. Esta idea surge a partir de 1950 cuando González, impulsado por sus inclinaciones musicales, le solicita a monseñor Sandoval el permiso para utilizar una estructura que monseñor tenía destinada a un colegio de monjas y que por motivos diversos para la fecha no había podido consolidar, este espacio



le fue concedido a González y en 1956 abre sus puertas la escuela en ese local. Esta reconocida escuela inició su funcionamiento con instrumentos donados y prestados por diversas personas como es el caso de Pedro Ortiz quien les prestó una pianola, Carmen Alicia Mora quien le obsequió un violín y Edgar Reyes un acordeón. Actualmente la escuela cuenta con un número superior a los 200 estudiantes y 200 instrumentos musicales.



Fundación Cultural Aldana's

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Casa de la Cultura Don Pepe Melani, 1er piso, oficina 30
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Juan Carlos Aldana



gógica que permite un práctico y rápido aprendizaje musical. Más adelante, en el año 2004 se constituye la Fundación Cultural Aldana's creada y dirigida por el profesor Juan Carlos Aldana, que tiene como meta promover, impulsar y desarrollar la enseñanza de las artes en sus diversas manifestaciones.



Cuerdas Andinas, agrupación musical

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Ana del Valle
DIRECCIÓN | Sector Llano Elvira



El conjunto de música Cuerdas Andinas es conformado por un grupo de familiares y vecinos de la localidad que se caracterizan por interpretar música típica. Este grupo surge en 1984 de la necesidad de una agrupación que recuperara los cantos de aguinaldos en los caseríos El Piñal, Boniquea, El Rincón y Santa Ana. Este conjunto ha ganado dos festivales municipales y ha sido condecorado por las alcaldías de Jáuregui, Vargas y Seboruco.



París a la Universidad de La Sorbona para continuar sus estudios. El 16 de enero de 1961 fue designado como sexto obispo de Calabozo, por Juan XXIII, consagrado en Roma el 2 de febrero, laborando por 18 años en los Llanos. En agosto de 1979 es trasladado por orden del papa Juan Pablo II a la arquidiócesis de Mérida, como quinto obispo. En 1991 se retira de sus obligaciones episcopales y regresa a su tierra, atendiendo espiritualmente a la región, al colegio Santa Rosa de Lima, el ancianato San José y Hermanas de los Mirtos. En 1995 y 1996 restaura la Iglesia Nuestra Señora de Los Dolores. En julio de 1994 se creó la parroquia civil, dándole su nombre en reconocimiento de su infinita entrega, vocación de servicio y vida ejemplar. Falleció en San Cristóbal el 30 de octubre de 2003.

Luis Marino Duque Toro, educador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Calle 2, nº 1-55, Las Quebraditas



Nació en La Grita el 18 de junio de 1953. Se inició como educador siendo bachiller en 1974 y a partir de 1978 realizó estudios de pregrado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Desde el año 1974 hasta su jubilación en el 2003 trabajó en las escuelas de Los Ríos, El Llanito, Pregonero y El Surural. Compartió la labor de educador con la de curandero. Atendió a niños y niñas aquejados de mal de ojo y escuajados. También

colecciona monedas y pinturas de artistas gritenses tales como Luna Ostos e Isidro Duque, y posee un radio, un fonógrafo y una televisión antigua.

Francisco Luna Ostos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Casa de la Cultura Don Pepe Melani



Nació el 3 de abril de 1904 en la aldea Santo Domingo, hijo de Gerónimo Luna y Recta Ostos. Desde muy joven comienza a tallar y a pintar representaciones de aquello que lo rodea, la naturaleza, la vida del campo, los santos y su pueblo. Además la necesidad de dar serenatas a sus

amoras lo lleva a desarrollar sus habilidades musicales incluso con la construcción manual de un violín. En el año 1940 contrae matrimonio con Elvina Duque y juntos fueron padres de cuatro hijos: Rosario, Carmen, José y Honorio. En la década de los 60 del siglo XX se radicó en La Grita en el barrio Santa Rosa. Impulsado por su amigo Nestor Melani

Monseñor Miguel Antonio Salas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

Nació en La Pradera, Sabana Grande, el 29 de septiembre de 1915. Sus padres fueron don Antonio Salas y doña Juana de Salas. A los 7 años cursó estudios de primaria en la escuela pública N° 49 con el maestro Francisco Orozco. Luego el presbítero doctor José Antonio Sánchez lo lleva a Ejido, Mérida, y en 1934 vuelve a La Grita, al seminario Kermaría de los padres eudistas. Dos años más tarde fue enviado a Bogotá, donde cursó el noviciado y estudió filosofía y teología. En 1940 se incorporó a la hermandad de Sagrados Corazones de Jesús y María, llamada congregación de los padres eudistas. El 24 de marzo de 1943 se ordena como sacerdote en la iglesia parroquial Santa Bárbara de Usaquen, convirtiéndose en el primer clérigo eudista venezolano. Fue rector del Seminario Interdiocesano de Caracas en 1954, durante 6 años. En 1960 viaja a



Orozco participó en el I Salón Nacional Cervecería de Oriente: Arte Ingenuo, pintura y tallas populares en el año 1988 donde obtuvo el premio Lorenzo Mendoza Quintero a la mejor obra de salón con la iconografía Bolivariana. Expuso también en la III Bienal de Arte Popular Salvador Valero con *Panorámica de La Grita* que le hace acreedor a la distinción Malú de Fuenmayor para pintura. Más tarde lo hace en la III Bienal de Arte Popular Bárbaro Rivas con su obra *Procesión en La Grita* en el Museo de Arte Popular de Petare. Participó en la muestra *Imágenes del Genio Popular* en la Galería de Arte Nacional, en la muestra *Confluencias de la galería Tito Salas* y en la galería Manuel Osorio Velasco de San Cristóbal.

Jardín de infancia Monseñor Jáuregui Moreno

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Calle 2, nº 7-55, frente a la plaza Jáuregui
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Alcaldía del Municipio Jáuregui

Fundada como casa cuna el 1 de mayo de 1951, este jardín de infancia comenzó a funcionar como institución en 1953, prestando atención a niños entre 3 meses y 6 años.



El 15 de octubre de 1999, con el nombre Academia Musical Aldana's, se crea una institución que tiene como objetivo proyectar nuevos talentos y brindar la oportunidad de adquirir conocimientos en este arte, a través de la enseñanza de diversos instrumentos como teclado electrónico, batería, percusión latina, acordeón, guitarra, cuatro, bajo, mediante una avanzada e innovadora técnica peda-

Actualmente funciona como jardín de infancia Monseñor Jáuregui Moreno, asistiendo a niños y niñas de 3 a 5 años. El jardín cuenta con cuatro aulas de preescolar bien acondicionadas, dos oficinas, una cocina y un comedor. También cuenta con un pequeño parque, el cual se encuentra techado en el centro. La institución cuenta con cuatro docentes, dos auxiliares, un director, una secretaria, tres cocineras y dos ayudantes de cocina y obreros.

Danzas Jáuregui, Ballet Folclórico Atenas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Casa de la Cultura Don Pepe Melani
ADSCRIPCIÓN | Privada
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Ramona Mansilla



Fue fundada en abril de 1985 por la profesora Ramona Mansilla con el nombre de Danzas Experimental. En 1988 se encarga de la coreografía el profesor Jorge Basto, quien colocó a la agrupación en el ámbito de la danza nacional e internacional. En 1991 se registra con el nombre de Danzas Jáuregui, Ballet Folclórico Atenas. Desde 1999 se encarga de la coreografía el profesor William Márquez, docente calificado y de reconocida trayectoria en la danza tachirense. El grupo está

conformado por niños y jóvenes de ambos sexos, dedicados al estudio, investigación y ejecución del arte de la danza venezolana. Desde sus comienzos ha venido cosechando éxitos a través de sus presentaciones estatales, nacionales e internacionales. Ha obtenido dos condecoraciones, dos ga-



lardones y tres primeros lugares en circuitos culturales y el primer lugar en el festival Danza Nacionalista. En el 2003 se creó el grupo infantil de danzas Jáuregui Semillero, dirigido por el instructor y bailarín Guillermo Sánchez.



Fruto Vivas, arquitecto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

José Fructoso Vivas Vivas (Fruto Vivas) nació en La Grita, Páramo de La Negra, en 1928. Es uno de los arquitectos venezolanos con mayor reconocimiento nacional e internacional, discípulo de Carlos Raúl Villanueva. Egresado de la Universidad Central de Venezuela en 1956. Trabajó con importantes arquitectos e ingenieros tales como el arquitecto brasileño Oscar Niemeyer y el ingeniero español Eduardo Torroja; de esta relación nacerá en Madrid la bóveda hiperbólico-parabólica del Club Táchira, abierta hacia la ciudad de Caracas. Esta edificación y el Hotel Moruno, en el páramo meridiano, constituyen los proyectos más importantes de la llamada "Arquitectura Populista", de la cual fue el principal propulsor y cuya filosofía es crear espacios más humanos. A partir de 1961 trabajó en proyectos de prefabricación con el Banco Obrero (Bloque Experimental El Valle) y en 1965 se trasladó a Cuba, donde colaboró en importantes proyectos y diseñó el plan piloto de aplicación de "Arquitectura de Masas". Desde 1970, ya en Caracas, su trabajo se enmarca en una propuesta ecológica que hace de la vivienda su eje fundamental. Entre sus obras más importantes están: la Iglesia de La Concordia (San Cristóbal), los Árboles para Vivir (Caracas), sus construcciones experimentales en Nicaragua; las viviendas autoconstruidas en La Vega (Caracas), el portal del edificio El Universal, el Hotel Moruco de Santo Domingo, estado Mérida; el Club Táchira, la casa de Marcos Pérez Jiménez en Playa Grande, y el proyecto del Hotel Santo Tomás de Ciudad Guayana, el Hotel La Cumbre en Ciudad Bolívar. Es autor del famoso pabellón en la Expo Hannover en el año 1998. En 1987 recibió el Premio Nacional de Arquitectura y en el 2000 el Premio Nacional del Hábitat. Ha sido postulado a los premios Gabriela Mistral de la OEA en 1997 y al Príncipe de Asturias en 1996.



Josefa Emilia Rey de Medina, ceramista

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Carretera 6, entre calle 1 y 2

Nació en 1950 en La Grita. Cursó estudios de normalista en el Colegio Santa Rosa de Lima, y posteriormente pedagogía en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Se desempeñó como docente y como subdirectora en escuelas rurales de la región desde 1969. A partir de 1995 se dedica al moldeado de plastilina en sus ratos libres, incursionando posteriormente con arcilla. Ha dictado talleres de cerámicas y tejidos de fibras blandas. En 1994 funda la Asociación de Artesanos de Jáuregui para la cual reunió un grupo importante de personas, logrando no sólo la organización de los artesanos sino también reconocimientos regionales, estatales y nacionales por exposiciones presentadas entre las que se pueden nombrar: el premio Artes de Fuego 2005 de la VIII Bienal Salvador Valero en el museo de Trujillo y medalla de honor al trabajo por parte de la alcaldía de Jáuregui en el mismo año.

Franco Pérez, promotor cultural

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Casa de la Cultura, avenida transversal Los Comuneros

Franco Pérez es conocido en la población no sólo por su trabajo con la pintura sino también por promover el trabajo artístico de otros colegas y realizar investigaciones, auna-



do a la divulgación de la revista *Arte Popular Gritense*, publicación auspiciada por la Fundación Cultural Atenas, con el objetivo de dar a conocer los cultores gritenses.

Pablo Isidro Duque, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Calle 2, n° 6-49



Nació el 25 de enero de 1928, en el caserío Mesa del Barro, aldea Quebrada de San José. Realizó los estudios de primaria en una escuela rural en la aldea Tadea y en la escuela Padre Maya. El primer año de bachillerato lo realizó en la Escuela Artesanal Mérida en San Cristóbal. Aunque su pasión era la pintura, se desempeñó en el comercio y viajó por varios pueblos del Táchira, ofreciendo a sus clientes zapatos y mercancía en general. Contrajo matrimonio con Aurora Pérez de cuya unión nacieron 9 hijos, entre los cuales figuran artistas de teatro, pintura y poesía. Por recomendación de uno de sus hijos y del señor Mariano Díaz, comenzó a dedicarse a la pintura y ha realizado exposiciones colectivas en el Salón de Lectura, Casa de la Cultura de La Grita, Ateneo de Táchira, Sala Edeberto Barboza, Centro Nocturno Emilio Constantino Guerrero, Asociación de Artesanos La Grita y en la Feria de San Sebastián. Además de efectuar exposiciones individuales en la Casa de



Bolívar, Escuela Parroquial Corazón de Jesús, Palacio Episcopal San Cristóbal, Galería Eugenio Mendoza en el Ateneo del Táchira y el Archivo del Folclor Luis Felipe Ramón y Rivera de San Cristóbal. Ha recibido diversos reconocimientos, entre ellos el Botón Manuel Osorio Velasco en 1992, la Orden Don Pepe Melani en 1998, el primer premio en el Segundo Salón de Arte Popular en 1996, el premio Tridimensional Asoarja de 1996, el premio del Banco Sofitasa en 1998, el tercer premio de arte Fray Francisco de Orellana de 2002 y el tercer premio en el II Concurso artesanal en 2003, entre otros. Es un personaje valorado por brindar al turista una visión artística de su propia inspiración, de las costumbres, tradiciones, parrandas y el pasado de la región andina.

Montañeros de Campo Alegre

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Aldea Caricuena, sector Campo Alegre

Es un grupo musical conformado por los hermanos Cristián y Anderson Martínez Pinto, de 9 y 12 años, respectivamente, y su padre Carlos Martínez. Interpretan música campesina, en la que los niños cantan y a su vez tocan instrumentos como el cuatro, la guitarra y las maracas. Cristián desde muy pequeño se inclinó a tocar las maracas, luego, su padre le enseñó a tocar el cuatro. Anderson desde pequeño toca el cuatro y canta, pronto aprendió de su padre a tocar la guitarra. Después se instruyó en el tiple y participó en el Encuentro Infantil Cantaclaro por el municipio Jáuregui,

en el Zonal Táchira. Posteriormente representó al estado en el Encuentro Nacional, demostrando su dominio y precisión. Este grupo nació hace aproximadamente 3 años y han participado en el Festival de Música Campesina del municipio Jáuregui, obteniendo premios importantes. Gozan de gran receptividad y aprecio por parte de los habitantes de La Grita por sus interpretaciones.

Antonio José de Sucre, busto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Entre calles 2 y 3, con carrera 12, Liceo Militar Jáuregui
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO/RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Jáuregui



De autor desconocido, este busto, realizado en bronce vaciado, se encuentra ubicado en el centro de la plaza erigida en honor de este prócer de la independencia. Data del siglo XX y representa a Sucre con el rostro de frente, con el cabello corto ondulado hacia atrás, las cejas fruncidas, los ojos grandes, la nariz grande y gruesa y patillas largas. Lleva pechera con guerreras, una medalla que cuelga del cuello hacia el pecho y una condecoración. El cuello del uniforme está decorado con hojas de laureles. Se encuentra en buen estado de conservación sobre un pedestal de cemento.

Hugo Baptista, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

Nació en La Grita, estado Táchira, en 1935. Estudió en la Escuela de Artes Plásticas y Artes Aplicadas de Caracas. Ha establecido su residencia en Europa en varias ocasiones. La primera vez permaneció en París entre 1956 y 1959, y en Grecia, en calidad de diplomático hasta 1993. En 1959 presentó en el Museo de Bellas Artes (MBA) una importante exposición de obras de tendencia abstracta. Siempre dedicado a la pintura como un medio de realización personal, ha estado vinculado por afinidades intelectuales a los grupos artísticos y literarios de la generación de los sesenta. La relación, inclusive de trabajo, entre artistas plásticos y escritores es una característica resaltante de la vida cultural de esa década. Hugo Baptista transcribe lo leído, lo soñado y lo vivido a una poética personal que desborda sus procesos pictóricos. Cuenta en su haber con unas quince exposiciones individuales entre las que destacan: MBA, 1959; Sala Mendoza, 1961, 1968; Ateneo de Caracas, 1965; Galería Durban, Caracas, 1975, 1979, 1981, 1984, 1994; Galería

Durban, Madrid, España, 1976. Sucesivamente obtuvo los siguientes galardones: premios José Loreto Arismendi, Antonio Edmundo Monsanto, Armando Reverón, Henrique Otero Vizcarrondo y Federico Brandt, en el Salón Oficial de Arte Venezolano, MBA, 1958, 1958, 1959, 1960 y 1969, respectivamente; premio Arturo Michelena, Salón Arturo Michelena, Ateneo de Valencia, estado Carabobo, 1959.

Nelson Alexander Duque Pérez, actor y escritor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Calle 2, n° 6-49



Nació el 7 de noviembre de 1973, en la ciudad de La Grita. Es técnico superior universitario en Publicidad y Mercadeo, egresado del Instituto Universitario Jesús Enrique Losada (Lujel) en 1998. Comenzó a trabajar en teatro a los 16 años en el liceo civil Ángel María Duque, con el grupo teatral Teligri, teatro libre. En 1998 el grupo pasa a llamarse Teatro Libre Ricardo Acosta, donde continuó destacándose como actor y escritor, de obras teatrales como *Vida de un Beodo* y *La Novia Revoltosa*. Otra de sus obras ha sido la creación colectiva *La Resurrección de Bolívar*, la cual escribió junto a otros compañeros en el 2001. También produjo un corto metraje sobre la vida íntima del Libertador Simón Bolívar. Se ha destacado a nivel nacional por realizar personajes del Libertador Simón Bolívar, en las obras *Ruta de la Campaña Admirable* y *La Resurrección de Bolívar*. Se ha desempeñado como director, actor, escritor y productor de teatro de calle y salón, además de realizar programas de radio como el *Show de Nonoteo* y *sus Amigos* y *Festivales de Cometa*. También fue profesor de teatro en el liceo Militar Jáuregui durante 2 años y ha sido director de teatro durante 10 años. La población señala que ha contribuido a realzar la cultura de la región.

Fundación de músicos jaureguinos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Casa de la Cultura Don Pepe Melani

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO/RESPONSABLE | Javier García

Asociación civil sin fines de lucro fundada originalmente en los años 60 del siglo XX y reactivada en el año 2000 con un grupo de músicos jaureguinos en defensa de la música de su pueblo. Su presidente electo es Javier García y su junta directiva está conformada por Daniel Moncada, Luis Enrique Aguilar, Luis Chacón y otros músicos destacados del municipio.

Asociación de Artesanos de Jáuregui, Asoarja

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Casa de la cultura Don Pepe Melani

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Fundada el 12 de mayo de 1994 con auspicio del Conac a través de la Dirección Nacional de Artesanía. Esta asociación ha participado en diferentes actividades como el concurso de nacimientos rodantes, el primer salón de figuras tradicionales alegóricas a la Navidad, el segundo Encuentro de Artesanos, la quinta Bienal de Arte Popular Bárbaro Rivas en el Museo de Petare, el segundo Salón de Arte Popular y Artesanía Don Francisco Luna Ostos. Ha tenido una participación destacada en circuitos culturales, así como una participación y colaboración en el primer Salón Nacional Bigott, realización de la revista *Asoarja*, sexto encuentro regional de artesanos, IV concurso de figuras tradicionales alegóricas a la Navidad, primer concurso de portales navideños, entre otros. Además ha dictado diversos talleres de cerámica modelada, esculturas con materiales reciclables, modelado en arcilla, entre otros. Ha recorrido los municipios Seboruco y Simón Rodríguez y ha participado en los circuitos culturales de artesanía. También ha realizado exposiciones como el encuentro artesanal Semana Santa 2006, exposición de arte religioso Casa de la Cultura Don Pepe Melani y jornada de comercialización artesanal. Entre

los artesanos destacados que la integran se encuentran: María Antonia Urbina, Nancy Zambrano, Rosalina García, Eliel Lubo, José Ramón Zambrano, Pablo Isidro Duque, María Aponza, Celio Cáceres, Olga García Ardila, Carlota Baptista, Josefina Rey, Inés Machado, Jaira Contreras, Carmen Varela, Jairo Parra, Belsy Parra, Rosaura Pernía, Elena Montoya, Blanca Lilia Rondón, Yasmely Andrade, Xiomara Duque Pernía, Carmen Contreras, Isabel Gandica, Juan Carlos Pernía y Elcira Parra. Todos los años la Asociación de Artesanos de Jáuregui organiza el Salón de Artesanía y Arte Popular Don Francisco Luna Ostos, con apoyo del Ministerio de la Cultura, que convoca a todos los artistas y artesanos nacionales y extranjeros, con residencia en el país, que produzcan obras autóctonas de alguna región.

Museo de La Grita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Carrera 9 con avenida 2, barrio Santa Rosa, Villa Mora, planta baja

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO/RESPONSABLE | Gobernación del estado Táchira



Institución creada en 1979 gracias al esfuerzo y dedicación de Luis Mora Zambrano, que en conjunto con María Molero y Nelson Angulo Suárez, inició una labor de recolección y conservación de diferentes objetos. El museo está dividido en varias salas que contienen material paleontológico y arqueológico, proveniente de diferentes sitios del municipio, y documentos, imágenes y gráficos que ilustran su historia. Desde 1986 su colección está bajo la custodia del Departamento de Antropología de la Gobernación del Táchira.

José Delfín Pérez, talabartero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Carrera 3, entre calles 3 y 4

José Delfín Pérez realiza unas enjalmas, especie de almohadas, elaboradas con lona rellena con pasto araguá seco y ribeteada con correajes de cuero. Son utilizadas para aperar a las bestias, antes de colocarles las angarillas (horquetas de

palo), para cargar caña y leña. También elabora sillas de montar, cubiertas, repujadas para cuchillos y machetes, muebles de suela repujada, mochilas y otros objetos de cuero, suela y lona. El oficio de talabartero lo aprendió de su padre.

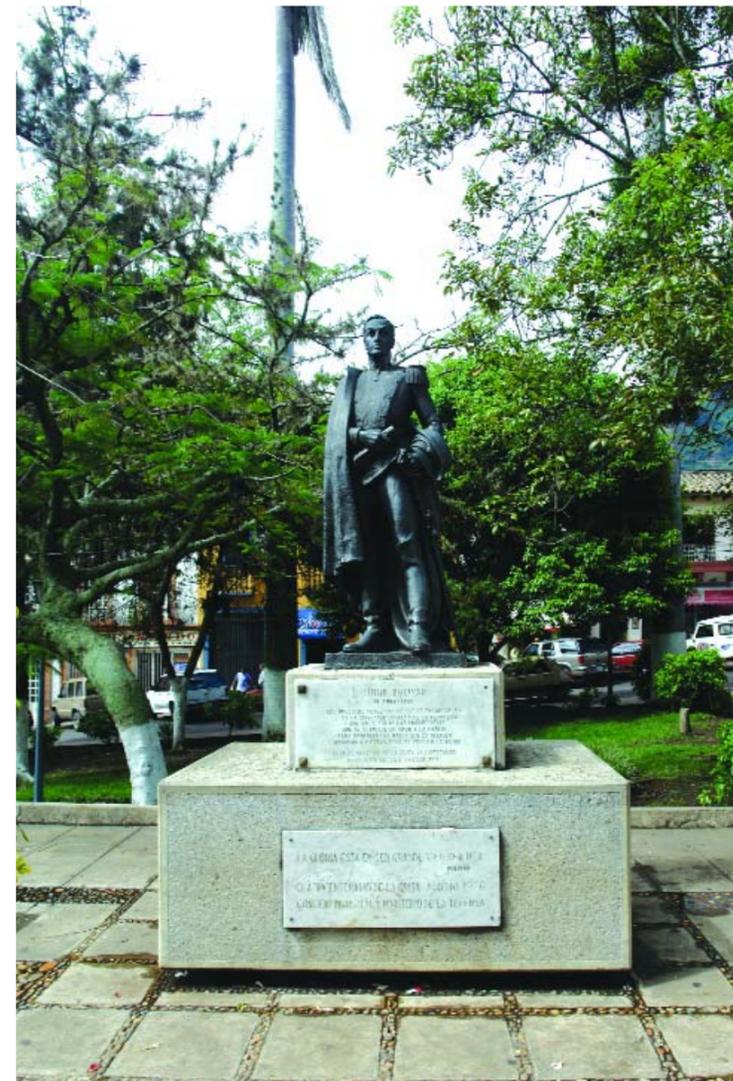
Simón Bolívar, escultura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Entre calle 2 y 3, con carrera 4 y paseo boulevard del Espíritu Santo

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO/RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Jáuregui



Escultura en bronce vaciado, en posición pedestre, que representa al Libertador. Data del siglo XIX, y proviene de Italia. Posee una inscripción que reza *Fuse Vaira Viceraggio y L. Roberts, s. XIX, Italia*. Se observa el rostro de frente, los ojos pequeños, el cabello corto ondulado hacia atrás, la nariz perfilada y los labios finos. El brazo izquierdo está flexionado hacia abajo con un sable envainado en la mano y el derecho flexionado hacia el pecho y en la mano un pergamino. La pierna izquierda se extiende hacia adelante. Viste uniforme de la época con cuello decorado con hojas de laurel, guerreras y capa que va desde el hombro derecho

hasta los pies. Se encuentra ubicado sobre un pedestal de cemento con placas informativas a sus lados y con una leyenda sobre Simón Bolívar. Se conserva en buen estado.

Asociación Civil Teatro Libre Ricardo Acosta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Avenida transversal Los Comuneros, Casa de la Cultura

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Asociación Civil Telira



Es una agrupación que fue fundada en 1986, como teatro libre. En 1989 se le dio el nombre de teatro libre Ricardo Acosta y en 1992 bajo registro subalterno pasa a ser la Asociación Civil Teatro Libre Ricardo Acosta (Telira). Comenzó a funcionar como teatro de calle y teatro de salón, escenificando obras de escritores del municipio como Néstor Melani, Román Chalbaud, José Ignacio Cabrujas y Edilio Peña, entre otros. En la actualidad una de las obras más conocidas de este grupo es la de *El Paso de Bolívar por La Grita, enmarcado en la Campaña Admirable*, que ha sido representada desde el año de 1993, en diferentes ciudades de Venezuela, entre ellas Táriba, La Grita, Mérida y Caracas. Para el desarrollo de esta obra toman en cuenta la artesanía, la poesía, la música, reliquias antiguas, vestuarios de la época, turismo y platos típicos. A través de la puesta en escena de sus obras teatrales se enseña la historia de nuestros héroes, a la vez que el público participa.

María Antonia Urbina, pintora y ceramista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

Comenzó a pintar a raíz de un accidente que sufrió en una de las manos en 1974. Pinta cuadros y trabaja la cerámica. Su primera exposición la realizó en la Silsa, en Caracas, en 1975





Asoarja; y en 1997 el primer premio para Arte Popular en este mismo salón. En ese mismo año el premio María Aponza en la I Biental Nacional de Pintura Popular Francisco Luna Ostos de la Fundación Cultural Atenas, entre otros.

La Grita 400 años, compilación musical

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Casa parroquial Nuestra Señora de los Ángeles, calle 3 con carrera 8 y 9
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Presbítero César Arellano

La Grita 400 años es un long play de acetato que grabó Miguel Ángel Méndez y Ramón Moncada con el niño José Gregorio Carrero. Contiene 12 canciones con letra, música y vocalización. Actualmente se puede encontrar y oír esta creación musical en las diferentes emisoras de la ciudad. Entre las composiciones musicales del álbum se encuentra *Grita vieja*, *grita linda*, *No hay pueblo como mi pueblo*, *Para que-rierte nací*, *Margarita* y *Mañanita Andina*, de don Miguel A. Méndez, *La Negra* y *6 de agosto*, entre otras. Esta creación musical fue realizada en 1976, de 33 R.P.M., se conserva un ejemplar original, propiedad de presbítero César Arellano, en la casa parroquial Nuestra Señora de Los Ángeles.

Fundación Cultural Atenas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 3, n° 3-19
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Mariela Zambrano

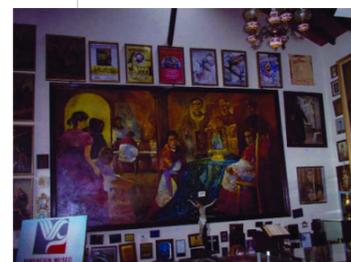
Fundada el 13 de febrero de 1992 por Luis Alberto Contreras, ya fallecido. Actualmente es dirigida por la licenciada Mariela Zambrano, quien realiza acciones en pro de la cultura del municipio Jáuregui, entre las que se destacan cursos de formación y capacitación en las áreas de música, dibujo, pintura, creatividad infantil, teatro, títeres, literatura infantil, periodismo escolar, fibras blandas y talla en madera. Cuenta con una exposición permanente de arte popular. La fundación ha hecho varias publicaciones, destacan *Relatos de Lunación* (1993), *Cantos de Tierra* y *Reencuentros con los ritos de la vida y la muerte*, ambos de 1994 y de Luis Mora Zambrano, *Carretas, carretas y más carretas* (1994); de Franklin Tovar, *Teoría del Agua* (1995); de Máximo Labrador, *Arte Popular Gritense* (2000), de Franco Pérez y *El Chorrillo de Agua* (2001) de Víctor Sánchez. La Fundación Cultural Atenas promueve la cultura, con sus talleres de formación, llegando a los lugares más apartados, además de impulsar el arte popular a través de exposiciones permanentes de tallas, pinturas y publicaciones relacionadas con el tema.



y al mismo tiempo en el Centro Experimental de Arte Pepe Melani. Su trabajo lo define como: *Dar ejercicio a su mano y alegría al espíritu*. Ha preparado más de doce exposiciones individuales y más de cuarenta colectivas. Ha recibido numerosos reconocimientos, entre ellos en 1988 el tercer premio en cerámica en los IV Circuitos Culturales del estado Táchira, en San Cristóbal; en 1994 el primer premio (compartido) en cerámica del I Salón Municipal de Arte Popular y Artesanía de

Fundación Museo Santo Cristo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Casa parroquial, calle 2, n° 5-54
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ana R. Montoya de Moreno



Creada el 24 de abril de 2001 con la misión de gestionar y realizar actuaciones a efecto de rescatar, conservar y exponer imágenes, objetos, reliquias y antigüedades. Entre sus actividades cuenta con una amplia programación que incluye talleres de formación y orientación, de mantenimiento y restauración, de creatividad, entre otros; también realizan exposiciones itinerantes y permanentes; publicaciones, investigaciones y colaboraciones con otras entidades afines. Han recibido numerosos reconocimientos, entre ellos por la Diócesis de San Cristóbal el 6 de agosto de 2001, por la Alcaldía del Municipio Jáuregui en La Grita en agosto del 2001, en abril de 2002, en abril de 2005, También

un reconocimiento por el Instituto Municipal de Turismo en el año 2002, por la Basílica del Espíritu Santo por su colaboración en el Encuentro Eucarístico n° LXV en noviembre de 2002. Recibió la insignia de Honor al Mérito del municipio Jáuregui en el año 2003. La junta directiva está conformada por Ana R. Montoya de Moreno como directora general, Néstor Orlando Moncada Sánchez como subdirector, Adán Emiro García Guerrero como tesorero, Cira Cáceres de Gallanti como secretaria, y los vocales Jaime Atahualpa Pazmiño Mogollón y Ramona del Carmen Roa de Pabón.

Luis Alberto Contreras Cárdenas, promotor cultural

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
-----------------------	----------

Importante promotor cultural fallecido a temprana edad. Nació en el páramo El Rosal y se trasladó a La Grita en su juventud, para luego irse a Caracas a estudiar Artes Escénicas. De regreso a su casa se incorporó al Centro Experimental de Arte Don Pepe Melani, génesis de lo que hoy es la Casa de la Cultura. Más adelante creó la Fundación Cultural Atenas para proyectar, promover y difundir todas las actividades culturales que se desarrollan en la región. Fue miembro fundador también del grupo de teatro tradicional, del grupo de Danzas Jáuregui, director del teatro, asesor de grupos culturales, autor de obras para teatro, organizador de eventos culturales, titiritero, miembro de la Fundación Cultural Mora, promotor de la Asociación de Artesanos de Jáuregui y del Museo del Santo Cristo, entre otras muchas actividades.

Pedro León Zapata, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
-----------------------	----------



Nació en La Grita, estado Táchira, el 27 de febrero de 1929. Estudió en la Escuela de Artes Plásticas de Caracas entre 1945 y 1947, cuando se retira de este centro para intervenir en la fundación del Taller La Barraca de Maripérez, en la que expone sus primeros trabajos e inicia su labor de caricaturista. Posteriormente se trasladó a México en donde realizó estudios en el Instituto Politécnico Nacional de México, en la Escuela de La Esmeralda y en el taller del artista plástico Siqueiros. Regresa a Venezuela en 1958. En Caracas ingresa como profesor de dibujo en la facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela y a la Escuela de Artes Plásticas Cristóbal Rojas. También es autor de una docena de libros que incluyen sus pinturas, dibujos, caricaturas y textos. Se ha desempeñado como escenógrafo y vestuarista, artista gráfico, comentarista de radio y televisión, conferencista y animador cultural. En 1959 comienza a publicar sus caricaturas, primero en el periódico *Dominguito* y a partir de 1965 en el diario *El Nacional*, en el cual publica diariamente sus *Zapatazos*. Ha realizado numerosas exposiciones, colectivas e individuales, entre las que destacan *Dibujos* en la Feria Iberoamericana de Arte (Fia'97); *Vestidos y desvestidos*, muestra de dibujos que ha sido exhibida hasta el presente en el Museo de las Américas en Washington; *Absolutamente en serio*, pinturas en el Museo Cuevas en Ciudad de México (junio de 1998), entre otras. En 1981 obtuvo el Premio Nacional de Artes Plásticas.



Monseñor Jáuregui, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Entre calles 2 y 3, con carrera 7 y Paseo de los Artesanos
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO/RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Jáuregui

Escultura realizada en bronce vaciado, erigida en honor a monseñor Jáuregui, epónimo del municipio. La figura que data del siglo XIX representa al monseñor junto a dos niños en posición pedestre. Con el cabello corto, el rostro de frente, los ojos pequeños, nariz perfilada, brazos extendidos hacia abajo, viste túnica unida con botones en el pecho y manto envuelto desde la cintura hasta los pies. A su lado izquierdo, un niño, de cabello corto y pantalón arremangado, que le llega a la cintura con rostro hacia arriba, de lado. Al lado derecho tiene un niño más pequeño con el rostro hacia arriba de lado a quien coge de la mano. La escultura se encuentra sobre un pedestal de cemento en medio de la plaza Jáuregui.

Monseñor Jesús Manuel Jáuregui Moreno

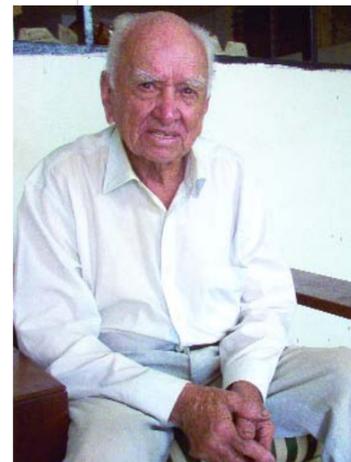
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

Nació en Niquitao, estado Trujillo, el 28 de agosto de 1848. Se ordenó sacerdote y sirvió en el curato de La Milla y luego en el de Mucuchíes. Fue nombrado vicario de La Grita en 1883.

Fundó el colegio Sagrado Corazón de Jesús, el colegio de niños del Espíritu Santo, la Sociedad Religiosa de las Hijas de María, el Ateneo Luisiano de La Grita, el Hospital de Caridad, orfanatos y hospicios. Impulsó la construcción de la capilla en honor a Nuestra Señora de Lourdes y trajo a la ciudad la primera imprenta en la que se publicaron numerosas obras. Falleció en Roma el 6 de mayo de 1905 y en honor a su trayectoria se le otorgó su nombre al municipio Jáuregui.

Miguel Ángel Méndez, músico, compositor y poeta

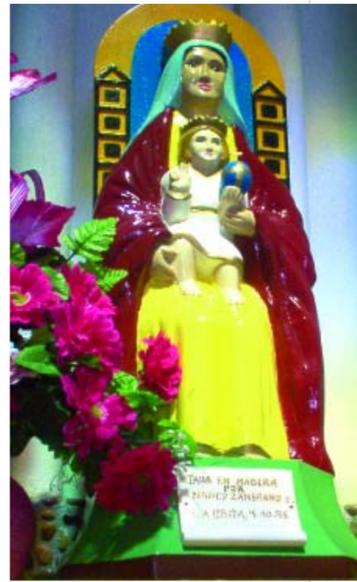
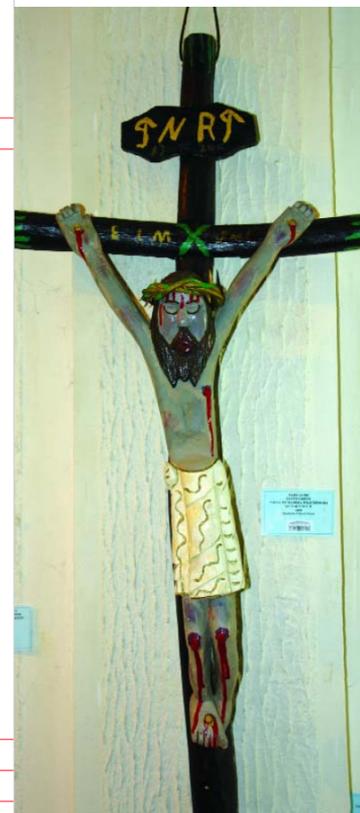
CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Barrio Fátima, calle principal



Músico, compositor y poeta muy destacado. Es amante y promotor de la música jaureguina. Sus composiciones se basan principalmente en los géneros del tango y el pasodoble. Se hizo popular durante el cuatricentenario de La Grita con su famosa composición *El pueblito de antaño*, canción que se entona en conmemoración del patrono de La Grita. También destaca su composición conocida como *El 6 de agosto*. Nació alrededor de 1920.

Arte popular gritense

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita



Es una expresión de lenguaje plástico en pintura, talla, cerámica y escultura, donde destacan los temas religiosos y los personajes patriotas. Son plasmados en tela, cartón, anime y madera policromada. El municipio Jáuregui destaca por la gran cantidad de artistas que en él habitan, lo que lo ha hecho recibir el nombre popular de *La Atenas del Táchira*. La mayoría de los artistas son autodidactas y por ello su arte se considera ingenuo, sin restarle importancia ya que han ex-



puesto sus obras en salas de arte en el ámbito nacional y algunos a nivel internacional. Entre los pintores destacan Eusebio Baptista, Francisco Baptista, María Aponza, Yolanda Labrador, Gladis Nieto Melani, Celio Cáceres, Elyde Baptista, Carlos Roa Baptista y algunos ya fallecidos como Gladis Sánchez y Benigno Méndez. Entre los tallistas se encuentran Nancy Zambrano, Teodosio Salas, Eliel Lubo, Honorio Luna, Porfirio Díaz, Yaneth Romero, Franklin Toro, las hermanas García Ardilla, María Esther Zambrano, Rosa Lina García, José Ramón Zambrano. Los ceramistas más destacados son Josefina Rey, Carlota Baptista, Cándida Salas, entre otros. No podemos dejar de mencionar a María Antonieta Urbina, pintora y ceramista; Francisco Luna Ostos, ya fallecido pintor y tallista; Pablo Duque, pintor, ceramista y tallista y a María del Socorro Ramírez (*doña Perpetua*). La mayoría de estos artistas han obtenidos premios y menciones honoríficas en las exposiciones, como en la Fundación Bigott, Museo de Arte Contemporáneo de Caracas Sofía Imber, Galería de Arte Nacional, Museo de Artes Visuales de Barquisimeto y el Ateneo de Valencia, razón por lo cual son de gran valor por la comunidad.

Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil La Grita

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Casa de la Cultura Don Pepe Melani
ADMINISTRADOR/CUSTODIO/RESPONSABLE | Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela

Creada el 25 de febrero de 2004 y constituida como asociación sin fines de lucro tutelada por la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela -Fesnojiv-. El principal objetivo es la integración del niño y el adolescente al proceso estético de creación musical a través del aprendizaje activo del ensamble vocal, del oído rítmico y armónico, la ejecución de instrumentos para conformar una banda rítmica, además de la responsabilidad individual y colectiva como motivación al logro. Esta fundación está orientada a canalizar las aptitudes, destrezas y capacidades musicales del niño en edad escolar y preadolescente mediante procesos de orientación vocacional y formación ética dentro de la orquesta. Los principales instrumentos que los niños y jóvenes aprenden a ejecutar son viento-madera, viento-metal y percusión en diferentes cátedras como lenguaje musical, viola, contrabajo, flauta, flauta transversal, clarinete, trompeta, percusión, trombón, corno y fagot, entre otros.

Morcillas de doña Blanca Camacho

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Sector La Meseta, calle principal, n° 1-9, diagonal a la capilla de Lourdes



Blanca Liria Camacho tiene 18 años preparando morcillas blancas y negras. Para la preparación de las morcillas blancas utiliza harina pan, hierbas e intestinos de cochino, mejor conocido como menudo de cochino. Y para las negras se usa sangre, arroz, hierbas, pimentón, cebolla, ajo y menudo. Primero se lava bien el menudo de cochino usando vinagre, hierba buena y limón, luego se hace el picadillo de las hierbas y los aliños para el relleno, después con ayuda de su comadre rellenan el menudo de cochino y lo amarran. Posteriormente cocina las morcillas durante cierto tiempo y cuando considera que están listas las retira, las deja enfriar y las fríe. Los martes y jueves de cada semana, a las 4 de la tarde, baja a la plaza Sucre a vender las morcillas, acompañadas de guasacaca y picante. También las prepara por encargo.



Simón Bolívar, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Casa de Bolívar, calle 2, esquina con carrera 12, diagonal a la plaza Sucre
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO/RESPONSABLE | Alcaldía del Municipio Jáuregui

Escultura de bronce vaciado, de autor desconocido que data del siglo XX. Figura masculina que representa al Libertador Simón Bolívar en posición pedestre con rostro de frente, cabello corto ondulado de lado, ojos grandes, nariz perfilada, labios finos. El brazo derecho se muestra extendido hacia abajo, el izquierdo flexionado con un pergamino en la mano. Lleva uniforme de la época con guerreras, pecheras, cuello decorado y una capa que va desde el cuello hasta los pies. Se encuentra en buen estado de conservación a la entrada de la Casa de Bolívar.

Santo Cristo de los Milagros, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Basílica del Santo Cristo de La Grita, calle 3, con carrera 5
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Diócesis de San Cristóbal

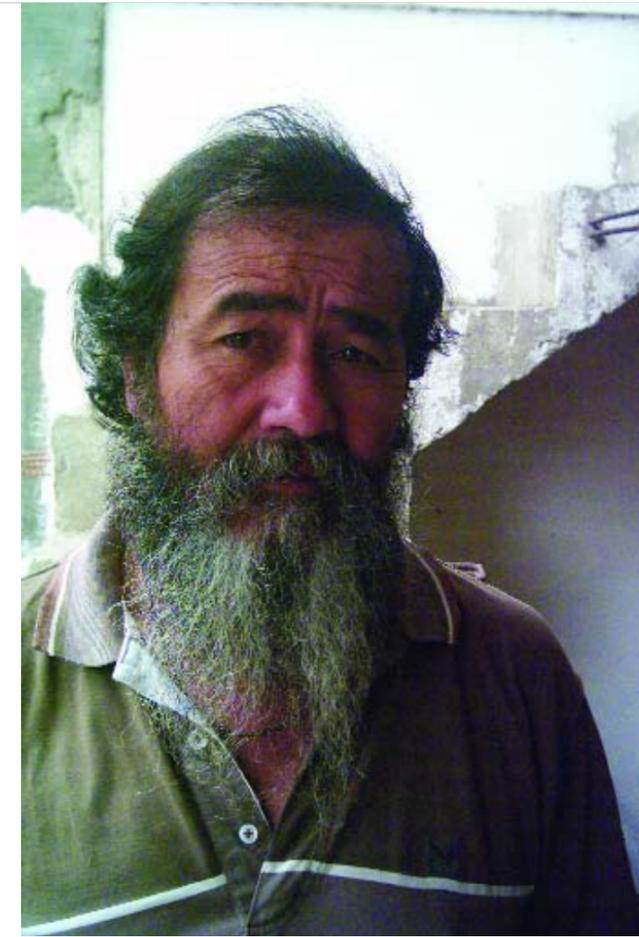
Se trata de una imagen masculina de cuerpo entero, crucificada, tallada en madera de cedro. Es estucada y policromada. Fue realizada por un fraile de nombre Francisco, quien quiso reflejar a través de esta pieza el dolor y la angustia que sufría el pueblo, producto del terremoto de 1610. La cabeza está inclinada hacia abajo y a su derecha, cabello largo y ondulado, barba y bigote de color oscuro, rostro con expresión de dolor. Se presenta con tres potencias metálicas en la cabeza y una corona de espinas. Los brazos se presentan extendidos con las manos entrecruzadas y sujetas a la cruz con clavos metálicos. Atado a nivel de la cintura lleva un perizoma de tela blanca bordada con motivos vegetales de color dorado, con una cinta del mismo color que decora los bordes. Las piernas se encuentran un poco flexionadas y el pie derecho está sobre el otro, unidos a la cruz por un clavo metálico. La cruz es de madera, con brazos de forma rectangular y en la parte superior tiene una placa con la siguiente inscripción: INRI y se sostiene sobre una base de madera. La imagen se ubica en el centro del altar mayor, enmarcado en una

estructura que hace las veces de nicho, que remata en la parte superior en un frontis y la inferior de forma recta. Forma parte de un trío de imágenes que representan el episodio del Calvario.

Escultura de mujer

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Páramo El Verde
DIRECCIÓN | Caserío El Llanito, Páramo El Verde, aldea Quebrada de San José
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Familia Valencia Vega

Esta escultura se encuentra ubicada en un corredor de la vivienda de la familia Valencia. Esta es una construcción de bahareque, que data aproximadamente de 70 años. Esta imagen fue fabricada por los bisabuelos del señor Nicolás Vega, quien adquirió la propiedad por herencia. De su origen hay varias versiones. Una dice que fue realizada por el abuelo en memoria de la tatarabuela, a quien nunca conoció. También se comenta que era la imagen de una viajera, que le robó el corazón. Otra versión es que se trataba de que la bisabuela cuidara las cosas y por ello realizó la escultura. Imagen de su esposa en su rato de siesta, después de la 2 de la tarde, pues ese era su lugar de descanso.



José Ramón Valero, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Urbanización El Surural

José Ramón Valero, oriundo de Pregonero, tiene más de 30 años residiendo en La Grita. Fue declarado patrimonio cultural venezolano por el Consejo Nacional de la Cultura y se dedica junto a la pintura a coleccionar objetos de la tradición y costumbres venezolanas.

Es escritor y recitador, así como tallista y escultor. Facilita talleres a los docentes de las escuelas rurales de modelado y pintura. José Valero mantiene y dirige la Casa



de las Tradiciones y Costumbres Populares, la cual contribuye con apoyo a estudiantes y turistas de la región para conocer las tradiciones regionales. En la Casa de las Tradiciones y Costumbres se encuentran 36 tallas en madera entre las que destacan una de Simón Bolívar, una del general Juan Vicente Gómez y una escultura. Asimismo en esta casa se encuentran 50 esculturas elaboradas en arcilla, 50 fotografías y paisajes naturales y diversos trabajos elaborados en herrería. Ha recibido numerosos premios y reconocimientos, entre ellos mención honorífica en 1993 en la IV Biental Salvador Valero en Trujillo, primer premio (compartido) en el I Salón Municipal Asoarja en La Grita en 1994, el premio Asamblea Legislativa del I Salón Tachireño Cimproarte en San Cristóbal en 1998, el premio tridimensional en el I Salón Nacional Bigott de Arte Popular en 1999 y ese mismo año el premio Atenas del Táchira en la Casa de la Cultura de La Grita, entre otros.

Fundación Casa de las Tradiciones y Costumbres Populares José Ramón Valero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Surural
DIRECCIÓN | Calle 2, entre carreras 3 y 4, n° 2-50
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO/RESPONSABLE | José Ramón Valero





(1991); Galería Eugenio Mendoza, Ateneo del Táchira, San Cristóbal (1994). Entre las principales exposiciones colectivas en las que ha participado están 7 pintores del Táchira para Colombia, Centro Venezolano de Cultura, Bogotá; Salón Municipal de Arte de Maracay; Salón Arturo Michelena, Valencia II Bienal de Guayana; Museo Jesús Soto, Ciudad Bolívar (1989); IV Salón Binacional de la Frontera Colombo-Venezolana, San Cristóbal/ Cúcuta /Pamplona Grands el Jeunes d'Aujourd'hui, Grand Palais, París; XVIII Salón Nacional de Arte de Aragua, Maracay; Sala de Exposiciones de Arte Internacional, Ministerio de la Cultura, Beijing, China; *Nuevas visiones, viejos medios*, Museo de Arte Contemporáneo Sofía Imber (1993). Ha recibido numerosas distinciones y reconocimientos como el primer premio Jóvenes Artistas del Táchira, Galería Ariete en 1979; primer premio Artistas Universitarios, que otorga el Ministerio de Educación en 1982 y el primer premio en el Centenario de la Universidad del Zulia, Maracaibo en 1992.

Agro Truchicultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aldea Aguadías
DIRECCIÓN	Sector área recreativa del caserío Las Porqueras
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Instituto Agrario Nacional



Es una empresa que surgió en 1970, y desde entonces se estableció como instituto social para velar y regir el proceso de cría y manejo de la trucha, pez típico de la región por el clima. Instaurada con fines comerciales, en pequeñas proporciones, y educativos. Además de su interés por el cultivo agrícola en los rubros de papa, zanahoria, cebolla, apio y ajo, entre otros. Es fuente de disfrute para los visitantes, por ser una zona netamente turística en la que se puede apreciar el proceso de cría de la trucha. Este proceso comienza con la compra de los alevines, pez de 2 cm, que es colocado en



el primer tanque, sustentados con alimento concentrado. A los 3 meses son truchas de 300 gramos y son colocadas en el segundo tanque, su alimentación es complementada con pan salado. A los 6 meses pesan cerca de los 700 gramos y se colocan el tercer tanque para la venta; cuando tienen 9 ó 10 meses pesan de 1 a 3 kg. Aporta beneficios económicos, educativos y culturales a la comunidad como ejemplo de lo que se conoce como turismo endógeno cultural.

Museo Recuerdos de la Humanidad



CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Carrera 3, entre calles 3 y 4
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ramón Elías Camacho

Este museo fue fundado en el año 1960 por Ramón Elías Camacho, poeta, pintor, escritor y coleccionista de antigüedades. Su primera sede, en el caserío San Vicente de Villa Julia, contaba con una colección de toda clase de objetos con significancia histórica. Entre ellos fósiles, monedas y billetes. En el año 63 fue mudado para la calle 2 a la



casa de Heriberto Díaz, donde funcionó por 10 años. Luego fue trasladado hasta el sector Aguadías hasta 1998 cuando fue ubicado en su sede actual, la casa del poeta Ramón Elías Camacho. Cuenta en su colección de aproximadamente 5.000 piezas con material bélico, fotografías, instrumentos y aparatos, libros y documentos, numismática, orfebrería, entre otros. Posee la primera imprenta del pueblo, un piano traído de Europa en 1895 que perteneció a Emilio Constantino Guerrero, planchas antiguas, televisores, la primera embotelladora de La Grita del siglo pasado, entre otras cosas. Es muy visitado por la comunidad para el disfrute de su acervo cultural.



Este museo nació en 1975 de la iniciativa del artista plástico José Ramón Valero, quien desde su niñez se ha dedicado a recoger recuerdos de la vida cotidiana. El principal objetivo de la fundación que rige el museo es promocionar, difundir, valorar y contribuir con el desarrollo artístico de la región, así como en la investigación sobre los creadores del arte popular. Ofrecen el disfrute de una gran variedad de muestras de diferentes disciplinas del arte. Cuenta con su propia sede desde el año 1989.

Rafael Sánchez, artista plástico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
------------------------------	----------

Nace en 1959 en La Grita. Estudió Artes Plásticas en el Instituto Pedagógico de Caracas. Ha realizado numerosas exposiciones individuales Bolívar Hall, embajada de Venezuela, Londres (1988); Galería Belarca, Bogotá (1989); Museo de Arte de Barquisimeto; Museo Carmelo Fernández, Yacucuy; Ateneo Jesús Soto, Tovar, estado Mérida (1990); Sala de Exposiciones, Banco Industrial de Venezuela, Caracas

4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Origen milagroso de la imagen del Santo Cristo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita - Tadea
DIRECCIÓN	Basilica del Santo Cristo, calle 3 con carrera 5, capilla San Judas Tadeo en Tadea, aldea Agua Caliente
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de San Cristóbal

En 1610, a causa del terremoto que destruyó la ciudad, los frailes franciscanos se trasladaron a un campo llamado Tadea. Entre ellos se encontraba un escultor que se distinguía por su piedad y no por sus dotes artísticas, de nombre fray Francisco. Aterrorizado por el sismo, ofreció al cielo realizar una imagen del crucificado para rendirle culto especial y consagrarle la nueva ciudad. Trazó en un gran tronco de cedro la imagen y pronto se exhibió una figura humana, la cual no tenía las características del Cristo moribundo. Pasaron los días y fray Francisco no lograba interpretar la expresión sublime. Una tarde comenzó a orar y un éxtasis profundo lo embargó y cuando volvió en sí, ya tarde en la noche, escuchó que en la pieza de su trabajo golpeaban los formones y el raedor pasaba por las fibras de la madera. Se acercó y algo como una figura humana envuelta en una ráfaga de luz, salió a través de la puerta, encandilándolo. Le contó a sus hermanos y a los albores del día, fueron todos al

lugar donde se encontraba la imagen y la hallaron terminada. Fray Francisco lloró de placer en aquella paz divina, pues en la imagen estaban los rasgos que él había concebido y que en vano le fue posible expresar. Esta es la historia de la sagrada imagen del Santo Cristo de La Grita, valorada por la comunidad como su santo patrono.

Vidal Silva Flores, el cuenta chistes de Santa Ana de El Valle

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Aldea El Valle
DIRECCIÓN	Sector La Salina, caserío Santa Ana

El cuenta chistes es Vidal Silva Flores, de aproximadamente 35 años, oriundo de Maracay. Llegó al estado Táchira, siendo soldado asignado a la Batería de Morteros hace 12 años y cuando culminó su servicio militar, se quedó trabajando en cualquier oficio que lo requiera. Ha laborado en oficios que van desde obrero agrícola hasta maestro de construcción. Posee un repertorio de cuentos y chistes entre los que destacan los de borrachos, de nacionalidad, viejitas, locos y manicomios. Es un personaje típico y su vida transcurre en trabajar de lunes a viernes y tomar aguardiente el fin de semana. Es muy apreciado en la comunidad por la chispa con que mantiene despierta a las personas durante el velorio de sus familiares y por animar tertulias.

Panadería La Polar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grita
DIRECCIÓN	Calle 2, n° 2-15
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Luis A. Pernía y Alida de Pernía

Comenzó a funcionar aproximadamente en el año de 1945 preparando acemas de chicharrón, mógicón, bolitas de sal y dulce, pan en forma de camaleón y de maíz, paledonias, almojábanas, quesadillas, bastones de sal y tortas de forma



cuadrada, las cuales eran picadas en trozos. Después prepararon los ponqués y tortas decoradas. Tiene 59 años funcionando y las personas solicitan por encargo tortas y pan, debido a la trayectoria de la panadería. Antiguamente funcionó, cerca de 5 a 8 años, frente a la sede actual, cuya edificación es de bloque y cemento con techo de placa. Es la panadería más antigua de La Grita que aún funciona, ya que la primera fue de la familia Ramírez y dejó de funcionar cuando fallecieron los dueños. Es valorada por su trayectoria y reconocida por los visitantes que acuden allí para llevar a sus familiares a disfrutar del sabor original de sus productos.

Hallaca jaureguina

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------



Para preparar la hallaca jaureguina se cocina el maíz hasta que se ablande. Se cuele y se guarda el líquido que tiene la fécula, luego se cocina hasta que espese, se aliña con sal y manteca de cerdo achiotada, se deja enfriar y cuajar de un día para otro. Se prepara un guiso de carne de res, gallina y cochino, se cocinan hasta que se ablanden y se adoban con un sofrito de pimentón, cebolla, cebollón, manteca de cerdo, achiote, sal, comino y se le agrega garbanzo cocido. Las hojas de guineo se pasan por el fuego, luego se limpian, se engrasan con manteca y se cortan de forma rectangular para formar los envoltorios. Sobre la hoja se pone la masa y se aplana, se le agrega el guiso, luego se unen los bordes de la hoja de forma horizontal, se doblan hacia adentro y se amarra con pabito (pita). Los pobladores señalan que es la auténtica hallaca del sector, pero que está a punto de desaparecer la tradición, motivo por el cual valoran a las pocas familias que todavía la preparan.

Apodos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Los apodos o sobrenombres tienen su origen ya sea porque los niños comienzan a nombrar con un remoquete o por pasar de generación en generación en la familia. Un ejemplo de ello es el caso de origen *Chinka* por el nombre de Chi-

ququirá, *Chabela* por Isabel, *Chela* es Graciela, *La Nana*, *Gugusito*, *Pecas* y *La Negra*. En el caso de generación a los Sánchez se les dice *Los Cuinaros*, los Avendaño son *Juacos*, los Mora *ñatos*, *guabecas* y *motas*, los Zambranos *muescaros*, *perijos* y *araños*. A las Rosas las llaman *Perezas*, a los Guerrero cañutos y pichones, los Contreras *los villalobos* y *escaleras*. A los Mansilla *pato*, y a los muchachos y muchachas desinhibidas son *locos*. Alguien muy calmado para hacer las cosas *posma*, *carañero* y *yoñoso*. Los Robles son *pedras*, los Moreno *carañitas*, los Méndez *cucarachos*. Es la manera peculiar de nombrar a la gente, y está tan arraigada a nuestra cultura, que en la mayoría de los casos, es más conocida la persona por el sobrenombre que por su apellido o nombre.

María Isabel Salas, sobandera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Surural
DIRECCIÓN	El Surural, vía principal a 200 metros de la escuela

Nativa de la aldea Caricuena, doña Isabel se desempeña como sobandera y curandera de mal de ojo en esta población. Antiguamente y aún en casos de emergencia también ha ejercido de partera. Muchos habitantes acuden a ella en busca de alivio a sus dolores. Recibió la distinción de Honor al Mérito expedida por la Alcaldía del municipio Jáuregui en agosto del año 2001, ocasión en la que fue postulada por la comunidad.



Décimas en Santa Ana del Valle

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Ana del Valle
DIRECCIÓN	Campos y sectores alrededor

Las décimas son creaciones artísticas populares. Versan sobre acontecimientos sociales, políticos, económicos, fenómenos y catástrofes naturales. Son recitados por algún miembro de la familia que los ha aprendido de tanto oírlos recitar por el jefe de la casa. Entre los que se destacan *La Gran Miseria Humana*, que cuenta la visita de un poeta al cementerio en busca de su difunta novia. *La creciente del 42* rememora la crecida y desastre natural del río San Bartolomé o río El Valle, el 27 de noviembre de 1942. *Las Amenazas* es un llamado de atención y conciencia al ser humano para que se enmiende. *Los Partidos Políticos* describe el comportamiento de los candidatos antes y después de las elecciones. En la actualidad son pocas las personas que conocen y recitan estas décimas. Son valoradas por ser interpretadas por señores de 87, 90 y 92 años, y porque sirven de recreación.

Corazón de monseñor Miguel Antonio Salas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sabana Grande
 | DIRECCIÓN | Iglesia Nuestra Señora de los Dolores
 | ADESCRIPCIÓN | Privada



Monseñor Salas, unos meses antes de fallecer, conversó en varias oportunidades con su sobrina, Aura Omaña Salas de Méndez, quien se convirtió en su confidente sobre temas relacionados con la vida y la muerte. Un día le pidió a su sobrina que sus restos fueran enterrados en la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores. Al comentarle su idea al monseñor Baltasar Porras, éste le dijo que por haber sido arzobispo de Mérida durante 12 años, sus restos deberían ser sepultados en dicha ciudad. Aunque su deseo era ser enterrado en su tierra natal aceptó esta propuesta. Al fallecer, su sobrina pensó que se lo llevarían muy lejos y quiso conservar el corazón de su tío. De inmediato llamó al monseñor Baltasar Porras para que hiciera las diligencias necesarias para ver si se lo podían entregar. Rápidamente el monseñor se comunicó con monseñor Márquez, su asistente en San Cristóbal, para que pidiera el corazón. Un médico lo preparó en una caja de vidrio con líquido y fue entregado a su sobrina, quien diseñó un nicho donde colocó el corazón. Desde el 24 de marzo de 2004, el corazón de monseñor Salas se encuentra, custodiado por dos ángeles y con un arco en la pared que dice *Toda la vida dedicada a Dios*, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. Las personas de la comunidad aún lo recuerdan con gran cariño y acuden a la pequeña capilla donde se encuentra el corazón, para orar y pedirle favores, por ser un personaje importante para la población y la Iglesia.

Flor de la luna

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío Osorio
 | DIRECCIÓN | Aldea Aguadías
 | ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | Martha Vera

La flor de la luna o buenas noches es una planta herbácea de hojas pequeñas, su nombre deriva de su característica principal ya que esta planta florece en la noche a partir de las 7:00 am, abriendo una flor de color rosa pálido, la cual se oculta al amanecer. Esta planta es localizada solo en el huerto de la escuela de Osorio y en pie de los cimientos de algunos caseríos.

A esta planta se le atribuyen propiedades curativas, por esto es utilizada para enfermedades como la conjuntivitis y la catarata.

Convite de casados

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea El Valle
 | DIRECCIÓN | Caseríos El Rincón, Llano Elvira y Santa Ana

Según Eutimio Mora de 87 años, el convite de casados era una fiesta que realizaban varios matrimonios y consistía en preparar carne ahumada o adobada, ensalada, gallinas para caldo cuajado y azada, y bebidas como *miche*, *calentao* y leche de burra. Buscaban una mujer sola que se hiciera cargo de los hijos de los matrimonios, en una de las casas. Las parejas se reunían en la casa más grande y bailaban, tomaban, comían y en la madrugada cada pareja buscaba acomodo en el aposento.

**Costumbre de sacar entierros**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Caricuena

Fernando Duque comenta el arte de sacar entierros. En primer lugar es necesario creer en Dios y la Virgen, luego tiene que sentir el aviso, es decir, localizar el sitio exacto donde se encuentra el entierro, donde generalmente aparece una luz o asustan constantemente. Después se debe buscar tres hombres, uno que cava y los otros para que vigilen si viene el enemigo o la cosa mala, nombre que le dan al demonio. El hombre que cava debe ser bueno y para sacar el entierro es necesario estar completamente callado y colocarse una cruz de ramo bendito o una medalla de la Virgen debajo de la lengua para tener fortaleza. También comenta que existen entierros malditos y para sacarlos se debe aplicar un procedimiento especial. El proceso es fácil si se va con dos mujeres jóvenes; don Fernando cree que el difunto que está penando ruega que alguien venga y saque el entierro. Los habitantes de la zona andina creen en los entierros de oro guardados por personas que al morir quedan penando.

Aceite de pipa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El aceite de pipa, extraído de las semillas del tártago, es utilizado en el sector rural para sobar a las mujeres después del parto, para friccionar a los niños y personas de mayor edad. Cuando hay afecciones bronquiales o tos se mezcla este aceite con tuétano y kerosene. También es usado en las lamparitas para alumbrar a El Santísimo y a las tumbas en el último novenario. Además se da a tomar en las llamadas purgas para limpiar el estómago.

Jabón de pipa o tártago

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una composición de sebo de res y grasa de las bellotas del tártago, preparada en el campo por señoras mayores. Es utilizada para bañarse, debido a la creencia de que es útil para eliminar la caspa y las alergias (*sarna* o *saroque*). Se prepara moliendo la pipa o semilla de tártago y mezclándolo con arcilla y sebo de res. Después es empaquetado en gancharón de guineo en forma de panelas rectangulares, para luego ser vendido en tiendas naturistas y en los puestos de hierbas del mercado. Esta actividad está en vía de extinción ya que el preparado es elaborado sólo por personas mayores. En el caserío Llano Elvira de Babuqueña todavía se consigue.

**Duendes en Las Porqueras**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Porqueras
 | DIRECCIÓN | Sector La Ganadería, aldea Aguadías

En el caserío Las Porqueras, en la parte más alta en los sectores La Ganadería, Las Antenas y Quebrada Arriba, los pobladores afirman que en los meses de septiembre a enero no deben dejar salir a los niños de 3 a 11 años y resguardar a los de 0 meses a 3 años. Se cree que en estos meses salen los duendes, a quienes describen como criaturas pequeñas de ojos y orejas grandes, juguetones (*burlones*) y desnudos que invernan de enero a agosto debajo de las piedras a orillas de las aguas. Salen a llevarse a los niños, que son cocinados para alimentarse y utilizados para el sexo. Para proteger a los niños se coloca un rosario (*camándula*) bendito en el cuello, que no deben quitarle ni para bañarse. Es una creencia arraigada y no hay poblador en la zona que deje de persignarse cuando se nombra a los duendes y que no conozca el caso de un niño que se llevaron en 1930 o que no diga *yo los vide y a yo me corretearon*.

Chimó

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El chimó o chimú es una pasta de tabaco, de color negro y picante al gusto. Se extrae de la hoja de tabaco, que se recoge cuando está madura y se pone a secar. Por cocción se saca el extracto de la hoja hasta obtener una miel en forma de melaza. Luego se calienta y se le agrega ceniza, se aliña con la concha de cambur y plátano hasta que esté en su punto y se envuelve como un tabaquito en papel. Mascar chimó es una costumbre muy popular en varias regiones de Venezuela. En la aldea Santo Domingo su producción se realiza desde hace cuatro generaciones. Es una tradición que tienen los campesinos de usar chimó mientras trabajan, además de creer que tiene el poder de desencantar y prevenir los hechizos.

Sagú

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
 | DIRECCIÓN | Mesa del Palenque

Este ingrediente se extrae del tubérculo denominado san, al que se le quita la raíz y se lava siete veces hasta que quede bien limpio. Se coloca en una vasija, se expone al sol desmenuzando y se deja el tiempo necesario hasta que seque, luego se muele hasta obtener este polvo blanco llamado sagú. Con éste se puede luego preparar el atol o mazamorra, y sirve además como base para elaborar un bizcochuelo. En las aldeas de Palmas y La Mesa de Palenque se procesa en forma caseira e industrial en los molinos de La Grita. Por su agradable sabor se le da a los niños pequeños, además se comenta que es utilizado en la isla de Cuba para la cura del cáncer.



Jorge Aldana, alma milagrosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pueblo Hondo
| DIRECCIÓN | Cementerio



Jorge Aldana falleció a los 17 años, el 15 de octubre de 1946, de una enfermedad desconocida y peligrosa. El 5 de noviembre de 1961, quince años después fue exhumado el cadáver, para colocarlo en un restero. Se consiguieron con que el cuerpo intacto estaba disecado y sin dañarse, aún conservaba partes de su ropa: los puños de la camisa y el cuello y el interior. Lo colocaron en una urna de vidrio, durante 18 meses en la iglesia del Carmen de Pueblo Hondo, hasta el 5 de mayo de 1963. El párroco,

monseñor Raúl Méndez Moncada, ordenó que fuera sepultado ya que la comunidad prestaba más atención y devoción al difunto que a las imágenes religiosas. En su tumba se encuentran placas por los favores recibidos, cuadernos, libros y otra cantidad de objetos, como testimonio de los milagros realizados por él. También hay una litografía de su imagen de cuando se realizó la exhumación. Según los po-

bladores es un alma milagrosa y su tumba es visitada regularmente y a pesar de no tener familiares que la cuiden, es una de las más asistidas del cementerio ya que la comunidad se encarga de mantenerla en buen estado.

Enjalmas de Delfín

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
| DIRECCIÓN | Carrera 3, entre calles 3 y 4
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| PROPIETARIO | José Delfín Pérez

Las enjalmas son una especie de almohadas, elaboradas por el señor José Delfín Pérez, con lona rellena con pasto araguá seco y ribeteada con correajes de cuero. Son utilizadas para apeaar a las bestias, antes de colocarles las angarillas (horquetas de palo), para cargar caña y leña. También elabora sillas de montar, cubiertas, repujadas para cuchillos y machetes, muebles de suela repujada, mochilas y otros objetos de cuero, suela y lona. El oficio de talabartero lo aprendió de su padre.

Panela

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

La panela se elabora a partir de la caña de azúcar. Primero se extrae el jugo de la caña. Luego se le agrega una cucharada rasa de cal al jugo para darle pureza a la panela. Después se corta la caña panelera y se lleva al trapiche. Cuando se muele la caña en la prensa el jugo pasa por los coladores del tanque de extracción y a continuación va al calentador siguiendo a la primera paila, donde se realiza la limpieza. Seguidamente pasa a la segunda paila donde se evapora y se transforma en aguamani; posteriormente va a la tercera paila donde es convertida en miel. Una vez seca, se retira la concha para la cantara, donde se bate para terminar de darle el punto. Después se pasa la miel a las adoberas y se deja secar. Y por último se envuelven en cajas de cartón, hojas de papel o de plátano para ser llevadas al mercado.



Creencia en el mal de ojo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una molestia que sienten los niños manifestada con síntomas de infección estomacal, fiebre, vómito y diarrea. Según las creencias es producto del poder visual de algunas personas. En todos los caseríos, aldeas y pueblos del municipio, las madres son supersticiosas y cuando ven que sus

hijos tienen los síntomas, los llevan a los consultorios de personas que curan el mal de ojo. Además se les soba el cuajo o barriga, pues según la creencia al tener mal de ojo, al niño se le mueve de lugar y es por ello que deben sobarlo porque está descuajado o vazunqueado.

María de los Ángeles Ramírez, alma milagrosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita



María de los Ángeles Ramírez era una joven bella, alta, de pelo castaño claro y tez blanca, fiestera, que encontró la muerte en circunstancias extrañas el 5 de diciembre de 1967. Su tumba en el cementerio es una capilla que se encuentra repleta de libros, cuadernos, placas con la inscripción "Gracias por el favor recibido", velas y coronas de novias, fotografías de niños, niñas y adultos, flores y velones encendidos pues se ha extendido la creencia de que es muy milagrosa. En el lugar donde apareció muerta, en la carrera 6 entre la avenida y la calle 4, fue construida una pequeña capilla que permanece alumbrada y también muestra objetos de fe. Hace cuatro años la alcaldía construyó el Paseo María de los Ángeles en el lugar donde murió.

Pesebre navideño de Salomé Méndez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
| DIRECCIÓN | Calle 3, nº 8-40
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| PROPIETARIO | Gilberto Méndez Guerrero

El pesebre se realiza en la temporada navideña y se convirtió una tradición en esa casa desde que Salomé Méndez ofreció una promesa al Niño Jesús de realizarlo utilizando las dos salas y el pasillo central de su casa, con la finalidad de que el Niño Jesús alejara los temblores y terremotos que sucedían en aquella época y amenazaban la tranquilidad del pueblo. Esta tradición se ha conservado de generación

en generación hasta la actualidad, y desde entonces no han vuelto a ocurrir temblores ni terremotos. Para la comunidad es una costumbre que no puede dejar de realizarse y acuden a él para orar y disfrutar de la belleza de su creación.

Mute, receta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es una sopa que se prepara con garbanzos, maíz pelado, tripa de res, carne, pata de res y verduras como apio, papa, zanahoria, yuca, hortalizas, cilantro, cebollín, pimentón y cebolla. Es degustado en las fiestas de bautizos, matrimonio, primeras comuniones, en los últimos novenarios y en vendimias populares. Con el fin de recabar fondos para promociones, gastos médicos, arreglos de capillas e iglesias. Se realiza en los convites, trabajo mancomunado y los sábados y domingos en algunos restaurantes populares como las cocinas del mercado municipal. Este plato se sirve en tazas de arcilla, acompañado de yuca. El nombre actual que le han dado a este plato es de mondongo, pero su nombre original es mute.

Alfondoque

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El alfondoque se hace en un trapiche. Se obtiene una mezcla de melcocha y se moldea con dos tablitas, sobre una mesa hasta obtener un color amarillento. Luego se le agrega mantequilla, limón, leche en polvo y manzanilla. Se le va dando forma y se envuelve en hojas de caña secas. Algunas personas le añaden hinojo en semilla, pero su sabor cambia.

Julio Argimiro Chacón Moreno, Macoco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
| DIRECCIÓN | Calle 5 Bis nº 11-33,
taller Los Macocos



Nativo del caserío Agua Caliente, nació el 23 de julio de 1943. Desde temprana edad inició su actividad como latonero. Es copropietario del taller Los Macocos, el primer establecimiento para la reconstrucción de vehículos que surgió en La Grita en la década de los años 60 del siglo XX. Además de reconstruir vehículos Julio construye los alambiques o cachimbos (aparatos para la destilación del miche) y es una de las pocas personas que reparan las pailas de cobre para los trapiches o ingenios de panela. También

construye piezas en aluminio, así como repuestos para carros antiguos. La gente lo conoce como Julio Macoco, apodo que recibe desde que trabajaba en La Fría. Fue uno de los primeros chóferes que transportaba pasajeros de la circunvalación Humogría.

Piedra del pie

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
 | DIRECCIÓN | Calle 3, n° 3-44, entre carreras 3 y 4
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | PROPIETARIO | Ramón Fuentes



Este objeto, llamada también *el zapato de cenicienta*, es una roca sedimentaria que pesa cerca de 60 kg y está colocada, como adorno, en la parte izquierda de la puerta principal de la casa de la familia Fuentes. Se encontró allí hace más de 40 años, cuando se construyó la vivienda y se estaban realizando las excavaciones para las fundaciones. En torno a la piedra se tejó la tradición de que es un tesoro que fue enterrado y que se vería como una roca. Sólo tendría acceso al tesoro la persona que descalza mida su pie, en la huella del pie desnudo, que está marcado en la superficie de la piedra y de esta manera se transformaría en el tesoro.

Fricas (sobadas y unturas)

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Aguadías
 | DIRECCIÓN | Sector La Redoma, caserío Osorio

Son masajes que la personas suministran a los afectados de tos y a las mujeres en cuarentena o cuando hay dolores de vientre. Se aplican suavizando las manos y la parte afectada con una especie de crema grasosa, elaborada por doña Josefa Avendaño. Se prepara con tuétano grasa del hueso de la res, aceite de pipa, unas gotas de kerosén y un poquito de mentol o vaporú. Luego se fríe, se cuele y se guarda en un frasco limpio. Cuando se va a utilizar se tibia y se frota en el pecho de la persona o niño afectado por la tos. Para los desarreglos de la mujer, se prepara aceite de pipa, brandy, agua florida, nuez moscada y se mezcla todo, luego se guarda y con ella se soba a la recién parida o la que se aqueje por los dolores menstruales.

Dulce de cabello de ángel

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un postre que se prepara con una fruta en forma de patilla de color verde claro en su corteza y su pulpa fibrosa es de color blanquecina con semillas aplastadas de ese mismo color. Los expertos aconsejan que para saber si la fruta está madura para dulce, se extraiga un pequeño trozo de su corteza y si por ese espacio la concha no deja rastros de raya en una superficie dura, entonces no está buena para el postre. Cuando están bien maduras se seleccionan, se pican en grandes trozos, se quita su corteza o concha, se lava bien y se cocina hasta que hierve y ablande. Esta operación permite desmechar su fibra, la cual debe estar escurrida para colocarlas en una cacerola con azúcar o papelón y especias como clavos de olor, guayabita y canela. Cuando el azúcar está punto de almíbar se baja del fuego para que enfríe poco a poco y servirlo solo o acompañado con pan y galletas saladas. El aspecto del dulce es de largas tiras de color caramelo transparente, con un brillo muy cálido que da el almíbar y por eso recibe el nombre de cabellos de ángel.



Alejo Chacón, sobandero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Aguacaliente
 | DIRECCIÓN | Caserío Tadea

Alejo Chacón de 80 años de edad se dedica a sobar extremidades lesionadas o adoloridas. Oficio que cultivó a través de su abuelo, se dice que Chacón mejora los dolores de esguinces. Para ello utiliza alcanfor y agua florida.



Anécdotas del monseñor Miguel Antonio Salas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Sabana Grande
 | DIRECCIÓN | Sector La Pradera

El monseñor Miguel Antonio Salas y su familia vivían en la aldea Sabana Grande, sector La Pradera, y su sobrina la señora Aura Omaña de Méndez, cuenta algunas de las vivencias de su tío. Narra que su tío comentaba que cuando estaban construyendo la carretera hacia Sabana Grande, en La Grita, sólo había un carro y a medida que avanzaba la calle, el vehículo subía para probarla y la gente disfrutaba observándolo. También relata que el monseñor no dejaba a las personas sin misa y un domingo se cayó fracturándose el dedo meñique, pero no fue al médico porque tenía que celebrar la ofrenda, luego fue al galeno y a las 3 de la tarde estaba celebrando otra oración en Venegara. Otra de las anécdotas vividas por este personaje, es que cuando daba la misa en el ancianato, recibía lo que le quisieran dar y una viejita siempre le daba 20 bolívares y él se los recibía con humildad. Lo que pagaban las personas por las misas era lo que valía para ellos. Cuando no existía la carretera de Sabana Grande a La Grita, él se iba a pie en alpargatas o descalzo y llevaba los zapatos en una bolsa, se quedaba en La Grita y regresaba el día siguiente. Sus estudios los realizó por suerte ya que para esa época quien estudiaba era el mayor de los hermanos, y como éste no se encontraba cuando llegó el profesor, en su lugar fue a estudiar Miguel Antonio Salas. Para la comunidad monseñor Salas fue un personaje humilde, servicial, bondadoso, sencillo y muy caritativo. Vivió en la pobreza, nunca tuvo lujos y dedicó su vida a Dios, fue el timón y guía para los poblados de Sabana Grande, Llano Largo, Venegara y otros pueblos.

Chicha

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita



Para preparar la chicha se hierve panela en un litro de agua, con clavos y canela. Después se disuelve la harina, que puede ser de maíz, de arroz, de cebada o de trigo, se le agrega el agua de la panela y se pone a hervir, teniendo cuidado de remover constantemente. Luego se retira del fuego y se deja enfriar. Por último se le agrega un poco de guarapo de piña para que su sabor sea más fuerte.



Augurios del chicúa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El chicúa es un ave pequeña de color marrón que habita en el monte. Cuenta la leyenda que cuando el chicúa canta y permite ser observado de acuerdo a la posición en la que se encuentre anuncia diversos acontecimientos. Si está próximo a la puerta de la vivienda anuncia visitas de familiares o amigos, si canta delante de personas que van a viajar anuncia buen viaje y solución de problemas, si por el contrario canta a espaldas del viajero anuncia mala suerte, si el chicúa canta en la parte trasera de las viviendas se asegura que anuncia muerte de familiar o amigos.

Bodega y licorería La Lucha

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Llano Largo
 | DIRECCIÓN | Vía principal carretera Trasandina
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | PROPIETARIO | Domingo Alí Díaz

La bodega y licorería La Lucha fue inaugurada por Domingo Alí Díaz en 1972. Ofrece a la comunidad productos de la cesta básica, refrescos y demás artículos de gran utilidad para el bienestar de la población. También tiene a la venta bebidas como cerveza y la llamada *perro loco*, que no es más que una cerveza con un envase más grande. A partir de 1998 el doctor Domingo Alí Díaz comenzó a coleccionar fotografías que hoy en día adornan su local comercial. Son fotos de personas que han visitado el lugar y las han dejado como recuerdo. Además hay personas que al entrar al negocio y observar la colección, también aportan una foto para ampliar más el repertorio. El nombre de La Lucha se lo dio el dueño anterior, Teodoro Méndez aproximadamente en 1924, cuando estaban construyendo la carretera trasandina. Conjuntamente con un pintor, decidió pintar las paredes externas, con imágenes que representaran que siempre vivimos en lucha. Le ordenó al pintor que dibujara un hombre luchando con un toro, un



barco que se le rompieran las velas y un avión realizando un aterrizaje forzoso. El lugar es reconocido por todo el municipio, y muchos visitantes se sientan a disfrutar de la hospitalidad, cordialidad y atención de su propietario Domingo Díaz, quien los hace sentir como en su propia casa. Además de ser un punto de referencia para dejar o recibir información de los vecinos y como un lugar de concentración.

Clemente Pérez, el almojabanero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Calle 2, n° 9-83



Nació en la aldea Santa Clara del municipio Seboruco. En su juventud trabajó como agricultor y en 1967 comenzó a laborar en la panadería La Favorita, preparando pan. Luego en una carretilla, montaba una especie de baúl, donde llevaba el pan para distribuirlo a diferentes bodegas del pueblo y venderlo en las calles 2 y 3 de la ciudad. Desde hace 25 años lo conocen como *el almojabanero*, debido a que lleva una cesta en sus brazos, recorriendo las principales calles, carreras, avenidas y el terminal, vendiendo almojábanas preparadas en la panadería La Favorita, para la

cual trabaja desde hace 37 años. Para realizar las ventas cuenta chistes y hace bromas con las personas que se acercan para comprarle este delicioso almidón. Los pobladores lo admiran y juegan con él, disfrutan de su gentileza y ha sido dibujado por pintores destacados como personaje típico.

Leyenda de la Laguna Brava

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Geraldo Duque, conocido en la zona Caricuena como *Meraldo*, comenta que las lagunas guardan celosamente sus secretos. En la Laguna Brava no se puede ingerir agua ya que se enoja y comienza a crecer sin detenerse, mientras el día se oscurece, sin importar que haya sol. Muchas personas que transitan por la laguna, pierden el camino de salida pues se dice que el lugar está encantado por los indios que vivieron en la zona hace mucho tiempo. Sin embargo, hay quienes saben como romper el encanto y recomiendan visitar el sitio, si llevan consigo chimó y en caso de ser encantado deben dejarlo en el lugar. Según él sirve llevar música pues romperá el hechizo porque los indígenas la disfrutaban. Mantiene vigente dicha creencia, pues piensan que en el fondo de la Laguna Brava los indígenas viven en una gran ciudad, llevan una vida paralela a la de los aldeanos, sin intervenir en sus labores diarias, a no ser que ocurra un encanto.



Almojábana

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar la almojábana se mezcla el queso y el almidón de yuca, luego se le agrega la leche y los huevos. Se amasa hasta darle un punto firme, después se le da forma circular hasta formar unas pequeñas bolas, las cuales se colocarán en una bandeja previamente enmantecada, que se pone en el horno por 20 minutos. En el poblado de La Grita son muy famosas y tradicionales, y son preparadas en todas las panaderías. Cuando hay festividades se reparten de tamaño pequeño, pero originalmente son más grandes que éstas.

Ana de Cisneros, curandera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Surural
DIRECCIÓN | Carrera 6 casa s/n, vía principal, al lado de la escuela bolivariana El Surural

Ana de Cisneros, conocida como la médica de El Surural, atiende un consultorio popular visitado por un gran número de personas de la región y de otros estados y municipios del país. Las personas acuden allí debido a sus creencias en busca de recetas para remediar sus males físicos y ahuyentar los males, hechizos o brujerías que puedan tener.

Leche en el campo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En la parroquia de monseñor Miguel Antonio Salas se realiza el ordeño de las vacas como actividad económica. Algunos productores, como la ganadería El Limón y La Vaquera de Don Pedro, la venden para que sea llevada a la pasteurizadora Táchi-



ra, que funciona en La Fría. Otros la cuajan y comercializan el queso, pero la mayoría de los grupos familiares, bien temprano ordeñan las vacas y cuajan la leche para preparar el queso criollo y otros alimentos. El suero extraído lo usan para alimentar a los cochinos y amasar las arepas del desayuno y la cena. En esta región andina la leche constituye un alimento de primera necesidad y en casi todas las casas hay una vaca para beneficiarse de sus productos, incluso para venderlos al detal.

Culto a Nuestra Señora de los Ángeles

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
PROPIETARIO | Diócesis de San Cristóbal
ADSCRIPCIÓN | Privada
DIRECCIÓN | Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, calles 2 y 3, entre carreras 8 y 9



El culto a Nuestra Señora de los Ángeles se practica desde el poblamiento europeo, de 1574 hasta 1776. Comenzó en el convento San Franciscano de Santa Clara, en el que se afirma que la devoción por esta imagen es previa a la que recibe la talla del Cristo de los Milagros. Los señores Pedro José Urrea, Salvador Ignacio Contreras, Rafael José Noguera, Diego Guerrero, José Trinidad Noguera y el doctor Antonio Bernabé, compraron la imagen de una virgen a fray López, que resultó ser Nuestra Señora de los Ángeles. El 16 de agosto de 1919 el sacerdote Perñía Contreras Cárdenas hizo una invitación para la bendición de la imagen de una Virgen y fue traída en hombros desde Maracaibo, junto con nuestra Señora de

Regla de Tovar. Dicen que los empaques fueron confundidos y la Virgen de Regla de Tovar fue conducida a La Grita y la de los Ángeles trasladada a Tovar. Entonces sucedió un raro fenómeno, comenzaron a sentir fuertes y continuos ruidos en las dos iglesias, lo que ocasionó que los párrocos fueran a revisar y se dieron cuenta de que las imágenes habían sido cambiadas. Luego fueron devueltas a su destino y entonces cesaron los ruidos. Cada 24 de junio hasta el 2 de agosto se celebran las fiestas en su honor.

Expresiones y refranes de aldeas y caseríos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los refranes son expresiones verbales o frases del lenguaje común que tienen implícito un consejo o moraleja para destacar un valor ético. El uso de este tipo de expresiones es

muy común en el municipio Jáuregui. Entre los refranes se encuentra “burros amarrado, leña segura”, “seguro mató a confianza”, “ovejuela en la mañana con la tarde invierno que desparrama”, “hay que comer de a poco y andar alegres”, “hace más el que Dios le ayuda, que el que mucho madruga”. Otras expresiones muy comunes son: “se puso el café a 40”, “obligada como mujer casada”, “pesa más que matrimonio a juro”, “estás más caliente que el pico de la suegra”, “es más conocido que medio chimbo”, “con menos huevos se echa una clueca”, “las penas con pan son buenas”, “es mejor andar solo que mal acompañado”, y “de haber hablado me peso”, “es mejor malo conocido que bueno por conocer”, “más vale una caña a tiempo que cien cargas de panela a destiempo”. También podemos mencionar “un perro amarrado” es para expresar que tiene hambre, “la misma guabina pero más pajueliada”, se refiere a dos cosas o casos semejantes, “el buey solo bien se lame y se va a su comedero” se usa para destacar que una mala compañía puede ser causa de perdición. “El viejo en el rincón y el tronco en el fogón”, señalan la importancia de las personas mayores en la casa.

Rezanderos del cementerio

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Cementerio municipal, calle 0 con carrera 6

Los rezanderos son un grupo de personas mayores de 50 años, en su mayoría hombres, que se sitúan en la puerta del cementerio y se ofrecen para rezar un rosario, a cambio de unas monedas. Esta tradición data de hace más de 80 años, y se ha realizado de generación en generación. Cuentan los abuelos que en sus inicios, el valor del rezo por un rosario era *un churupo*, 1 centavo o 5 céntimos. Pero a medida que el costo de la vida fue aumentando, también subió el precio de los rezos. En la actualidad reciben “lo que tenga usted el gusto de darme” y casi siempre es más de 100 bolívares.



Pira

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La pira es una sopa que se elabora con berenjenas tiernas, papas enteras, leche y se aliña con cilantro, cilantrón, quemadura brava y cebollín. Se sirve caliente con verdura, arepa de maíz, yuca o plátanos al vapor. En las aldeas y caseríos del pie del páramo, la llaman ahíaco (ajíaco) y se prepara con frijoles o caraota de cualquier especie. En

cantidades reducidas se le agrega papa, chayota, ayuama, guineo verde, yuca, apio, ocumo y aliño de hierbas. Se cocina al fogón y se sirve caliente con verdura, igual que la pira de berenjenas. Es un plato típico, económico y nutritivo que las familias degustan en sus almuerzos.

Tránsito de la Virgen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Venegara

| DIRECCIÓN | Finca Los Laureles, sector Los Llanos



Es una tradición familiar que se celebra todos los años y que comenzó hace cuatro generaciones. La inició la abuela Encarnación, luego la abuela Justina y posteriormente doña María, quien instruyó a sus hijos en esta costumbre. Hoy es conservada por doña Celina Zambrano, apoyada por la señora Gladys Zambrano. La tradición es velar a la Virgen desde el 13 de agosto, colocándola acostada en un altar hasta las 12 de la noche del día 15 del mismo mes, cuando es puesta de pie. Algunos asistentes le cantan y tocan música de cuerda, cada uno de los fieles asiste a este acto religioso y traen una vela o velón que se deja encendida hasta que se consuma. También le rezan un rosario con los 7 misterios, relacionados con el tránsito de la Virgen a los Cielos, cada uno de 15 casillas y luego el rosario. La tradición es valorada por la devoción que siente la población hacia la virgen quienes asisten a este acto a dar gracias por los favores concedidos.

Cochute

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El cochute o guarruz es una sopa típica del municipio la cual es preparada con el polvo de arveja. Para obtener el polvo la arveja es tostada y molida. A la arveja se le agrega tortilla de huevos, papas, chicharrón, cilantro, cebolla, perejil y pimentón. Para la preparación de este plato el polvo de arveja se disuelve en cuatro litros de agua fría a la

cual se le ha agregado previamente los aliños antes mencionados. Posteriormente estos ingredientes son llevados al fuego removiendo constantemente durante 30 minutos.

Curiosos de Jáuregui, curanderos y sobaderos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se les conocen como médicos yerbateros, curanderos o curiosos. Se encargan de secretar y recetar medicina de laboratorio y naturales, con el fin de remediar las dolencias físicas y espirituales de las personas que la requieran. El señor Benicio Montilva es homeópata neurólogo, tiene un consultorio y farmacia naturista en la calle 4 de La Grita. En Sabana Grande, parroquia Monseñor Miguel Antonio Salas, se encuentra Ramón Contreras, quien secretar y ve a las personas mediante la esperma chorreada de una vela. Lino Sánchez soba descomposturas y receta hierbas, en el caserío Tadea, aldea Agua Caliente. Doña Isabel soba y secretar escuajados, bazuqueadas y el mal de ojo, y Ana de Cisneros tiene un consultorio y receta a través de la orina, foto o prenda de vestir de la persona, ambas ubicadas en El Surural. Doña Rosa Ortiz soba escuajados y bazuqueadas en Las Porqueras, aldea Aguadías. Las personas acuden a estos consultorios por la creencia de que tienen dones espirituales para sanar las enfermedades físicas y postizas. Es tanta la fe que le atribuyen a sus poderes curativos, que en la mayoría de los casos se sanan.



Cuajada criolla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La cuajada criolla se prepara con la leche de vaca recién ordeñada. A ésta se le agrega el cuajo que algunas veces es de pastillas o de frasquito. Se deja reposar hasta que el suero se separe de la nata, después se cuela y se extrae

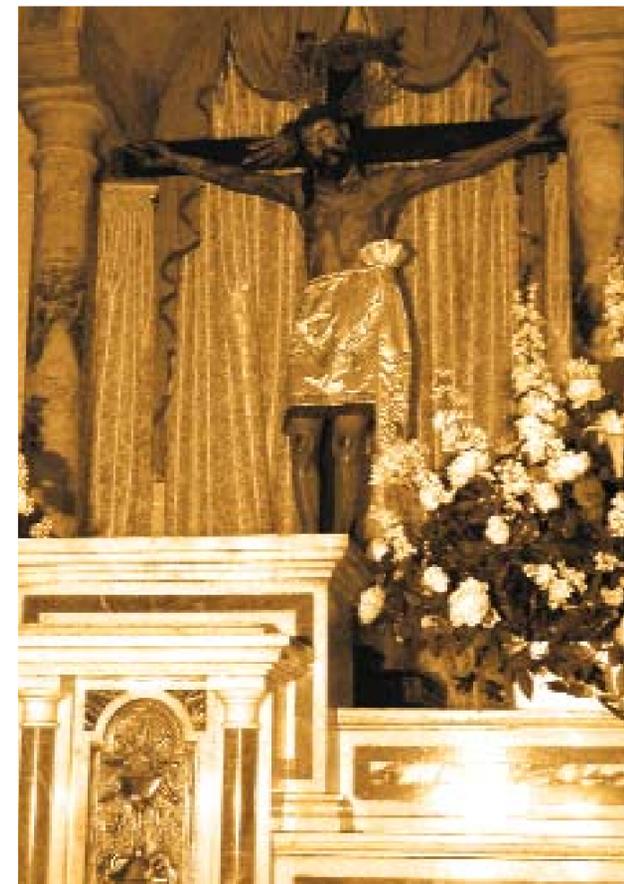


esa nata, que se amasa para que suelte. Luego se toman porciones para darle forma. Este alimento se acompaña con arepa de maíz o de harina de trigo y es un plato típico de la región.

Un milagro del Santo Cristo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Carrera 4 entre calles 2 y 3, al pie de la plaza Bolívar



En 1960 existió en La Grita, al pie de la plaza Bolívar, una de las tres estaciones de gasolina; que se incendió en 1967 a las 10 am. Las personas comenzaron a desalojar la población por temor, pues para esa época no existía el cuerpo de bomberos y en la esquina se ubicaba el polvorín, es decir el cuartel. Los pobladores huían hacia los cerros de Alto de Duques y la Quebrada de San José. A eso de las 12 del mediodía el incendio estaba en su mayor apogeo, pero como cosa de un milagro, aunque el fuego se extendió a las edificaciones vecinas, a las 10 de la noche estaba controlado. Cuando llegaron los bomberos de San Cristóbal sólo había cenizas en el local. Divisaron la iglesia y el Cristo tenía ahumado el rostro, había huellas de cenizas en los hombros y las manos y parte de su vestimenta estaba quemada. La creencia común es que se trata de un milagro atribuido al Cristo. Según la profesora Neyda de Rojas, este es uno de los tantos prodigios palpables que ha realizado el Santo Cristo de los Milagros de La Grita. Debido a estas vivencias ha aumentado la fe católica en el municipio y ha logrado que cada año sea mayor la afluencia de peregrinos.

Cuajo criollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La elaboración del cuajo, aditivo necesario para cuajar la leche, se realiza a partir de la extracción del cuajo de los estómagos del ganado vacuno. Este se macera en jugo de limón, se escurre con sal y se pone a secar con humo o al sol. Terminado este proceso el cuajo está listo para ser utilizado para la elaboración del queso. Los pobladores aseguran que con su elaboración previene intoxicaciones y el queso obtiene un mejor sabor.

Arroz con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar el arroz con coco, se sofríe el coco con la canela, clavitos, guayabita y azúcar, luego se le agrega el arroz y la leche y se pone a cocinar hasta que el arroz se ablande. Es preparado en todas las casas del municipio Jáuregui y se expende en las dulcerías de la comunidad.



Currunchete, dulce criollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El currunchete es un dulce criollo elaborado en el caserío de Babuquena, aunque es consumido en otras partes del municipio con variantes en la preparación. Este dulce se elabora cortando la panela de papelón en trozos pequeños, los cuales son llevados al fuego con miel, pan rallado o galleta de soda triturada y queso. Lista la cocción los ingredientes son retirados del fuego y se deja enfriar para consumir. Este dulce es consumido por la comunidad por ser económico y de sabor agradable.

Guiso de bledos o cuarentonas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea El Valle

| DIRECCIÓN | Caseríos Boniquea

El guiso de bledos es una especie de perico que preparan con una hierba del mismo nombre, que nació en los barbechos. Es una planta herbácea de hojas ovaladas y tallo jugoso, crecía en enormes cantidades entre las siembras de frijón y maíz. Las amas de casa lo recogían, deshojaba y freían con to-



mates criollos, en manteca de cochino achiotada. Si tenían huevo, le batían uno y lo servían con arepa de maíz y agua de papelón. En la actualidad casi no se hace, motivado al uso de pesticidas que contaminan el bleado.

Irma Bárbara Mora Mora, alma milagrosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita



Era una joven de 20 años, morena, bonita, que recién había dado luz a un varón. Se dice que la noche del 11 de febrero de 1977 salió a buscar para comprar leche a su bebé y al día siguiente fue encontrada muerta con signos de maltrato físico y sexual, en el callejón de entra a Caricuena. Los estudiantes y personas del lugar la consideran mártir por la forma en que murió y que por eso hace milagros, sobre todo si la petición que se le hace es para conseguir recursos económicos para solventar necesidad a los

niños pequeños. Algunos jóvenes que dicen haber visto a la mujer de negro en la plaza Jáuregui consideran que es Irma Bárbara en busca de justicia pues su muerte quedó impune. Otras personas dicen haberla visto sentada en la curva del Pelarbillo de la entrada a Aguadías, sitio donde vivía en el momento de su muerte.

Arepa de harina de trigo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar la arepa de harina de trigo se utiliza harina de trigo y papelón. Se amasa con agua, sal y manteca de cerdo o mantequilla. Luego se procede a elaborar pelotito



tas de tamaño regular, y se aplanan con un rodillo o un objeto similar como una botella. Después se coloca en una plancha de barro, conocido como tiesto, o en un budare, para asarlas por ambos lados. Es un plato tradicional que se consume en muchos hogares del municipio.

Asadura

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea el Valle

| DIRECCIÓN | Caseríos El Piñal y Boniquea

La asadura es un plato típico preparado en las poblaciones de El Piñal y Boniquea para el cual es amasada la harina de maíz a la cual se le agrega pimentón, cebolla, cebollín y manteca. Con esta masa se forman bolitas que se llevan al fuego; al cocerlas son cortadas en cuadrillos. Posteriormente se cocina el hígado, los riñones, bofes y pajarilla de cochino. El cochino se sofríe junto a los bollitos con una salsa de cebollín, cebolla y pimentón. Este plato normalmente es acompañado con arroz o verduras.

Casa de los Espantos, historia

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Judío

Cuenta la tradición que en la casa de los Espantos habitaba hace más de 30 años la familia Molina. Una noche, cuando en esta vivienda se celebraba una fiesta en la madrugada, ingresó a la propiedad un hombre montando un caballo de color negro. La historia dice que este hombre era el diablo el cual se dedicó en la celebración a empujar a las personas que se encontraban bailando, los que a su vez empujaban a los músicos. Esta actitud generó una pelea en la cual murieron 15 personas apuñaleadas, entre ellas toda la familia Molina. Extinguidos los miembros de la familia la casa quedó desocupada, pero nadie se atreve a habitarla porque según los habitantes de la zona en ese lugar se escuchan gritos y discusiones como la noche de la fiesta.



Expresiones del dialecto jaureguino

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las palabras descritas a continuación son parte del dialecto jaureguino. *Pión* significa obrero, *pionera* es bastante obreros en el barbecho, *topar* es encontrar, *hallar barbecho* es lote de tierra, *componer* es matar y despresar un animal o quitarle la rama y la raíz a la cebolla o al ajo. *Quitarle el becerro a la vaca a media tarde* es apartar, *fricar* es dar masajes con alguna untura casera, y *greñas* es pelo o cabello y otras, que los habitantes aún dicen. En Osorio y Las Porqueras a la preparación de la cebolla y el ajo para la venta le dicen es-

picar, y en Santa Ana, La Quebrada y Boniquea *componer*. El *tatuco*, el nombre del taparo, también es utilizada para referirse a una persona de aprendizaje lento o para nombrar algún objeto. Para referirse a un hombre o una mujer mayor se le dice *cucha* (o), *totearle* es para amenazar a pegarle y para que camine o se mueva. Para nombrar el mal olor de las axilas se dice *sobaquera*, *ajiacó* es la sopa de granos y verduras, *yullas* o *virolas* son bolitas de masa que le agregan a la sopa. Al perro le dicen *cuzco*, *güino* y *violo*, *aruño* al gato y *rute* al cochinito. *Zurrón* es una unidad de medida y a la vez un insulto, y *cochute* el caldo de harina de arveja y de habas, entre otras. También es común por todos el uso de la voz *Usted* en vez de la más informal *Tú*.

Pisca andina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para preparar esta sopa se coloca al fuego un contenedor con agua y luego se le agrega sal y cebolla, cebollín, perejil, cilantro y eneldo. Luego se lava y se pela la papa. Después se corta en forma de cuadrillos y se coloca a hervir hasta que esté tierna. Se retiran los aliños y se añade al caldo hirviendo leche recién ordeñada y un huevo entero por persona; se deja cuajar durante unos minutos, se le agrega eneldo y cilantro, se tapa y por último se sirve. Hay quienes le agregan arepa picadita o galleta de soda. Otra sopa muy popular en este municipio es el caldo negro, que se hace de forma muy parecida.

Mini Lunch El Rinconcito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Avenida El Topón, frente a la redoma Jáuregui

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Esteban Contreras

El Rinconcito, llamado comúnmente *negocio de Pecueco*, es una tienda de antaño con una data de más de 30 años. Sirve a la colectividad pasteles, empanadas y café para desayunar, desde las 6:30 de la mañana. A las 11 de la mañana ofrece para almorzar hervido, carne o pollo guisado y cochino frito, acompañados de yuca, arepa, pasta y arroz. Esteban Contreras inició el negocio con dos termos de café y un pequeño calentador, ubicado en lo que era la sala de su vivienda. En la actualidad cuenta con un local amplio, un cuarto frío y varios mostradores. Donde se puede encontrar víveres, licores, hielo en cubitos y confitería al detal y al mayor. Además de condensadores, bujías, cables, utensilios para limpieza, tarjetas telefónicas y uno que otro objeto de quincallería. Es valorado por ser un estable-

cimiento comercial, pionero de la gastronomía típica del municipio. Además de servir con sus valiosos aportes económicos al deporte, la cultura y a la población gritense.

Historia de la Cofradía del Santo Cristo de La Grita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Basílica del Santo Cristo, calle 3 con carrera 5

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Diócesis de San Cristóbal



La Cofradía del Crucificado se remonta a la época colonial y se tienen evidencias de su existencia desde el siglo XVIII, según registros. En 1760 se encontraron registros de cofrades inscritos en todos los pueblos del Táchira y del actual Departamento Norte de Santander. Las cofradías debían de tener el consentimiento de la Santa Sede, es por ello que la constitución canónica de la Cofradía del Señor Crucificado, fueron otorgados por el obispo doctor Juan Hilario Bosset, el 4 de octubre de 1852. Fue monseñor Jesús Manuel Jáuregui, quien sistematizó la Cofradía del Santo Cristo, el 26 de febrero de 1872. La cofradía logró trascendencia en la sociedad tachirense y los estados vecinos, y en un inventario se reportan cofrades en San Cristóbal, Táriba, Seboruco, Colón, Bailadores, Chiguará, El Cobre, Santa Cruz de Mora, Pregonero, Cúcuta, San Antonio y Capacho, entre otros. Demostrado que la Cofradía tiene más de 300 años. En 1995 se volvió a fundar la Cofradía del Santo de La Grita.

Creencia en las brujas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Los Duques

Según Ramona Contreras las brujas sí existen, pues afirma haber visto a unas mujeres desnudas, volando sobre escobas. Cuenta que las brujas molestan de noche y para correrlas se les debe colocar una cruz. Sus poderes son heredados de otra mujer, quien cede a su cargo cuando ya está muy vieja y es así como continúan de generación en generación. Molestan a las personas golpeándolas, mordiendo y hasta arrastrándolas fuera de sus casas mientras duermen. Dicen que existen diferentes tipos de brujas y las que conoce son las hechiceras y las floreras, de quienes

ha escuchado hablar en Alto Los Duques. Otra joven comenta que para correrlas se les dice venga *mañana por sal* y asegura que al otro día llega una mujer, muy temprano a pedir un poco de sal y así no vuelve a molestar.

Velorios y novenarios de difuntos en el campo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En el sector rural del municipio Jáuregui cuando fallece un adulto se acostumbra a velar el cuerpo en la casa donde vivió. Durante las horas del velorio se sirve aguardiente, café, chocolate y la cena consiste en carne de res en trozos y guisada con papas enteras, a la que se le desborona pan o galletas de sal para espesar el caldo o salsa. Se rezan rosarios y oraciones por el eterno descanso del alma. Cerca de la madrugada los acompañantes para no dormirse, cuentan chistes, juegan cartas o ludo y se beben el respectivo palito de miche. A la hora del sepelio alguien debe quedarse en la casa, ya que las puertas no deben cerrarse. Tienen la creencia de que si se barre o se cierra la puerta, la muerte sigue llevándose de uno en uno en días consecutivos a los miembros de la familia. El día después del entierro se comienzan los novenarios, para los cuales se erige un altar lleno de flores con una imagen religiosa que dura 8 días. Para el noveno día se realiza la tumba, que consiste en un altar especial en el que se colocan, además de la imagen religiosa y las flores, objetos relacionados con el trabajo o la costumbre del difunto. Todas las noches al finalizar la novena se reparte un refrigerio que consiste en chocolate o café, pasteles, pan típico como quesadilla o almojábana, atol (mazamorra) de maíz, harina o avena. La tumba también se vela toda la noche y se deshace a las 6 de la mañana. Además se acostumbra ayudar con los gastos, donando víveres o dinero.

Masato

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El masato se prepara cocinando el arroz de 25 a 30 minutos, luego se deja reposar hasta que esté frío. Después se elabora la miel de azúcar con canela, clavitos, guayabita y se deja enfriar. Posteriormente se licua el arroz con el gua-

rapo de azúcar y se le agrega leche, guarapo de piña o cerveza blanca, se deja enfriar y ya está listo para consumirlo. El guarapo de piña se deja fermentar para que agarre el sabor fuerte, para calmar la sed. También puede prepararse a base de maíz. Es consumido en todo el estado Táchira y se acompaña con pasteles y empanadas.

Contras y secretos para el mal de ojo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las contras y secretos para el mal de ojo difieren entre los curanderos. Uno de los procesos más comunes que tiene mayor uso entre los curiosos es *la contra*. Es un amuleto, elaborado con una bolsita de tela roja, en la que se introduce una moneda de 25 céntimos (medio) de plata, un ombligo, dependiendo el sexo, tres pepas de ruda, un coral y un azabache. Se cierra y se cose en el frente una cruz de oro, se coloca en el pecho del niño o niña prensada en la ropa. A este amuleto le rezan o secretean con el nombre del infante, con la creencia de que si la tiene puesta no le echan mal de ojo. El secreteo es un rezo y se realiza invocando a la Trinidad, al doctor José Gregorio Hernández o al Divino Niño. Mientras se está rezando al niño le hacen cruces en la frente, nuca, pecho, muñecas y tobillos con aceite. Van recitando *Divino Niño Jesús, que no sea mi mano pecadora la que posa sobre la frente, corona y manos, se dice el nombre del niño, sino que sean tus santas milagrosas manos para que el mal que lo aqueja desaparezca, te lo ruego*. Es una creencia muy radicada en la comunidad, hasta el punto de que las madres antes de ir al pediatra, acuden al curandero del mal de ojo.

Arepa de maíz andina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar la arepa andina se cocina el maíz blanco o amarillo sin pelar hasta que ablande y se deja enfriar. Se tritura en un molino manual y se amasa con agua, sal y manteca de cerdo o mantequilla. Luego se procede a elaborar pelotitas de tamaño regular, se colocan en una hoja de cambur y se aplanan haciendo girar la hoja con la palma de la mano derecha, y con la mano izquierda se va haciendo el orillo de los bordes. Después se coloca en una plancha de barro, conocido como tiesto, para asarlas por ambos lados. Con la aparición de la harina precocida, la arepa andina de maíz es considerada como típica, ya que sólo es preparada en los páramos, para los obreros.



Velorios de ángeles (velorios de niños)

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El velorio de un niño es diferente al de un adulto y se efectúa de dos modalidades. El velorio del ángel es cuando la criatura que fallece tiene de 0 meses hasta 9 años, se le canta toda la noche y se toca música de cuerda. Es vestido con un traje blanco, azul claro, rosado, amarillo o verde agua, que asemeja a una túnica, le presnan cintas de colores y de diversos tamaños. Todo debido a la creencia popular de que sueltan las cintas al llegar al cielo. Cada estola es regalada por alguna persona de la comunidad.

Creer que las estolas pueden ayudar al ángel a sacarlo del purgatorio cuando la persona que la dio fallece. El vestuario se complementa con una corona, elaborada en papel de aluminio dorado y un par de alas que le cuelgan de los hombros en la espalda. Los *ángeloros* son los velorios de los niños con más de 9 años o de 12 que no han hecho la primera comunión, se les canta media noche y se reza el resto de la noche, se visten con flux si es varón o con mortaja si es hembra. Cuando se van a enterrar son cargados por niños y les cantan coplas camino a la iglesia y al cementerio. En los entierros de los ángeles, durante el camino los niños tejen y destejen el sebucán.

Miche callejero o cachimbo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El miche callejero, conocido también como cachimbo, aguardiente, lava gallos o cachimbo, es una bebida de fabricación casera y clandestina. Se consume como cualquier licor y es utilizada para preparar bebidas típicas como el *calentao*, leche de burra o ponche andino. También se hacen bebidas a base de frutas como la morita, piñita, durazno y fresita con miel de azúcar y aguardiente. Es un producto clandestino y lo elaboran con un aparato llamado alambique o cachimbo, en el monte cerca del agua y lejos de las viviendas. Su base principal es el guarapo fuerte de panela fermentado, el cual es hervido en el alambique a altas temperaturas. Es una actividad que data de muchos años, la cual produce dividendos económicos a familias desempleadas.

Mujeres misteriosas de la plaza Jáuregui

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita



Las personas mayores cuentan que a los trasnochadores enamorados se les aparece una bella mujer, vestida de blanco, que, al ser abordada, comienza a crecer en altura y los persigue. También se ve una mujer joven, bonita, vestida de negro, sentada en los escalones de la puerta de la Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles, que aparece en las madrugadas frías. Mientras no sea molestada esta aparición permanece inmóvil pero si le hablan dicen que se transforma en una horrible vieja dientona y malhumorada que ataca a los hombres. El señor Dionisio Contreras, ya difunto, contaba que siendo muy joven posaba donde los Duque y a media noche llegó un joven medio muerto del susto, cayó desmayado en el zaguán y al abrirle la puerta observó la imagen blanca y alta que se le acercaba, tiró la puerta y se puso a rezar para ahuyentarla. Esta leyenda se remonta a principios del siglo XX y actualmente es contada por las personas mayores para que los jóvenes tengan cuidado.

Kañuela del Indio o Almanaque de los Indios

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pueblo Encima

| DIRECCIÓN | Caserío Nanjar

La Kañuela del Indio es un instrumento que permite predecir el estado del tiempo y los cambios durante el año. Es preparada el 31 de diciembre y consiste en una tablita de madera de forma rectangular, sobre la cual se colocan 12 granos de sal, marcados con señales que corresponden a los 12 meses del año. Esto se realizaba porque los abuelos no sabían leer y marcaban con círculos, cuadrados y ojos, los granos de sal. La tabla la dejaban en algunos de los corredores de la casa, teniendo cuidado de que no se mojara y quedara medio inclinada, para que el agua de algún grano, no pudiera mojar el siguiente. El 1 de enero bien temprano la analizaban y si el grano de determinado mes se había derretido demasiado era señal de que iba a llover mucho, de lo contrario sería un mes seco. Esta tradición aún es realizada por algunos pobladores, pues para ellos es una manera fácil y segura de predecir el tiempo.

LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.

Día del Santo Cristo de La Grita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita



El 6 de agosto de cada año se celebran las festividades en honor al Santo Cristo de La Grita. Se inicia con la celebración de la misa episcopal y los pagadores de promesa entran al templo, arrodillados o descalzos y colocan sus milagros prometidos por ofrecimiento y favores recibidos. Algunos peregrinos se trasladan a pie desde otros poblados como Capacho, San Cristóbal, por el camino vía de El Páramo y otros desde El Vigía por la carretera Panamericana, hasta llegar ante la sagrada imagen y pagar sus promesas. En horas de la tarde se realiza la procesión del Santo Cristo que recorre las principales calles de La Grita, acompañados por la figura de Nuestra Señora de los Ángeles, junto con el pueblo y los peregrinos. Van entonando cantos y oraciones. Los frentes de las casas son adornadas con altares y al pasar la imagen del Santo Cristo entonan salmos, queman incienso y oran en silencio. El Santo Cristo de La Grita es una de las festividades más importantes de la región, celebrada por miles de devotos que asisten de diversos lugares para postrarse ante la imagen y así manifestar sus sentimientos de agradecimiento y solicitarle ayuda espiritual y material. Esta tradición se viene realizando desde fechas muy remotas.

Pato bombiao

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una danza folclórica que se ejecuta actualmente en las escuelas rurales del municipio. Es una danza de salón que pasó de moda en las fiestas, pero que se conserva como

una tradición de los campesinos. Su nombre se debe al sonido musical, una especie de polka que se bailaba como cualquier otra danza. Cuando los músicos la tocaban se observaba un gran regocijo, se danzaba un poco y de pronto la música cesaba y se oía el grito de "bomba". Uno de los bailarines, generalmente un hombre, le recitaba una cuarteta satírica o de galanteo a su compañera. Luego se reanudaba la música y le correspondía a la dama con otra "bomba" de la misma categoría a su conveniencia.

Celebración del paso de Bolívar por La Grita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

La manifestación cultural del paso de Bolívar por La Grita se inicia en 1971, por iniciativa de Macario Sandoval. En 1983 continúa el profesor Luis Mora Zambrano. Desde 1993 hasta hoy es realizado por la Asociación Civil Teatro Libre Ricardo Acosta (Telira) junto al pueblo en escena. Se efectúa todos los años en los meses de abril o mayo, fechas históricas en las que Bolívar estuvo en La Grita, el 17 de abril de 1813 y del 17 al 19 de mayo del mismo año. Representan hechos históricos, culturales y turísticos de la época, con muestra épica y teatral. Con este evento se integra al pueblo y se rescata el vestuario del campesino de la época, vestidos de caquis los hombres y las mujeres con estampados de flores, además de la música folclórica como la perra baya, lumbrada y el pato bombiao. También hay música académica de la época con el ritmo de mazurca y polcas de Europa. Asimismo se muestran los trajes de los edecanes uniformados con guerreras, licras de pantalón blanco, quepis, botas negras y charreteras y los soldados se visten como campesinos. Para este evento se cuenta con el apoyo del Consejo Nacional de la Cultura (Conac), agrupaciones de danzas y músicos como la banda de 1813, Aires de Tornaderos y Cuerdas Andinas de Santa Ana. Se impulsa el turismo con venta de comida típica y el ornato de antaño.



Bolsa Agrícola

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Estacionamiento del supermercado El Punto, avenida

Francisco Cáceres

La Bolsa Agrícola es el encuentro dominguero de mujeres y hombres del campo, con los intermediarios que negocian, apartan o compran las cosechas de diversos rubros, para

luego enviarlas a diferentes lugares del país. En 1993 en reunión de alcaldes en Maracay, el alcalde Macario Sandoval oferta a sus colegas hortalizas frescas de excelente calidad y precios razonables del municipio Jáuregui. Lo que generó de forma espontánea el encuentro todos los domingos, de agricultores primarios y compradores de hortalizas, dando origen a lo que ahora se conoce como la Bolsa Agrícola. Debido a este proceso económico ha mejorado el nivel de vida de los habitantes del campo y de la ciudad de La Grita.

Elaboración de sillas de cuero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Alto de

San Pedro

| DIRECCIÓN | Caserío Alto San Pedro, aldea

Santo Domingo



En la carpintería de Antonio Rojas se fabrican las populares sillas de cuero, elaboradas con madera lisa cuadrada, con el espaldar y el asiento de cuero de vaca. Generalmente les deja el pelaje del cuero, aunque algunos se lo quitan. También las fabrica con el cuero tallado o troquelado de forma más moderna y vistosa. Estas sillas han sido elaboradas por dos generaciones de esta familia y forman parte del mobiliario de

los hogares del poblado, que los suelen colocar en los porches y la cocina para atender a los visitantes.

Festival de música campesina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En 1988 Carlos Patiño Pérez, locutor, docente y músico, inicia esta celebración. Se realiza con grupos de música típica campesina, con la participación de las aldeas de diferentes lugares, a fin de rescatar esta manifestación. El festival se efectúa en el mes de noviembre y las presentaciones son rotativas entre las aldeas Santo Domingo, Sabana Grande, Llano Largo, Alto de los Duques, Caricuena, El Tornadero, Páramo El Rosal, El Valle y Aguadías. Los requisitos para participar es que deben ser músicos empíricos y ejecutar sólo música típica campesina. Entre los grupos que concursan se destacan Los Parameros, Aires del Torneadero, Criollitos de Santo Domingo, Montañeros de Campo Alegre, Laureles del Páramo Las Piedras y Alegres del Campo Santo Domingo. Esta festividad se realiza durante varios fines de semana. Tiene gran aceptación por los habitantes del municipio, quienes concurren masivamente a la aldea donde se esté realizando cada presentación.

Serenata El Pueblo le canta a su patrono

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Calle 3 esquina de carrera 5 con plaza Bolívar,

Basílica del Espíritu Santo

La Basílica del Espíritu Santo fue fundada en 1995, desde entonces la comunidad eclesíastica organiza una serenata en honor al Santo Cristo de La Grita, llamada *El Pueblo le canta a su patrono*. La actividad es celebrada el 5 de agosto, a partir de las 8 de la noche, con la participación de grupos de danzas, cantantes solistas, declamadores, instrumentistas, corales y poetas, del municipio y de otros pueblos. El programa es dirigido por la cofradía del Santo Cristo y para realizar la festividad, la imagen es trasladada al altar mayor de la basílica del Espíritu Santo. Desde que se inició esta festividad han contado con la receptividad de todos los feligreses, gritenses y jáureguinos, que se trasladan de otros lugares para rendirle homenaje a esta imagen.



Tumbas o altares para finalizar los novenarios

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las tumbas para finalizar los novenarios de difuntos no son más que altares, mediante los cuales se manifiesta la creatividad de los familiares o del encargado para elaborarlo. Según la tradición se realiza porque se cree que es la morada del alma antes de partir al cielo. Se fabrican al octavo día, se velan todo el día siguiente y en la noche se reza un novenario, se hace una misa y se vela toda la noche con rosarios y otras oraciones, para desmontarlo a las seis de la mañana del día siguiente. Las comunidades de aldeas y caseríos la consideran importante, y como una herencia cultural la transmiten de generación en generación.

Paseo de Reyes en Llano Largo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Llano Largo

El paseo de los Reyes Magos en Llano Largo se llevó a cabo por primera vez el 3 de enero de 1971, para realizar un encuentro entre los habitantes de Venegara, Sabana Grande, Pueblo Hondo y Llano Largo. En el comienzo un rey sa-





lía de Pueblo Hondo, otro de El Tesoro y el último partía de La Grita. Cada rey venía con una romería de gente y a caballo con morteros y música. Con el tiempo la tradición fue mantenida por los seminaristas y fue decayendo en la década de los 90. En el año

2000 la Dirección de Cultura y el Instituto Municipal de Turismo del municipio Jáuregui retomaron esta práctica. En la actualidad uno de los reyes sale de Sabana Grande, otro de El Cedrito y el tercero de El Pinal, para reunirse en la plaza Sucre de Llano Largo y de allí parten hacia el pesebre turístico para rendirle homenaje al Niño Jesús. Esta manifestación cultural es un atractivo turístico y tradicional de la región.

Runche, juguete

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para fabricar el runche, conocido en otras partes del país como gurrufío, se utiliza una tapa de refresco, un martillo, un clavo y pabilo. La tapa se aplana con el martillo hasta que quede lisa; con el clavo se hacen dos agujeros pequeños en el centro de la chapa y luego se pasa el pabilo por los orificios, de esta manera la lámina queda en medio de la cuerda. Para jugar se tuerce el pabilo, previamente unido con un pequeño nudo, y se hala hasta que la lámina comience a girar en ambos sentidos. En los páramos y las aldeas es común observar a los niños jugando con el runche.

Fiesta patronal en honor al Divino Niño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pueblo Encima
DIRECCIÓN | Vía principal de Nanjar
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Diócesis de San Cristóbal

El 24 de julio de cada año el sector Nanjar se viste de gala y desborda alegría para celebrar la fiesta patronal en honor al Divino Niño Jesús. Este día se recibe la visita de turistas y coterráneos para asistir a la misa en la que se celebran primeras comuniones y confirmaciones. Para deleitarse con el repique de campanas, quema de pólvora y así aprovechar para pagar las promesas por los favores concedidos, además degustan las golosinas y platos típicos que los pobladores expenden. La modalidad más conocida por el pago de promesas es el de entrar desde la puerta principal de rodillas y llegar descalzo desde el desvío en la vía principal. Es una manera de expresar la cultura del lugar y de aprovechar para estrechar lazos de amistad y religión.

Cultivo de mora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para el cultivo de mora se estratifica la semilla, dejándola en cloro para que madure hasta que se fortalezca, luego se pasan las plántulas a bolsas y se trasplantan directo al terreno, por surcos a una distancia de 1,50 m entre las matas. La semilla se produce por estacas o acodos. Se colocan alambres para sujetar las ramas y se le dedica tiempo completo, se recogen durante tres días. Al podarlas se le quitan las ramas que ya produjeron, como los chamizos y bejucos. La vida de esta planta puede ser perenne si se le da el tratamiento adecuado. Cuando alcanza la madurez es espinosa. Para realizar la recolección de la mora se requiere de guantes de buena calidad, que sean suaves o flexionen bien, y al mismo tiempo resistentes. Sobresale el cultivo de moras del caserío Alto San Pedro en la aldea Santo Domingo.



Elaboración de queso

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Portachuelo



En la mayoría de los caseríos y aldeas del municipio Jáuregui se elaboran quesos y cuajadas. Una de las personas que destaca en esta labor es Omaira Ovalles. La fabricación del queso se inicia colocando en una olla grande la leche tibia recién ordeñada, a la cual se le agrega el cuajo y se deja reposar por una hora para posteriormente escurrirlo y extraer el suero. Esta mezcla es amasada normalmente en una artesa y es colocado en la esterilla para ser prensado dejándolo secar. Terminado este procedimiento, el queso está listo para ser consumido.

Tendales de la carrera 6

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita
DIRECCIÓN | Carrera 6, entre calles 1 y 2
ADSCRIPCIÓN | Privada
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO | Vendedores

Desde 1920 se desarrolló en La Grita una actividad económica, cultural y tradicional. Consistió en la llegada de artesanos de Capacho (choroteras), vendedores de ollas, vajillas, utensilios, ropa y zapatos, de San Cristóbal, San Antonio del Táchira y Cúcuta. Además de vendedores de confites, gauchos, chicharrón de coco y abillantados elaborados por la familia Mora Mora. Las ventas eran llamadas tendales y eran establecidas en la época de Semana Santa y en agosto en las ferias. Hacia 1994, debido a una resolución de la alcaldía de Jáuregui, fueron trasladadas

a otro lugar. Dejaron de ser los tendales y se convirtieron en puestos de buhoneros fijos. Era el lugar donde se compraba desde un dulce hasta una silla de montar. Los capacheros desistieron de venir con sus cargamentos de vasijas de arcilla, al igual que los villorros, quienes traían sillas de montar, machetes, ruanas y utensilios para el hogar. Los dulces de feria que sólo eran vendidos en temporadas y que la familia Mora Mora llevaba por El Cobre, Seboruco, Táriba y Tovar, ahora se consiguen a diario en los carritos ambulantes. Los tendales fue una tradición que se perdió, pero que en su momento fue uno de los atractivos de la feria, y las personas aprovechaban para comprar lo que estaba de moda y de utilidad, por un precio razonable además de servir de entretenimiento mientras era la hora de la misa o de la corrida, ya que las personas paseaban por el lugar.

Misa patronal en la Capilla de San Pedro en El Surral

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Surral
DIRECCIÓN | Vía principal Hotel de Montaña
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Cristóbal

En la capilla de San Pedro de El Surral la eucaristía se celebra todos los domingos con la asistencia de los feligreses de la población, y cada 29 de junio se realiza la misa en honor a San Pedro, el patrono de la parroquia. Al terminar los oficios sagrados se hace una feria en los alrededores de la capilla, en donde la gente de la comunidad y los turistas tiene la oportunidad de degustar dos productos típicos, el caramelo de coco y la bebida la morita, siendo experta en el oficio Ifigenia de Ceballos, quien durante muchos años se encarga de realizarlo con gran dedicación.



Cultivo de flores

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Santo Domingo



El cultivo de flores se realiza en varias partes en Santo Domingo y el más grande es el de José Parra en el sector La Lagunita. Cosecha flores como pompónes blancos, rojos, amarillos, morado y rosado, montecasino, soristes y rosas, para ser comercializadas en otros estados del país. Para cultivar las flores se comienza preparando la tierra en eras, se siembran las plántulas de las flores y se tiende una malla de alambre, preparada por el agricultor, que tiene espacios por donde crece cada planta. Se riega, se fumiga y por las noches se alumbran con

un tejido de bombillo para que se desarrollen a determinada altura y florezcan al mismo tiempo. Para obtener las plántulas se siembran tallos tiernos en camaretas de carbón mineral hasta que sus raíces se desarrollen y ser transplantadas. El cultivo dura tres meses. En la aldea hay once cultivos y los productores los venden directamente a los ferieros,

quienes lo llevan a los mercados del centro del país. También en el Páramo El Rosal se siembran astromelias rojas, naranjas, blancas y amarillas.

Cadeneta de la Fe

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita y Tadea

| DIRECCIÓN | De la Basílica del Santo Cristo a caserío Tadea, aldea

Agua Caliente

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO | Cofradía del Santo Cristo

La Cadeneta de la Fe o caminata a Tadea es una actividad que se realiza todos los años durante un día, en la primera semana de agosto. Efectuada en el marco de las ferias y celebraciones del Santo Cristo de La Grita; surgió hace 12 años por iniciativa del sacerdote Renato Cortés. Comienza en la Basílica del Santo Cristo, los feligreses se toman de las manos o de un pañuelo rojo, caminan y rezan el rosario, la oración del Santo Cristo, cantan el himno del patrono y otras canciones religiosas. Esta caminata se hace hasta llegar a la capilla de Tadea, lugar donde ocurrió el prodigio de que un ángel tallara el rostro del Señor crucificado, el Cristo de los milagros. En el lugar se efectúa la homilía y se regresa cantando y pidiendo por la paz del mundo. Esta celebración reúne a fieles de todos los lugares del territorio nacional.



pan grupos musicales del municipio, estudiantinas, corales, cantantes solistas e instrumentistas, generalmente de música popular. En los últimos años esta festividad es organizada por personas allegadas a la parroquia del sacerdote César Arellano, quien motiva la manifestación con fe y amor. A esta serenata asiste el poblado y turistas, para disfrutar de esta actividad cultural y rendirle honores a su patrona.

Forjas o herrerías

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

| DIRECCIÓN | Barrio Santa Rosa, urbanización Aguadías, cuesta de Mansillas

Santa Ana, caserío Mogotes

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Son pequeños talleres rudimentarios donde se realizan las rejas para arados, los casquillos o herraduras para las bestias, los garabatos, barras, patas de cabra y barretones para hoyar, sembrar y cercar. Son elaboradas de hierro, con material de desecho como espirales, barras de torción, ballesas y barras de dirección de autos y camiones. El material es calentado sobre un fogón de piedra y arcilla, y cuando está al rojo vivo, se coloca el yunque, pieza de acero que termina en forma de cuerno de buey y le dan forma mediante golpes de porra. Para prender el fogón utilizan carbón mineral o de piedra y las tenazas que son usadas para agarrar el hierro caliente, son construidas con material de espirales. También realizan cinceles o cinceletas, con las que perforan y cortan el material caliente y son usadas para cortar el cemento. Es un proceso productivo valorado por la comunidad debido a los aportes culturales, sociales y económicos.



Festividad de Nuestra Señora de los Ángeles

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

La celebración en honor de la Virgen de los Ángeles se realiza a partir del 1 de agosto y su día es el 2 del mismo mes. A las 7 de la mañana se efectúan las comuniones y a las 10 am es la misa pontifical, dirigida por el obispo, con la asistencia de todos los sacerdotes del poblado e invitados de otros municipios del estado Táchira. También efectúan confirmaciones a los jóvenes, instruidos por catequistas de la parroquia o de las aldeas. La escuela de música Santa Cecilia ofrece un concierto en el marco de la eucaristía.

Serenata a Nuestra Señora de los Ángeles

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

El 1 de agosto cuando se celebra la festividad en honor a la Virgen Nuestra Señora de los Ángeles el pueblo de La Grita le lleva una serenata ante su altar. Esta se inicia con las Danzas Jáuregui, que comienzan bailando en grupo y concluye con una pareja con intermedios. Asimismo partici-

Quema de Año Viejo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Aldea Venegara

La Quema del Año Viejo se celebra el 31 de diciembre, luego de las campanadas, en todos los municipios de los estados Táchira y Mérida. En la aldea Venegara se realiza con el fin de despedir el año que está terminando, para darle la bienvenida al Año Nuevo. Costumbre que consiste en la elaboración y posterior quema de un muñeco que representa el año que se va. La figura se realiza con una armazón de madera en forma de cruz y en la parte superior se le coloca la cabeza, adornada con máscara, barba, peluca, sombrero y metras como ojos y se rellena de pólvora. Después se viste con palto, franela, pantalones, zapatos, medias y guantes rellenos con paja, papel y pólvora, generalmente el



muñeco es una figura masculina. Se coloca frente a la casa donde es elaborado y se utiliza como pretexto para que niños y adultos pidan dinero, para comprar la pólvora. Se realiza como augurio para deshacer lo malo del año anterior y celebrar la esperanza por el Año Nuevo.

Fabricación de imágenes

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La elaboración y restauración de imágenes es un oficio que realizan pocas personas. Consiste en colar barro, o sea mezclar con arcilla, cernirlo, humedecerlo y amasarlo. Se elabora un caparazón en periódico, enrollando la figura que se desea fabricar. En ocasiones el periódico amarrado

es sustituido por madera liviana y porosa. La masa de arcilla se vacía en el armazón y luego se procede a moldear la figura, comenzando por el cuerpo, luego la cabeza y por último los brazos. La técnica que se aplica es fabricarlo capa por capa, dejando secar una por una, hasta completar la figura. El proceso puede tardar hasta 3 meses, cuando está lista se hornea a 22° centígrados, durante 8 horas y finalmente se pinta. Se utiliza arcilla para las figuras pequeñas y para las grandes, cemento. En el caserío Guanare de La Grita se especializan en la fabricación de cualquier tipo de figuras con esta técnica.

Toro de Candela en la celebración de los inocentes

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

DIRECCIÓN | Plaza Sucre y calles 2 y 3

ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO | Familia Labrador Pineda

La celebración de los inocentes es realizada cada 28 de diciembre desde 1940 aproximadamente. En esta festividad se vende comida típica de la región como pasteles, chicha, calentao, leche de burra o ponche andino. Asimismo es realizada la quema del toro de candela, el baile de la burriquita, se interpreta música típica y son elevados globos aerostáticos. Esta celebración, promovida por la familia Labrador Pineda, es realizada con la finalidad de incentivar las tradiciones regionales. La quema del toro de candela consiste en preparar un caparazón de madera, rodeado de tela negra con cabeza de toro, cubierta con cuernos de estopa para prenderle fuego. Un hombre se introduce dentro del caparazón y pasea bailando desde la plaza Sucre hasta la carrera 7, baja por la calle 2 y regresa a la plaza por la calle 3. Durante el recorrido simula atacar a los espectadores, mientras permanece durante un buen rato deambulando por la plaza.

Celebración del Año Nuevo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El 31 de diciembre en todos los hogares preparan el ambiente familiar para recibir el nuevo año, con la preparación de una cena. Minutos antes de 12 de la noche se reúne toda la familia y a cada miembro se le reparten doce uvas, las cuales deben consumirse, pidiendo un deseo por cada mes del año. Cuando suenan las doce campanadas se abrazan y todos se desean éxito, luego se comparte la cena. También hay la costumbre de ir a las casas vecinas a dar el abrazo de feliz año; tradición realizada por la mayoría de los habitantes. Luego queman pólvora y juegos artificiales, algunos jóvenes y adultos se dirigen a Pueblo Hondo a una bailanta, organizada desde muchos años por la miniteca Silver, hasta el amanecer. Algunos familiares al día siguiente realizan un paseo al campo para preparar un sancocho o hervido de verduras y costilla de res, cerca del río.

Nuestra Señora de Coromoto, la Virgen Viajera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío Las Porqueras



La visita de la Virgen de Coromoto en los hogares de Las Porqueras, es una manifestación colectiva que data de 1938. Desde 1991 se ha desarrollado con regularidad todos los años por un grupo de jóvenes fundadores del grupo Juvenil Nuestra Señora de Coromoto (Junesco). Su objetivo es trabajar por la construcción de una capilla y reanudar la visita de la Virgen a los hogares, con el fin de avivar la fe mediante el rezo del rosario y recolectar ofrendas para la capilla. Hoy en día está culminada la capilla de Coromoto y la Virgen continúa realizando su recorrido entre los meses de mayo a septiembre y los fieles religiosamente le dan ofrendas y la reciben en sus hogares.

Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora de Coromoto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Las Porqueras

DIRECCIÓN | Vía principal, aldea Aguadías

El 11 de septiembre de cada año la comunidad Las Porqueras celebra la fiesta patronal en honor a Nuestra Señora de Coromoto. Se inicia el 2 de septiembre con el rezo de la novena y la liturgia en la capilla a las 7:30 pm y termina el 10 de septiembre. La culminación se realiza con quema de pólvora, fuegos artificiales, una serenata en honor a la Virgen y con los preparativos para la misa y vendimia para el día 11. La comunidad aporta comidas, bebidas y dulces típicos para venderlos y recaudar fondos que son usados para mejorar la edificación de la iglesia. El consejo pastoral parroquial está conformado por jóvenes de ambos sexos. Eligen un presidente, un tesorero, un secretario y dos vocales con suplentes, quienes son responsables de salvaguardar la capilla, motivar y avivar la fe católica y el trabajo cooperativo. Es valorado por el trabajo cooperativo que realiza la comunidad, con el fin de mantener la tradición y la fe católica en la región.

Fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pueblo Hondo



La fiesta patronal en honor a la Virgen del Carmen, se efectúa el 16 de junio de cada año en Pueblo Hondo. Celebración que se ha venido realizando desde 1916, acompañada de primeras comuniones, confirmaciones, repique de campanas, quema de pólvora y ventas de comida típica. Realizan la procesión con la Virgen en hombros, peregrinaciones, pago de promesas y actividades culturales que realzan y mantienen las tradiciones y cultura religiosa de la población. Es un día de júbilo místico y social en el cual los feligreses del pueblo intercambian su amistad y cariño con los visitantes y a su vez obtienen ingresos económicos por sus ventas.

Fabricación del pilón

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para elaborarlo se corta un tronco grueso, se le hace un agujero en el centro con una medida acorde con el pilón, ancho arriba y angosto en la parte inferior. Después se quema un poco para eliminar las astillas sobrantes. Es recomendable construirlo con un tronco que no tenga el corazón de madera maciza. En la actualidad su uso ha disminuido y sólo se puede encontrar en el campo, los museos y en algunas casas como adorno. El uso que se le da a este objeto es triturar trigo, ajo, achote, café e hinojo.



Agricultura en el municipio Jáuregui

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La agricultura es la principal actividad del municipio, y le ha permitido posesionarse en gran parte del mercado regional y nacional. Se destaca en la producción de papa, repollo y otras hortalizas, surtiendo a los mercados mayo-





Procesamiento del fique

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El fique, magüey o sizal, es una planta que se cultiva en los contornos de las fincas. Sirve como cerca o lindero, también para elaborar cuerdas o cabuyas, tejer artesanías y acolchar juegos de baños. Las hojas del fique son largas y espinosas, se cortan por la cepa y se desespinan. Luego son colocadas en una tabla de urumo, guarumo o sauce y se pelan con la talla o fleje, instrumento fabricado con un machete en desuso, al que le hacen una especie de cubierta en madera, de modo que sólo asome el filo del cuchillo. Al ser pelados sólo queda la fibra de color amarillento, se ponen a secar al sol y después se embalan en tacos de 1kg, y están listos para la venta. Los sectores más importantes del municipio donde se procesa este material son Santa Ana, Alto de Duques y El Piñal de la aldea El Valle.

Papagayo o cometa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El papagayo o cometa es elaborado con papel de seda, verada, nailon o pabilo y recortes de tela, su forma puede ser cuadrada, triangular, equilátero y redonda, entre otras. Para su elaboración se usan tres palos de verada, que van unidos y se empalman en el centro, entrecruzando el nailon

ristas del centro del país como Barquisimeto, Maracaibo, Caracas y Ciudad Bolívar, entre otros. En dicho municipio se produce un promedio de 60.000 toneladas de rubros agrícolas, en la que se destaca la fresa, siendo la mayor producción del estado y a nivel nacional, produciendo cerca de 10.000.000 kg anualmente. En los últimos años se ha intensificado el cultivo de flores y rosas, las cuales son comercializadas mayormente en el centro de país. Muchos de los productores crean ferias de hortalizas en diversos poblados del país, comercializando los productos del municipio Jáuregui, y así logran una mejora en el sector económico.

Celebraciones en la Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Llano Largo
DIRECCIÓN | Aldea Llano Largo
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Diócesis de San Cristóbal



En la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se celebran la gran mayoría de las manifestaciones religiosas y culturales de la aldea Llano largo. Entre dichas actividades se puede describir el paso de los Reyes Magos el 6 de enero de cada año, que consiste en el paseo y encuentro de los pobladores con la personificación de los Reyes Magos. La misa de aguinaldos en diciembre, novena y Vía Crucis en Semana Santa y la fiesta patronal cada 27 de junio. La fiesta patronal es celebrada con una misa, primeras comuniones, repique de campanas, quema de pólvora, serenata a la patrona y venta de comidas y dulces característicos de la región. Entre las instituciones sociales que hacen vida en la iglesia están los Cófrades de la Virgen del Perpetuo Socorro, fundada en 1969, y la Junta Directiva de la Asociación Civil Pro Iglesia. Son actividades religiosas y culturales que aumentan la fe católica y promueven la enseñanza a niños y jóvenes en las artes escénicas. Además actúan como ente socializador de la comunidad del poblado y de los visitantes.

hasta que queden bien unidas y no se muevan, dos de estas forman una equis y la tercera las cruza por el centro. Luego se toma el papel previamente ajustado a la medida del cometa, el cual va atado en los extremos junto con la verada, y por último se coloca la cola de recortes de tela. Se hace todo el año y sobre todo en los meses de agosto y septiembre, pues es en esta temporada cuando más abunda la verada.

Día de la ciudad de La Grita

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Grita

La Grita, ciudad del Espíritu Santo, antiguo valle de los humogría, la del grito comunero, fue divisada desde la cúspide de las montañas por Rodrigo del Río, el 14 de septiembre de 1558, fundada por el capitán Francisco de Cáceres en 1576. Celebra su día el 5 de agosto, declarada fecha de júbilo para todos sus habitantes y turistas. Las autoridades municipales inician la festividad en horas de la mañana, con honores al padre de la patria, Simón Bolívar, y en la tarde se realizan actividades culturales y religiosas con grupos invitados y de la ciudad. En la noche se lleva a cabo en la alcaldía del municipio condecoraciones y reconocimientos a hijos ilustres de la ciudad. La celebración se cierra con fuegos artificiales y con un concierto de gala con la orquesta Big Band del poblado u otra que sea invitada, como la orquesta Sinfónica Juvenil de Táchira, Danzas Jáuregui y Danzas Cordobe.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN ____ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO ____ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO ____ **6**

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS ____ 9**
- 2 LO CONSTRUIDO ____ 33**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL ____ 77**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL ____ 101**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS ____ 119**

INSTRUCTIVO ____ **131****1 LOS OBJETOS**

- Alambique ____ **12**
- Artesa ____ **13**
- Bandera del municipio Jáuregui ____ **13**
- Camarín del Cristo de Los Mora ____ **23**
- Colección de la Asociación Civil Teatro Libre Ricardo Acosta ____ **22**
- Colección de la Basílica del Espíritu Santo ____ **20**
- Colección de la Biblioteca Pública Profesor José Fabián Chacón ____ **31**
- Colección de la capilla Alto Mateo ____ **13**
- Colección de la capilla de Nuestra Señora de Coromoto ____ **23**
- Colección de la capilla de San Pedro en El Surural ____ **12**
- Colección de la capilla de Tadea ____ **30**
- Colección de la capilla del Páramo El Rosal ____ **14**
- Colección de la Casa de la Cultura Don Pepe Melani ____ **30**
- Colección de la Casa de las Tradiciones y Costumbres Populares ____ **26**
- Colección de la casa de Olinto Lupí ____ **19**
- Colección de la Casa Municipal ____ **18**
- Colección de la familia Guerrero Chávez ____ **22**
- Colección de la familia Ramírez Murillo ____ **27**
- Colección de la ganadería Rancho Grande ____ **16**
- Colección de la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro ____ **18**
- Colección de la Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles ____ **24**
- Colección de la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores ____ **16**
- Colección de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen ____ **15**
- Colección de la Iglesia San Isidro Labrador de Venegara ____ **11**
- Colección de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez ____ **27**
- Colección del Hotel de Montaña La Grita ____ **17**
- Colección del hotel La Casona ____ **26**
- Colección del Liceo Militar Monseñor Jáuregui ____ **10**
- Colección del Monasterio Lumen de Lumine ____ **14**
- Colección del Museo de Arte Popular ____ **14**
- Colección del Museo de los Amigos ____ **15**
- Colección del Museo del Santo Cristo ____ **19**
- Colección del Museo Recuerdos de la Humanidad ____ **28**
- Colección del Santuario del Divino Niño ____ **12**
- Colecciones del Rancho de Esteban ____ **15**
- Facsímil de la firma del capitán Francisco de Cáceres ____ **26**
- Mueble de monseñor Miguel Antonio Salas ____ **28**
- Reloj ____ **17**
- Vagón del tren ____ **12**
- Vehículos antiguos ____ **25**

2 LO CONSTRUIDO

- Agro Truchicultura ____ **59**
- Angostura, sitio arqueológico ____ **57**
- Área Recreativa Las Porqueras ____ **71**
- Árnica ____ **59**
- Basílica del Espíritu Santo de La Grita ____ **51**
- Biblioteca Pública La Grita ____ **61**
- Capilla de Alto Mateo ____ **52**
- Capilla de Alto San Pedro ____ **41**
- Capilla de Fátima ____ **64**
- Capilla de la Piedra ____ **44**
- Capilla de la Santa Cruz ____ **64**
- Capilla de la Virgen del Perpetuo Socorro de Babuquena ____ **58**
- Capilla de las Tres Cruces ____ **47**
- Capilla de Tadea ____ **48**
- Capilla del mirador de La Espinoza ____ **44**
- Capilla María de los Ángeles ____ **37**
- Capilla Páramo El Rosal ____ **55**
- Capilla privada de celebración del monseñor Miguel Antonio Salas ____ **74**
- Casa Bolívar o Casa de los Balcones ____ **60**
- Casa colonial Duque Romero ____ **67**
- Casa Cural de Sabana Grande ____ **42**
- Casa de la Cultura Don Pepe Melani ____ **34**
- Casa de la familia Guerrero Chávez ____ **36**
- Casa de la familia Ramírez Murillo ____ **56**
- Casa de la Planta ____ **41**
- Casa de la poetisa Isaura ____ **65**
- Casa de Olinto Lupí ____ **49**
- Casa del Portachuelo ____ **71**
- Casa Grande ____ **71**
- Casa La Lucha ____ **49**
- Casa municipal ____ **45**
- Casa Parroquial del Santo Cristo ____ **70**
- Cascadas de Palmero ____ **42**
- Caserío de Alto San Pedro Mirador ____ **57**
- Cementerio municipal ____ **35**
- Cimientos o muros de piedra ____ **44**
- Cocina de los Méndez ____ **39**
- Colegio del Sagrado Corazón de Jesús ____ **74**
- Columna del Calvario ____ **53**
- Escuela de Música Santa Cecilia ____ **58**
- Hospital San Antonio ____ **42**
- Hotel Capri ____ **37**
- Hotel de Montaña La Grita ____ **47**
- Hotel La Casona ____ **62**
- Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores ____ **75**
- Iglesia de San Isidro Labrador ____ **43**
- Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles ____ **73**
- Iglesia Nuestra Señora del Carmen ____ **68**
- La Nave ____ **41**
- Laguna de Conimuca ____ **61**
- Laguna de la piedra ____ **37**
- Laguna del sector La Lagunita ____ **52**
- Lagunas de Jáuregui ____ **39**
- Liceo Militar Monseñor Jáuregui ____ **63**
- Mapa de hembras ____ **44**
- Mapora ____ **52**
- Mina de yeso ____ **47**
- Monasterio Lumen de Lumine ____ **65**
- Municipio Jáuregui ____ **69**
- Parque Los Comuneros ____ **55**
- Parque Monseñor Hilario Bosset ____ **64**
- Paseo Boulevard Jáuregui ____ **53**
- Piedra de los Hierros ____ **69**
- Pino lazo ____ **45**

Plaza Bolívar _____ **38**
 Plaza Bolívar de Sabana Grande _____ **62**
 Plaza Cáceres _____ **66**
 Plaza Isaura _____ **48**
 Plaza Jáuregui _____ **54**
 Plaza Sucre _____ **56**
 Plaza Urdaneta _____ **67**
 Posada Turística El Paraíso _____ **39**
 Posada Turística La Nona _____ **55**
 Posada Turística Los Maracuchos _____ **59**
 Puente de San Francisco _____ **36**
 Puente Rujano _____ **36**
 Santuario del Divino Niño Jesús _____ **40**
 Santuario del Santo Cristo de La Grita _____ **47**
 Trapiche _____ **49**
 Yacimientos de piedra caliza _____ **67**
 Zarando de Judío _____ **40**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Agro Truchicultura _____ **98**
 Arte popular gritense _____ **93**
 Asociación Civil Teatro Libre Ricardo Acosta _____ **89**
 Asociación de Artesanos de Jáuregui, Asoarja _____ **88**
 Cuerdas Andinas, agrupación musical _____ **82**
 Danzas Jáuregui, Ballet Folclórico Atenas _____ **84**
 Don Pepe Melani _____ **78**
 Escudo de armas de La Grita _____ **80**
 Escuela de Artes y Oficios Don Fidel Orozco _____ **79**
 Escuela de Música Santa Cecilia _____ **81**
 Escultura de mujer _____ **96**
 Eutimio Mora, decimista _____ **79**
 Francisco Luna Ostos _____ **83**
 Franco Pérez, promotor cultural _____ **85**
 Fruto Vivas, arquitecto _____ **85**
 Fundación Casa de las Tradiciones y Costumbres Populares José Ramón Valero _____ **97**
 Fundación Cultural Aldana´s _____ **82**
 Fundación Cultural Atenas _____ **90**
 Fundación de músicos jaureguinos _____ **88**
 Fundación Museo Santo Cristo _____ **91**
 Fundación Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil La Grita _____ **95**
 Himno del municipio Jáuregui _____ **80**
 Imagen tachirense _____ **80**
 Jardín de infancia Monseñor Jáuregui Moreno _____ **83**
 José Delfín Pérez, talabartero _____ **88**
 José Ramón Valero, artista plástico _____ **97**
 Josefa Emilia Rey de Medina, ceramista _____ **85**
 La Grita 400 años, compilación musical _____ **90**
 Los Criollitos de Santo Domingo _____ **79**
 Luis Alberto Contreras Cárdenas, promotor cultural _____ **91**
 Luis Marino Duque Toro, educador _____ **83**
 María Antonia Urbina, pintora y ceramista _____ **89**
 Miguel Ángel Méndez, músico, compositor y poeta _____ **93**
 Monseñor Jáuregui, escultura _____ **93**
 Monseñor Jesús Manuel Jáuregui Moreno _____ **93**
 Monseñor Miguel Antonio Salas _____ **82**
 Montañeros de Campo Alegre _____ **86**
 Morcillas de doña Blanca Camacho _____ **95**
 Museo de La Grita _____ **88**
 Museo Recuerdos de la Humanidad _____ **99**
 Néstor Melani Orozco, cronista _____ **78**
 Pablo Isidro Duque, artista plástico _____ **86**
 Pedro León Zapata, artista plástico _____ **91**
 Rafael Sánchez, artista plástico _____ **98**
 Ramón Elías Camacho, poeta _____ **78**
 Santo Cristo de los Milagros, imagen _____ **96**
 Simón Bolívar, escultura _____ **89**
 Simón Bolívar, escultura _____ **95**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Aceite de pipa _____ **105**
 Alejo Chacón, sobandero _____ **108**
 Alfondoque _____ **107**
 Almojábana _____ **110**
 Ana de Cisneros, curandera _____ **110**
 Anécdotas del monseñor Miguel Antonio Salas _____ **109**
 Apodos _____ **103**
 Arepa de harina de trigo _____ **114**
 Arepa de maíz andina _____ **116**
 Arroz con coco _____ **113**
 Asadura _____ **114**
 Augurios del chicúa _____ **109**
 Bodega y licorería La Lucha _____ **109**
 Casa de los Espantos, historia _____ **114**
 Chicha _____ **109**
 Chimó _____ **105**
 Clemente Pérez, el almojabanero _____ **110**
 Cochute _____ **112**
 Contras y secretos para el mal de ojo _____ **106**
 Convite de casados _____ **104**
 Corazón de monseñor Miguel Antonio Salas _____ **104**
 Costumbre de sacar entierros _____ **104**
 Creencia en el mal de ojo _____ **106**
 Creencia en las brujas _____ **115**
 Cuajada criolla _____ **112**
 Cuajo criollo _____ **113**
 Culto a Nuestra Señora de los Ángeles _____ **111**
 Curiosos de Jáuregui, curanderos y sobaderos _____ **112**
 Currunchete, dulce criollo _____ **113**
 Décimas en Santa Ana del Valle _____ **103**
 Duendes en Las Porqueras _____ **105**
 Dulce de cabello de ángel _____ **108**
 Enjalmas de Delfín _____ **106**
 Expresiones del dialecto jaureguino _____ **114**
 Expresiones y refranes de aldeas y caseríos _____ **111**
 Flor de la luna _____ **104**
 Fricas (sobadas y unturas) _____ **108**
 Guiso de bledos o cuarentonas _____ **113**
 Hallaca jaureguina _____ **103**
 Historia de la Cofradía del Santo Cristo de La Grita _____ **115**
 Irma Bárbara Mora Mora, alma milagrosa _____ **114**
 Jabón de pipa o tártago _____ **105**
 Jorge Aldana, alma milagrosa _____ **106**
 Julio Argimiro Chacón Moreno, Macoco _____ **107**
 Kañuela del Indio o Almanaque de los Indios _____ **117**
 Leche en el campo _____ **110**
 Leyenda de la Laguna Brava _____ **110**
 María de los Ángeles Ramírez, alma milagrosa _____ **107**
 María Isabel Salas, sobandera _____ **103**
 Masato _____ **116**
 Miche callejoneo o cachimbo _____ **117**
 Mini Lunch El Rinconcito _____ **115**
 Mujeres misteriosas de la plaza Jáuregui _____ **117**
 Mute, receta _____ **104**
 Origen milagroso de la imagen del Santo Cristo _____ **102**
 Panadería La Polar _____ **102**
 Panela _____ **106**
 Pesebre navideño de Salomé Méndez _____ **107**
 Piedra del pie _____ **108**
 Pira _____ **111**
 Pisca andina _____ **115**
 Rezaderos del cementerio _____ **111**
 Sagú _____ **105**
 Tránsito de la Virgen _____ **112**
 Un milagro del Santo Cristo _____ **113**
 Velorios de ángeles (velorios de niños) _____ **117**
 Velorios y novenarios de difuntos en el campo _____ **116**
 Vidal Silva Flores, el cuenta chistes de Santa Ana de El Valle _____ **102**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Agricultura en el municipio Jáuregui _____ **127**
 Bolsa Agrícola _____ **120**
 Cadeneta de la Fe _____ **124**
 Celebración del Año Nuevo _____ **126**
 Celebración del paso de Bolívar por La Grita _____ **120**
 Celebraciones en la Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro _____ **129**
 Cultivo de flores _____ **124**
 Cultivo de mora _____ **122**
 Día de la ciudad de La Grita _____ **129**
 Día del Santo Cristo de La Grita _____ **120**
 Elaboración de queso _____ **123**
 Elaboración de sillas de cuero _____ **121**
 Fabricación de imágenes _____ **126**
 Fabricación del pilón _____ **127**
 Festival de música campesina _____ **121**
 Festividad de Nuestra Señora de los Ángeles _____ **125**
 Fiesta patronal en honor al Divino Niño _____ **122**
 Fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen _____ **127**
 Fiestas patronales en honor a Nuestra Señora de Coromoto _____ **127**
 Forjas o herrerías _____ **125**
 Misa patronal en la Capilla de San Pedro en El Surural _____ **123**
 Nuestra Señora de Coromoto, la Virgen Viajera _____ **126**
 Papagayo o cometa _____ **128**
 Paseo de Reyes en Llano Largo _____ **121**
 Pato bombiao _____ **120**
 Procesamiento del fique _____ **128**
 Quema de Año Viejo _____ **125**
 Runche, juguete _____ **122**
 Serenata a Nuestra Señora de los Ángeles _____ **125**
 Serenata El Pueblo le canta a su patrono _____ **121**
 Tendales de la carrera 6 _____ **123**
 Toro de Candela en la celebración de los inocentes _____ **126**
 Tumbas o altares para finalizar los novenarios _____ **121**

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Maritza Rangel

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO
Lilia Téllez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
George Amaiz

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN LOS ANDES
Lilia Téllez

COORDINADOR DEL ESTADO TÁCHIRA
Clara de Contramaestre

EMPADRONADORES
Baudilia de Mora
Olga Riaño
Riney Rojas

INVESTIGADORES
Héctor Calderón
María Mora
Moisés Serrano
Pedro Medina

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
David Lobo
Juan Alejandro Marcano
Raimary Rojas

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Valentín Fina, Julio César Chavarri, Miguel Alfonso Jesús Pérez Perazzo, Fundalares

CORRECCIÓN TÉCNICA
George Amaiz, Lizbed Essis, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Rona Villalba, Marién Sánchez Lilia Vierma, Guillermo Borges Roselia Bravo, Cruz Barceló, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Rojas, Maria Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN
Teddy Galindo, Nayra Campos, Erika Rojas, José González

EQUIPO EDITORIAL
Beatriz Chavarri, Raúl Figueira, Ender Ynfante, Any Alarcón, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeno, Jesús Miguel Soto, Maremi Barreto, Eduardo Febres, Ana Karina Nieves, Jemniiffer Hernández, Mercedes González, Lisbeth Guillén

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel, Juan Domínguez, Juan Echenique, Cristin Medina, Rocío Jaimes, Zuly Trompetero, Carlos Hernández

EQUIPO DE DISEÑO
Darwin García, Marie Urbina, Darinska Otamendy, Alfred Parodi, Cruz Marcano, Gisela Tovar, Carolina Álvarez, Luis Manuel Alfonso, Nelson Hermoso, Yasibit Flores, Teomar González, Jorge Fuenmayor

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2005 Municipio Jáuregui

COORDINACIÓN EDITORIAL
Valentina Pilo

CORRECCIÓN
Bianca Schémel

REDACCIÓN
Odalys Alvarado

DIAGRAMACIÓN
Marie Urbina

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Alfonso Colmenares
Zuly Trompeteros

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN
La Galaxia

DISTRIBUCIÓN
Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If 61920069002023

ISBN
980-6448-87-1

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-50-2

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2006

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Casa de la Cultura Don Pepe Melani

Luis Chacón

Museo de la Grita

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 12
In7eta-mja
t.12

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Jáuregui, estado Táchira. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Los Andes: TA-12.

141 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 980-6448-87-1

1. Jáuregui (Táchira - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Jáuregui (Táchira - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Jáuregui (Táchira - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Jáuregui (Táchira - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Jáuregui (Táchira - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Jáuregui (Táchira - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve